

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 14 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 11995

Ilegalidad

Sin licencia de portación de armas, 70 policías recién egresados de la Academia son enviados con fusiles y pistolas a las calles / Evacuan de emergencia a 30 pasajeros de un ferry en Holbox / Contraloría de Benito Juárez NO sanciona anomalías, reprochan ciudadanos / Paraderos “millonarios” de la zona hotelera NO duraron ni tres meses

↗ Ciudad 11, 13 y 15 / Municipios 35



UN problema mecánico mayor en un transbordador de “9 Hermanos” provocó un operativo en el mar.- (E. Cauchí)



PREOCUPACIÓN, inconformidad e incertidumbre se vive en la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana debido a que los nuevos agentes podrían estar violando la Ley Federal al operar fuscias que pertenecen a compañeros, quienes también reclaman la mala decisión.- (M. Hernández)



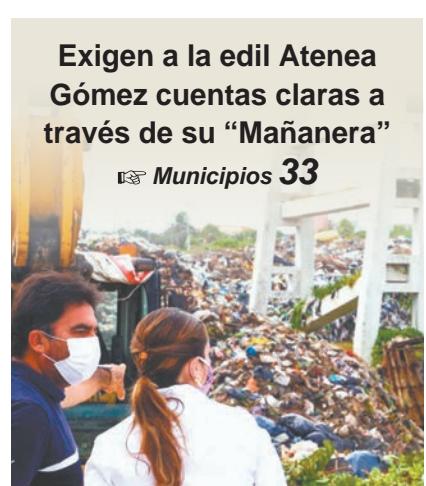
SÓLO semanas duró la rehabilitación de estaciones, lo que evidencia una pésima calidad de las obras.- (M. Hernández)



Muere electrocutado empleado de una obra en la Supermanzana 43
↗ Policía 23



Fallece motociclista que atropelló y mató a una fémina en El Crucero
↗ Policía 24



Exigen a la edil Atenea Gómez cuentas claras a través de su “Mañanera”
↗ Municipios 33

Precio único: \$10.00

Edición de 64 páginas en 8 Secciones con “Oportunos”

República

Cancún, Q. Roo, miércoles 14 de enero del 2026

Cae operador de *El Mencho*

Elementos de la FGR capturan en Nayarit a colaborador financiero del CJNG

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que tras trabajos de inteligencia, en Nayarit, se detuvo a Luis Ignacio Cárdenas, encargado de traficar drogas desde Centroamérica en aeronaves a México y operador financiero del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), dirigido por Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

En una segunda acción, se logró la captura de José "N", jefe de plaza de Tlajomulco de Zúñiga y en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, junto a otras dos personas.

A través de un videomensaje, Ulises Lara López, fiscal especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la FGR, precisó que la captura de estos individuos, en dos acciones diferentes en Jalisco y Nayarit, fue derivado de labores de inteligencia militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), en coordinación con la Agencia de Investigación Criminal de la FGR y con acompañamiento de la SSPC, encabezada por Omar García Harfuch, y la Guardia Nacional.

Lara López destacó la detención de Luis Ignacio Cárdenas, en un domicilio de la capital nayarita, la cual, aseguró, fue por investigaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), que establecen que este sujeto presuntamente se encargaba de coordinar el trasiego de droga desde Centroamérica y como operador financiero del CJNG liderado por el capo Nemesio Oseguera.

"Además de operar el traslado de droga vía aérea empleando aeronaves pequeñas en diferentes pistas clandestinas ubicadas en Nayarit, al Norte de Jalisco y el Sureste de Zacatecas", refirió el Fiscal.

El también titular de la Fiscalía de Asuntos Relevantes afirmó que la operación fue ejecutada en Nayarit, en el mismo estado donde además se aseguró cocaína, cristal y armas de fuego. También presumió la deten-



Luis Ignacio Cárdenas era encargado de mover droga a Centroamérica.

ción de José Gabriel Soto Martínez, *El Uber*, junto con Mauricio Cruz Arzola y Carlos Alberto Quezada Ceja.

Al respecto, mencionó que Soto Martínez probablemente operaba como jefe de plaza del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) en

Tlajomulco de Zúñiga y en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

¿Quién es *El Cárdenas*?

Según trabajos de inteligencia y seguimiento de movilidad, las fuer-

zas federales ubicaron a Luis Ignacio "N", identificado como un operador regional de relevancia en los estados de Nayarit y Jalisco. La detención ocurrió en el municipio de Tepic, donde el sospechoso realizaba actividades de coordinación logística para la organización criminal.

De acuerdo con el reporte oficial del Gabinete de Seguridad, *El Cárdenas* era el encargado de supervisar el trasiego de estupefacientes vía aérea y marítima con procedencia de Centroamérica.

Las indagatorias apuntan a que *El Cárdenas* operaba bajo las órdenes directas de Audías Flores Silva, alias *El Jardinero*, y era el responsable del flujo financiero de la organización, además de coordinar el trasiego de droga procedente de Centroamérica.

También se le atribuye la logística para el transporte aéreo de estupefacientes, utilizando aeronaves pequeñas y pistas clandestinas localizadas en Nayarit, el Norte de Jalisco y el Sureste de Zacatecas.

(Redacción POR ESTO!)

Dan golpe al grupo criminal de Los Deltas

ALTAR, Son.- La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora, a través de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), logró la captura de Francisco Javier "N", alias *El Bitachi*, señalado como generador de violencia en el desierto de Sonora.

El detenido es presunto integrante del grupo delictivo conocido como *Los Deltas*, quien se encontraba prófugo de la justicia y contaba con órdenes de aprehensión vigentes por delitos de alto impacto.

De acuerdo con la autoridad investigadora, el detenido enfrentaba un mandato judicial por los delitos de desaparición de personas cometida por particulares y asociación delictuosa, relacionados con hechos ocurridos en el municipio de



Fue arrestado Francisco Javier "N".

Altar, al Norte de la entidad.

La aprehensión se llevó a cabo en las inmediaciones de la carretera Altar-Sáric, como resultado de labores de investigación e inteligen-

cia realizadas por personal especializado de la AMIC. El operativo se efectuó sin que se registrara un solo disparo, destacaron las autoridades.

En una audiencia inicial, el Ministerio Público formuló imputación contra Francisco Javier "N" por los delitos mencionados, mientras que la defensa solicitó acogerse al término constitucional de 144 horas.

El Juez de Control determinó imponer la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

La FGJES informó que *El Bitachi* está directamente relacionado con la desaparición de Rodrigo "N", ocurrida el 13 de enero de 2025, cuando la víctima fue privada de la libertad en presencia de sus padres. El paradero del joven sigue desconocido.

(Agencias)

Detienen a Alcalde por homicidio

OAXACA, Oax.- El presidente municipal de Constancia del Rosario, Ignacio Martínez Salas, fue detenido ayer por el delito de homicidio calificado con alevosía y ventaja cometido en la región Mixteca, informó la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

Los hechos que se imputan al Edil, precisó, sucedieron el 21 de mayo de 2022, cuando la víctima -un hombre identificado como E.C.M.- se desplazaba en su vehículo, sobre la carretera Federal Alfonso Gasga, Pinotepa-Putla.

De acuerdo con la Fiscalía de Oaxaca, la investigación reveló que, a la altura de la comunidad *San Marcos Coyulito*, Putla Villa de Guerrero, los atacantes que viajaban a bordo de una motocicleta agredieron a la víctima con disparos de arma de fuego, infligiendo lesiones por las que E.C.M. perdió la vida.

El pasado lunes, Ignacio Martínez Salas fue detenido en el Centro Cultural y de Convenciones ubicado en el municipio de Santa Lucía del Camino cuando acudió a obtener su acreditación como Presidente Municipal de Constancia del Rosario para el periodo 2026-2028.

(Agencias)



Ignacio Martínez funge como Edil de Constancia del Rosario.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 14 de enero de 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título: 17100

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Vigila SAT a las casas de apuestas

Emite Gobierno federal nuevos lineamientos para la fiscalización en línea a juegos y casinos digitales

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer ayer los lineamientos mediante los cuales fiscalizará en línea y en tiempo real a los juegos, apuestas y casinos digitales, de acuerdo con la reciente reforma.

Las disposiciones anunciadas incluyen también a los cajeros automáticos de instituciones financieras que ofrecen el servicio de venta de boletos de juegos con apuestas y sorteos, así como las compañías de servicios de telecomunicaciones que realicen el cobro al jugador, del derecho a participar en juegos con apuestas y sorteos.

Según los anexos de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026 que se dieron a conocer ayer, las casas de juegos, sorteos y apuestas, incluyendo los digitales, deberán dar entrada disponible en forma permanente, de manera remota y automatizada a sus sistemas centrales de apuestas, de caja y control de efectivo, así como al sistema de cómputo. Es decir, que deberán permitir el acceso del SAT (solo lectura) a los motores de operación en tiempo real.

Cada máquina de juego deberá estar conectada a un convertidor de datos que permita el monitoreo de los mismos, instalado en las ubicaciones de la operadora y anexado directamente a las máquinas de juego, independientemente de la línea de negocio de que se trate.

Los documentos estipulan que dicho convertidor de datos deberá interconectarse al sistema central de apuestas, así como al sistema de caja y control de efectivo, debiendo en todo momento mantener la integridad y evitar la manipulación de los datos almacenados.



Conexión permanente

Asimismo, las casas de apuestas deberán tener capacidad de conexión permanente en línea, usando conexiones de banda ancha.

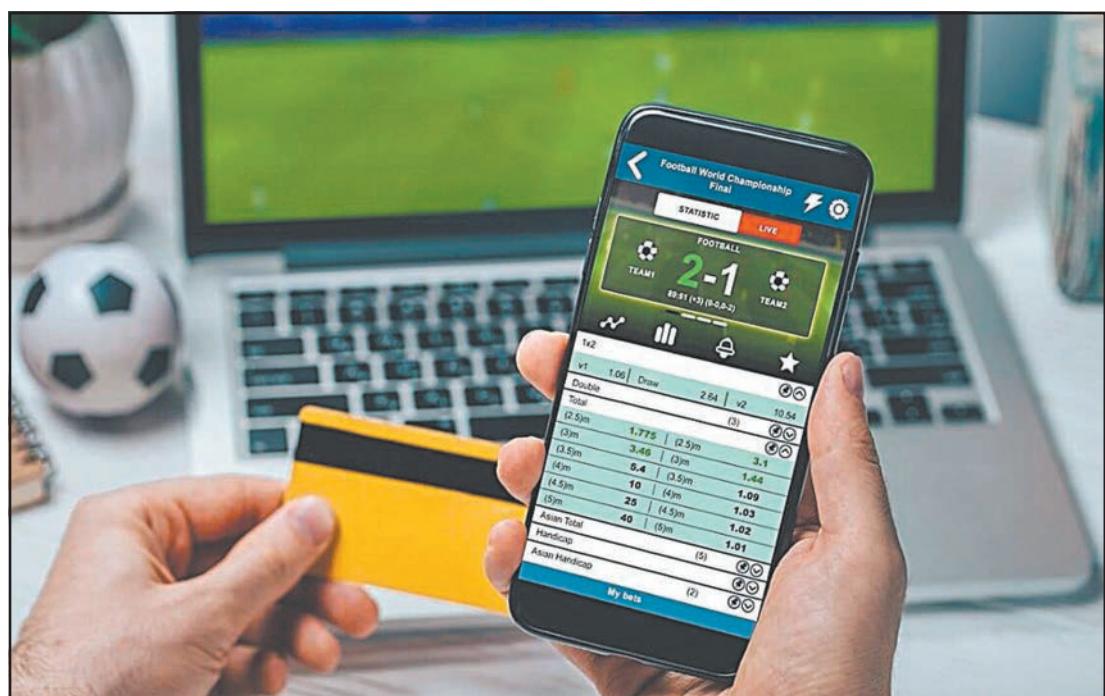
Cuando no haya conexiones permanentes disponibles, se podrá usar comunicación por marcación con líneas fijas o a través de GSM (tecnología inalámbrica celular).

Entre otras cosas, los lineamientos indican que tendrán que generar, con una frecuencia diaria, un reporte en formato XML, conforme al esquema de datos de XML publicado en el Portal del SAT, que incluirá los datos correspondientes a sus operaciones y movimientos de caja.

Las empresas deberán habilitar la comunicación al SAT, para los efectos de envío y consulta de información, a través de un enlace dedicado con cargo al operador del servicio.

Además del acceso en línea, deberán permitir la extracción y posterior entrega de datos en demanda a través de otro medio digital u óptico (tal como disco compacto) o usando un puerto compatible con USB 2.0.

De igual manera, llevarán un registro al que pueda ingresar el SAT en línea y tiempo real, que genere un historial por cada jugador, el



Las plataformas virtuales tendrán que dar entrada en forma permanente a sus sistemas centrales. (Agencias)

cual deberá contener los datos conforme los *Requerimientos de Información del Sistema de Cómputo*.

De lo contrario, la dependencia federal los dará de baja, al igual cuando no se permita la supervisión, interrumpa u obstaculice sin causa justificada el acceso del SAT y a los órganos certificadores a los monitores de operaciones en tiempo real de los reportes diarios en formato XML.

El esquema tendrá una disponibilidad del 99.9% anual de los operadores y/o permissionarios que contraten sus servicios.

(Redacción POR ESTO!)



Empresas permitirán la extracción y entrega de datos a las autoridades.



Los recursos se destinarán al Sistema Judicial Laboral. (POR ESTO!)

Invierte EE. UU. 23.4 mdd en México, en el marco del T-MEC

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del cumplimiento de los compromisos del T-MEC, Estados Unidos anunció la asignación de 23.4 millones de dólares para seguir apoyando la consolidación del Sistema Judicial Laboral en México, según informó la Embajada estadounidense en el país.

En redes sociales, detalló que estos proyectos del Gobierno estadounidense estarán enfocados en combatir prácticas antilaborales "que suprimen salarios y crean un campo desigual para trabajadores", vulnerando los esfuerzos conjuntos de promover prosperidad en Norteamérica.

En un comunicado publicado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos el 12 de enero, se informó que estos fondos van por fortalecer la aplicación de la legislación laboral en México y garantizar que el comercio bilateral beneficie a trabajadores y empresas estadounidenses.

La autoridad laboral señaló que se otorgaron 15.4 millones de dólares a Partners of the Americas y 8

millones a Creative Associates International, con el propósito de apoyar iniciativas del Gobierno, sector privado y trabajadores de México para hacer cumplir la legislación laboral.

Lo anterior, subrayó, permitirá garantizar el cumplimiento de las disposiciones laborales del Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá, negociado durante la primera administración de Donald Trump.

Los fondos serán administrados por la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales y los proyectos perfilarán impulsar la agenda comercial de Trump, al exigir a México "la rendición de cuentas por sus compromisos laborales".

El Departamento del Trabajo indicó que los proyectos se centran en sectores prioritarios clave del T-MEC en México, que compiten directamente con empresas estadounidenses.

"El objetivo es fortalecer la aplicación de la ley y empoderar a los trabajadores para que denuncien infracciones, incluso a través del Me-

canismo de Respuesta Rápida del T-MEC. Al garantizar que México cumpla con sus compromisos, el Departamento ayuda a los trabajadores estadounidenses a competir y ganar en el comercio global", dijo.

Según la dependencia, Partners of the Americas es una organización no partidista con sede en Washington, que construye alianzas transfronterizas para "mejorar vidas y crear oportunidades económicas, incluso abordando los derechos laborales".

Por otro lado, mencionó que Creative Associates International promueve la capacitación y otros resultados de desarrollo de capacidades "para lograr una eficacia e impacto óptimos en beneficio de los trabajadores estadounidenses".

Según el Departamento de Trabajo, con estas acciones fortalece el incremento laboral y salarial en su país, al combatir prácticas comerciales injustas y laborales extranjeras en las cadenas de suministro globales.

(Agencias)

Perfilan a México como economía 13

El FMI proyecta que el país es parte del ranking de las 20 naciones con mayor crecimiento en el 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señaló ayer que, de acuerdo con proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), México se encuentra en el lugar 13 del ranking de las 20 economías más grandes del mundo para 2026, superando a naciones como Australia, Corea del Sur y Países Bajos.

“El tamaño de una economía es el resultado del PIB per cápita, una forma de medir cuanta riqueza se produce por habitante”, indicó la dependencia en sus redes sociales, en las que destacó el ranking de las 20 economías más grandes, de acuerdo con la previsión del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El mencionado ranking se encuentra encabezado por Estados Unidos, seguido de China, Alemania, India, Japón, Reino Unido, Francia, Italia, Rusia, Canadá, Brasil, España, México, Australia, Corea del Sur, Turquía, Indonesia, Países Bajos, Arabia Saudita y Polonia.

El pronóstico se enmarca en la guerra de los aranceles en la que México ha resultado ser un inesperado ganador, además de la ganancia del peso frente al dólar en el 2025, pese a que el panorama era incierto ante el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Hace unos días, un reconocido medio de comunicación norteamer-



Según el organismo, el PIB nacional alcanzará 1.5% este año. (Agencias)

ricano señaló que México fue el ganador tras las medidas arancelarias, según reportó en un reciente análisis.

“Debido a que la tasa arancelaria final de México terminó siendo más baja que la de la mayoría de los demás países, la disparidad ha ayudado a las exportaciones mexicanas a llenar parte del vacío dejado por los productos chinos sujetos a gravámenes más altos”, señaló.

El Fondo Monetario Interna-

cional también anticipó que México mantendrá un desempeño económico débil durante 2026.

Según el organismo, el PIB de México crecerá 1.5% en 2026, una ligera mejora frente al 1% registrado el año pasado y estima que la economía mexicana alcanzará un valor de 2.03 billones de dólares, cifra 26 veces mayor que la de Venezuela, lo que confirma su peso.

(Agencias)

Sorteos celebrados el martes 13 de enero de 2026



Bolsa garantizada
próximo sorteo

457 MIL

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	1	\$70,635.07
3º	5 líneas	12	\$2,407.37
4º	4 líneas	40	\$1,541.70
5º	3 líneas	277	\$301.41
6º	2 líneas	1,778	\$55.09
7º	1 línea	14,540	\$10.00
TOTALES		16,648	\$488,032.10

Sorteo No. 2957

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	\$10 PESOS						
				NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL
1º	6 Número naturales y el adicional	-----	-----	3	7	29	34	35	39	25
2º	5 Número naturales y el adicional	2	\$39,694.47	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
3º	5 Número naturales	21	\$1,433.41	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
4º	4 Número naturales	1,314	\$135.50	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
5º	3 Número naturales	19,379	\$21.51	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
6º	2 Número naturales y el adicional	13,950	\$16.13	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
7º	1 Número natural y el adicional	41,869	\$10.00	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTALES		76,535	\$1348,083.34	\$10 PESOS						-----

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **8 MILLONES**



SORTEO NO. 11763

\$10 PESOS

1	9	12	18	26
5	1	4		
5		5		
1	2	5		
TOTALES				

35,334

\$899,662.98



SORTEO NO. 11764

\$10 PESOS

4	10	17	21	27
5	1	6	11	16
2	7	8	9	10
3	4	5	12	13
4	6	7	14	15
TOTALES		53,274	\$1366,621.00	

53,274

\$1366,621.00

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	Extra					
				7	9	7	1	3	MULTIPLICADOR
1º	3	16,222	\$1509,523.70	-----	-----	-----	-----	-----	NO
2º	2	21	\$1,433.41	-----	-----	-----	-----	-----	-----
3º	21	1,314	\$135.50	-----	-----	-----	-----	-----	-----
4º	19,379	\$21.51	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
5º	13,950	\$16.13	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
6º	41,869	\$10.00	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTALES		76,535	\$1348,083.34	-----	-----	-----	-----	-----	-----

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	Extra					
				1	3	5	7	9	MULTIPLICADOR
1º	1	16,553	\$1194,260.34	-----	-----	-----	-----	-----	NO
2º	2	2,953	\$598.00	-----	-----	-----	-----	-----	-----
3º	1	1,778	\$55.09	-----	-----	-----	-----	-----	-----
4º	1	14,540	\$10.00	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTALES		76,535	\$1348,083.34	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.lotterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: lotterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@lotterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Dan marca Carlos Manzo a la viuda

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) entregó a Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, Michoacán, la concesión de las marcas comerciales de *Carlos Manzo* y *Movimiento Independiente del Sombrero*, el cual fundó su esposo, quien fue asesinado la noche del 1º de noviembre del 2025.

En la resolución de los expedientes 3506523 y 3506474 se detalló que ambas marcas fueron entregadas el pasado jueves 8 de enero en concesión por 10 años a la viuda de Carlos Alberto Manzo Rodríguez, por lo que venció hasta el 8 de enero de 2036.

Se indicó que ambas marcas podrán ser usadas para servicios de organización de reuniones políticas; servicios de grupos de presión política (cabildo político), y asesoría en materia de organización ciudadana y participación democrática.

De la misma forma, ambas marcas se podrán usar en la representación de intereses

sociales ante autoridades; servicios de asistencia y acompañamiento, y en la estructuración de iniciativas y actividades de carácter político y social.

El IMPI destacó que junto con la marca *Movimiento Independiente del Sombrero* también se entregó el logotipo de ésta, cuyo diseño es un sombrero similar al que usaba Carlos Manzo y que se ha vuelto un símbolo para los simpatizantes.

El pasado 6 de diciembre, el director general del IMPI, Santiago Nieto Castillo, garantizó que se le entregaría a Grecia Quiroz las marcas mencionadas.

A su llegada al Zócalo de la Ciudad de México para asistir al festejo por los siete años de la llegada de la *Cuarta Transformación* a la Presidencia, el titular del IMPI manifestó que si alguien tiene el derecho a usar el nombre de Carlos Manzo es su viuda, Grecia Quiroz. “Creo que si alguien tiene el derecho a utilizar el nombre es ella”, dijo.

(Agencias)



La titular del Ceneval habló del plan dirigido al sector hotelero. (Agencias)

Impulsan formación bilingüe por Mundial

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) de México anunció ayer el lanzamiento de un programa de formación en inglés destinado a los trabajadores del sector de la hostelería con miras a la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA, que arranca en junio de este año.

Durante el acto de presentación del programa *Habla Mundial*, organizado por el Centro de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), se explicó que todas las y los trabajadores del rubro podrán participar en este curso de formación para certificar sus habilidades en el idioma inglés.

“Estoy seguro que esto le va a hacer un bien a la industria de

restaurantes. Tenemos que estar preparados siempre para que los turistas se lleven un buen sabor de boca, para que vean que en México estamos a la altura de cualquier país del mundo y que nos podemos comunicar muy fácilmente con todo el turismo”, destacó el presidente de Canirac, Ignacio Alarcón.

De acuerdo con la directora general de Ceneval, Carmen Eneida, esta preparación lingüística permitirá que el talento mexicano sea reconocido a nivel mundial.

En este sentido, se puso en valor la industria hotelera como uno de los grandes motores económicos del país gracias a los 2.8 millones de empleos directos que genera para las y los mexicanos.

(Agencias)

En la jornada de protestas participaron concesionarios de la agrupación *Rutas Hermanas*.

Los afectados acordaron reunirse con las autoridades para buscar soluciones. (Agencias)

Bloquean carreteras del Edomex

Transportistas cierran vías estratégicas en el Centro del país; denuncian presunta red de extorsión

NEZAHUALCÓYOTL, Mex.- Transportistas del Estado de México bloquearon ayer diversas vías estratégicas que conectan con la Ciudad de México para denunciar una presunta red de extorsión integrada por operadores de grúas, depósitos vehiculares y autoridades, además de exigir la intervención del Gobierno estatal.

Los transportistas inconformes que bloquearon las vialidades ayer, señalaron que las grúas trasladan las unidades involucradas en

accidentes a corralones ubicados a largas distancias, incluso fuera del Estado de México, como en Pachuca, capital de Hidalgo, para exigir pagos elevados que pueden alcanzar hasta los 50 mil pesos.

Sin embargo, luego de acordar con autoridades estatales la instalación de una mesa de trabajo para atender sus demandas, los manifestantes liberaron ayer carreteras y vialidades primarias en municipios de la zona Oriente del Estado de México.

El Gobierno del Estado de

México y concesionarios de la agrupación *Rutas Hermanas* pactaron una reunión mañana, en la que se revisará el pliego petitorio presentado por el sector.

Los concesionarios del transporte público y operadores de camiones de carga retiraron unidades y obstáculos de la autopista México-Puebla, la carretera federal México-Puebla, así como de las vías México-Cuautla y México-Texcoco, además del Circuito Exterior Mexiquense.

En puntos como Bordo de Xochiaca y el canal Río de la Compañía las vialidades fueron liberadas al mediodía de ayer; sin embargo, el servicio del Mexibús Chimalhuacán se restableció de manera gradual debido a la saturación del carril confinado.

Durante la mesa de trabajo, transportistas y autoridades revisarán el pliego petitorio, con énfasis en presuntos actos de corrupción en corralones ubicados en municipios de la zona Oriente

del Estado de México.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad del Estado de México (Semov), en la actual administración operaban 96 corralones, de los que sólo tres contaban con concesión, una situación que, según la dependencia, facilitaba abusos.

El año pasado, la Semov otorgó 40 nuevas concesiones, aunque los transportistas aseguran que muchos corralones continúan operando de manera irregular.

(Agencias)

Atrapa SSPC a seis integrantes del *Tren de Aragua* en la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó en su cuenta oficial de X la detención de seis integrantes del *Tren de Aragua* en la Ciudad de México.

Destacó que estas personas estarían relacionadas con distintos delitos como extorsión, trata de personas y tráfico de drogas.

Además, puntualizó que entre los detenidos se encuentra Lesli Valeri "N", identificada como responsable del cobro derivado de la explotación sexual, la distribución de droga y el control de mujeres víctimas, además de fungir como enlace con *La Unión Tepito*.

También fue capturado Bryan "N", quien fungía como operador financiero de la organización, estaba encargado de facilitar inmuebles para el resguardo de víctimas y el alojamiento de integrantes del grupo criminal, quien contaba con una orden de aprehensión por trata de personas y delincuencia organizada.

De acuerdo con el comunicado conjunto emitido por fuerzas federales, la acción fue resultado de las investigaciones para combatir actividades ilícitas transnacionales.

Para su captura se implementaron tres tipos de vigilancia, fija, móvil y discreta en los inmuebles ubicados en la colonia Valle Gó-

mez, en la Alcaldía Venustiano Carranza, con lo que se recabaron datos de prueba suficientes que fueron entregados a un Juez de Control, quien otorgó las órdenes para intervenir los domicilios.

Tras un operativo coordinado, se catearon dos viviendas donde se detuvo a Lesli "N" y a cuatro personas más. Ahí se aseguraron dosis de metanfetamina, marihuana, teléfonos celulares, un arma de fuego corta, dinero en efectivo y equipos

(Agencias)



Bryan y Lesli "N" (recuadro) cayeron junto con 4 personas. (POR ESTO!)

El sujeto era colaborador cercano de *El Lunares*, ya preso. (POR ESTO!)

Capturan a *El Monstruo*, miembro de *La Unión Tepito*

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de seguridad de la Ciudad de México aprehendieron a Sergio "N", alias *El M24* o *El Monstruo*, por asociación delictuosa agravada debido a su participación en una célula de la organización criminal capitalina *La Unión Tepito*.

De acuerdo con un comunicado conjunto emitido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Fgjm) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el detenido fue señalado como un colaborador cercano de Óscar "N", alias *El Lunares*, quien fue líder de esta asociación delictuosa.

La detención ocurrió el pasado lunes, cinco días después de

haberse obtenido una orden de aprehensión que fue liberada el miércoles 7 de enero.

La Policía de Investigación dio con la ubicación del Sergio "N" gracias al análisis de cámaras de vigilancia del C5, que permitió encontrarlo en el interior de un inmueble ubicado en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

El detenido fue trasladado al Reloj Clásico Preventivo Varonil Oriente, donde autoridades judiciales determinarán su situación jurídica.

En junio de 2022, *El Lunares* fue condenado a poco más de 27 años de prisión, luego de un juicio en que la Fiscalía solicitó la pena máxima.

(Agencias)



Con premio principal de

\$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN TRES SERIES DE
\$7,000,000.00
CADA UNA

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CALESQUERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.											
NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS
CENTENAS	5 MIL	09722 t, 1,200.00	15200 . 3,000.00	19822 t, 1,200.00	24349 . 3,000.00	26525 c, 1,600.00	27422 t, 1,200.00	28959 c, 800.00	29711 c, 1,200.00	29776 c, 1,200.00	33 MIL
00013 . 3,000.00	05022 t, 1,200.00	0510 . 3,000.00	05122 t, 1,200.00	05190 . 3,000.00	05203 . 3,000.00	05222 t, 1,200.00	05242 . 3,000.00	05257 . 3,000.00	05266 t, 1,200.00	05277 . 8,000.00	37 MIL
00022 t, 1,200.00	05110 . 3,000.00	Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.	05122 t, 1,200.00	05190 . 3,000.00	05203 . 3,000.00	05222 t, 1,200.00	05242 . 3,000.00	05257 . 3,000.00	05266 t, 1,200.00	05277 . 8,000.00	41992 . 3,000.00
00122 t, 1,200.00	05122 t, 1,200.00	05190 . 3,000.00	05122 t, 1,200.00	05190 . 3,000.00	05203 . 3,000.00	05222 t, 1,200.00	05242 . 3,000.00	05257 . 3,000.00	05266 t, 1,200.00	05277 . 8,000.00	46932 . 3,000.00
00222 t, 1,200.00	05190 . 3,000.00	05203 . 3,000.00	05222 t, 1,200.00	05242 . 3,000.00	05257 . 3,000.00	05266 t, 1,200.00	05277 . 8,000.00	05285 . 3,000.00	05292 . 3,000.00	05309 . 3,000.00	46,000.00
00322 t, 1,200.00	05222 t, 1,200.00	05242 . 3,000.00	05257 . 3,000.00	05266 t, 1,200.00	05277 . 8,000.00	05285 . 3,000.00	05292 . 3,000.00	05309 . 3,000.00	05326 . 3,000.00	05346 . 3,000.00	56 MIL
00414 . 3,000.00	05266 t, 1,200.00	05309 . 3,000.00	05322 t, 1,200.00	05376 . 3,000.00	05422 t, 1,200.00	05452 . 3,000.00	05522 t, 2,000.00	05562 . 3,000.00	05602 . 3,000.00	05622 . 3,000.00	47 MIL
00422 . 3,000.00	05309 . 3,000.00	05322 t, 1,200.00	05376 . 3,000.00	05422 t, 1,200.00	05452 . 3,000.00	05522 t, 2,000.00	05562 . 3,000.00	05602 . 3,000.00	05622 . 3,000.00	05642 . 3,000.00	55922 . 3,000.00
00462 . 3,000.00	05326 . 3,000.00	05376 . 3,000.00	05422 t, 1,200.00	05452 . 3,000.00	05522 t, 2,000.00	05562 . 3,000.00	05602 . 3,000.00	05622 . 3,000.00	05642 . 3,000.00	05662 . 3,000.00	56 MIL
00480 . 3,000.00	05376 . 3,000.00	05422 t, 1,200.00	05452 . 3,000.00	05522 t, 2,000.00	05562 . 3,000.00	05602 . 3,000.00	05622 . 3,000.00	05642 . 3,000.00	05662 . 3,000.00	05682 . 3,000.00	55922 . 3,000.00
00522 . 2,000.00	05422 t, 1,200.00	05452 . 3,000.00	05522 t, 2,000.00	05562 . 3,000.00	05602 . 3,000.00	05622 . 3,000.00	05642 . 3,000.00	05662 . 3,000.00	05682 . 3,000.00	05702 . 3,000.00	56522 . 3,000.00
00692 . 3,000.00	05522 t, 2,000.00	05562 . 3,000.00	05602 . 3,000.00	05622 . 3,000.00	05642 . 3,000.00	05662 . 3,000.00	05682 . 3,000.00	05702 . 3,000.00	05722 . 3,000.00	05742 . 3,000.00	\$12,000.00
00722 t, 1,200.00	05602 . 3,000.00	05622 . 3,000.00	05642 . 3,000.00	05662 . 3,000.00	05682 . 3,000.00	05702 . 3,000.00	05722 . 3,000.00	05742 . 3,000.00	05762 . 3,000.00	05782 . 3,000.00	56522 . 3,000.00
00778 . 3,000.00	05622 . 3,000.00	05642 . 3,000.00	05662 . 3,000.00	05682 . 3,000.00	05702 . 3,000.00	05722 . 3,000.00	05742 . 3,000.00	05762 . 3,000.00	05782 . 3,000.00	05802 . 3,000.00	56553 . 3,000.00
00822 t, 1,200.00	05702 . 3,000.00	05722 . 3,000.00	05742 . 3,000.00	05762 . 3,000.00	05782 . 3,000.00	05802 . 3,000.00	05822 . 3,000.00	05842 . 3,000.00	05862 . 3,000.00	05882 . 3,000.00	56553 . 3,000.00
00922 t, 1,200.00	05753 . 3,000.00	05773 . 3,000.00	05793 . 3,000.00	05813 . 3,000.00	05833 . 3,000.00	05853 . 3,000.00	05873 . 3,000.00	05893 . 3,000.00	05913 . 3,000.00	05933 . 3,000.00	56553 . 3,000.00
1 MIL	05853 . 3,000.00	05873 . 3,000.00	05893 . 3,000.00	05913 . 3,000.00	05933 . 3,000.00	05953 . 3,000.00	05973 . 3,000.00	05993 . 3,000.00	06013 . 3,000.00	06033 . 3,000.00	56553 . 3,000.00
01019 . 3,000.00	05922 t, 1,200.00	05942 . 3,000.00	05962 . 3,000.00	05982 . 3,000.00	06002 . 3,000.00	06022 t, 1,200.00	06042 . 3,000.00	06062 t, 1,200.00	06082 t, 1,200.00	06102 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01022 . 3,000.00	05942 . 3,000.00	05962 . 3,000.00	05982 . 3,000.00	06002 . 3,000.00	06022 t, 1,200.00	06042 . 3,000.00	06062 t, 1,200.00	06082 t, 1,200.00	06102 t, 1,200.00	06122 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01222 t, 1,200.00	06042 . 3,000.00	06062 t, 1,200.00	06082 t, 1,200.00	06102 t, 1,200.00	06122 t, 1,200.00	06142 t, 1,200.00	06162 t, 1,200.00	06182 t, 1,200.00	06202 t, 1,200.00	06222 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01322 t, 1,200.00	06222 t, 1,200.00	06242 . 3,000.00	06262 . 3,000.00	06282 . 3,000.00	06302 . 3,000.00	06322 t, 1,200.00	06342 . 3,000.00	06362 t, 1,200.00	06382 t, 1,200.00	06402 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01333 . 3,000.00	06322 t, 1,200.00	06342 . 3,000.00	06362 t, 1,200.00	06382 t, 1,200.00	06402 t, 1,200.00	06422 t, 1,200.00	06442 . 3,000.00	06462 t, 1,200.00	06482 t, 1,200.00	06502 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01364 . 3,000.00	06422 t, 1,200.00	06442 . 3,000.00	06462 t, 1,200.00	06482 t, 1,200.00	06502 t, 1,200.00	06522 t, 1,200.00	06542 . 3,000.00	06562 t, 1,200.00	06582 t, 1,200.00	06602 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01411 . 3,000.00	06522 t, 1,200.00	06542 . 3,000.00	06562 t, 1,200.00	06582 t, 1,200.00	06602 t, 1,200.00	06622 t, 1,200.00	06642 . 3,000.00	06662 t, 1,200.00	06682 t, 1,200.00	06702 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01422 . 1,200.00	06642 . 3,000.00	06662 t, 1,200.00	06682 t, 1,200.00	06702 t, 1,200.00	06722 t, 1,200.00	06742 t, 1,200.00	06762 t, 1,200.00	06782 t, 1,200.00	06802 t, 1,200.00	06822 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01522 . 2,000.00	06722 t, 1,200.00	06742 t, 1,200.00	06762 t, 1,200.00	06782 t, 1,200.00	06802 t, 1,200.00	06822 t, 1,200.00	06842 t, 1,200.00	06862 t, 1,200.00	06882 t, 1,200.00	06902 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01622 . 1,200.00	06802 t, 1,200.00	06822 t, 1,200.00	06842 t, 1,200.00	06862 t, 1,200.00	06882 t, 1,200.00	06902 t, 1,200.00	06922 t, 1,200.00	06942 t, 1,200.00	06962 t, 1,200.00	06982 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01722 . 1,200.00	06922 t, 1,200.00	06942 t, 1,200.00	06962 t, 1,200.00	06982 t, 1,200.00	07002 t, 1,200.00	07022 t, 1,200.00	07042 t, 1,200.00	07062 t, 1,200.00	07082 t, 1,200.00	07102 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01822 . 1,200.00	07002 t, 1,200.00	07022 t, 1,200.00	07042 t, 1,200.00	07062 t, 1,200.00	07082 t, 1,200.00	07102 t, 1,200.00	07122 t, 1,200.00	07142 t, 1,200.00	07162 t, 1,200.00	07182 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
01922 . 1,200.00	07122 t, 1,200.00	07142 t, 1,200.00	07162 t, 1,200.00	07182 t, 1,200.00	07202 t, 1,200.00	07222 t, 1,200.00	07242 t, 1,200.00	07262 t, 1,200.00	07282 t, 1,200.00	07302 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
02022 . 1,200.00	07282 t, 1,200.00	07302 t, 1,200.00	07322 t, 1,200.00	07342 t, 1,200.00	07362 t, 1,200.00	07382 t, 1,200.00	07402 t, 1,200.00	07422 t, 1,200.00	07442 t, 1,200.00	07462 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
02122 . 1,200.00	07362 t, 1,200.00	07382 t, 1,200.00	07402 t, 1,200.00	07422 t, 1,200.00	07442 t, 1,200.00	07462 t, 1,200.00	07482 t, 1,200.00	07502 t, 1,200.00	07522 t, 1,200.00	07542 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
02222 . 1,200.00	07442 t, 1,200.00	07462 t, 1,200.00	07482 t, 1,200.00	07502 t, 1,200.00	07522 t, 1,200.00	07542 t, 1,200.00	07562 t, 1,200.00	07582 t, 1,200.00	07602 t, 1,200.00	07622 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
02322 . 1,200.00	07522 t, 1,200.00	07542 t, 1,200.00	07562 t, 1,200.00	07582 t, 1,200.00	07602 t, 1,200.00	07622 t, 1,200.00	07642 t, 1,200.00	07662 t, 1,200.00	07682 t, 1,200.00	07702 t, 1,200.00	56553 . 3,000.00
02422 . 1,200.00	07602 t, 1,200.00	07622 t, 1,200.00	07642 t, 1,200.00	07662 t, 1,200.00	07682 t, 1,20						

Destaca Gobierno récord en cirugías

Resalta la Federación que el IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar superaron metas de atención en el 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, informó ayer que durante 2025 el instituto registró un incremento histórico en la atención médica, al superar metas clave en consultas y cirugías, como resultado de la contratación de personal médico, la mejora de infraestructura y la apertura de nuevos turnos en unidades de atención.

Durante su participación en la conferencia matutina que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, Robledo detalló que, en el 2025, el IMSS realizó 14 millones de atenciones más que en 2024; así como 1.79 millones de cirugías, 29.2 millones de consultas de especialidad y 104 millones de consultas de Medicina Familiar.

Con esas cifras, el funcionario indicó que las acciones se acercaron y, en algunos rubros, superaron los objetivos de la estrategia denominada 2-30-100, que contempla 2 millones

de cirugías, 30 millones de consultas de especialidad y 100 millones de consultas de medicina familiar.

De la misma forma, Robledo explicó que, actualmente se realizan 60% más cirugías que en 2018, es decir 670 mil cirugías adicionales.

En el caso de las consultas de especialidad, dijo que se incrementó en cerca de 10 millones más que en 2018, es decir un aumento del 48%; en consultas de medicina interna, 18.3 millones más que en 2018, lo que representa 21% más.

De la misma forma, anunció que, para 2026 la meta es realizar 2.16 millones de cirugías, 32.8 millones de consultas de especialidad y 108.3 millones de Medicina Familiar.

Por su parte, el titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres, destacó que en 2025 se realizaron 308 mil 579 procedimientos respecto a la meta de 300 mil.

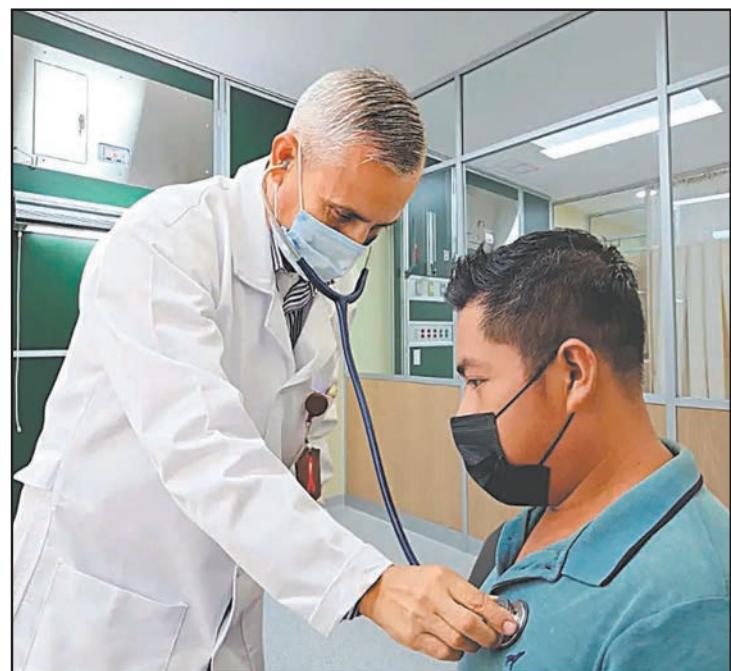
En el caso de las consultas se ofrecieron 24 millones 291 mil 189,

respecto a la meta de 24 millones. Indicó que estos resultados se deben a medidas como la reparación de 49 quirófanos, a los que se sumaron 28 más, se intensificaron las jornadas quirúrgicas y se ampliaron voluntariamente los horarios laborales.

Finalmente, el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, afirmó que en 2025 superaron la meta al otorgar más de 51 millones de consultas, lo que representa 103% de la meta anual de 50 millones; más de 6 millones de consultas de especialidad, es decir 123% de la meta de 5 millones; se realizaron más de 250 trasplantes y más de 500 mil partos, además fueron inaugurados 15 hospitales y cuatro Centros de Salud.

En su intervención, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insistió en que debe haber un sistema de salud universal con el IMSS, Issste e IMSS-Bienestar. Asimismo, insistió que la atención ha mejorado.

(Redacción POR ESTO!)



El Seguro Social realizó 14 millones de consultas más. (POR ESTO!)



El sistema frontal generará un evento de norte en Veracruz. (Agencias)

Origina Frente Frío 27 temperaturas de -15°C

CIUDAD DE MÉXICO.- El Frente Frío número 27 provocará evento de norte en Veracruz, con rachas de viento de hasta 70 kilómetros por hora en el Centro y Sur del estado, además de bajas temperaturas, de hasta -15 grados en el Norte del país, alertó ayer el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

A través de su reporte diario, el organismo dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que las condiciones serán provocadas en interacción con un canal de baja presión en el Sureste, la masa de aire polar asociada, la segunda tormenta invernal de la temporada y el ingreso de humedad del océano Pacífico y el Golfo de México.

El SMN prevé lluvias puntuales muy fuertes de 50 a 75 milímetros en Veracruz, regiones de Los Tuxtlas y Olmeca, así como lluvias fuertes de 25 a 50 milímetros en la zona del Papaloapan y en Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

De la misma forma, se prevén chubascos de 5 a 25 milímetros en Sinaloa, Nayarit, Durango,

Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Puebla en la región Tehuacán-Sierra Negra, Veracruz en la zona de Las Montañas, Campeche y Yucatán.

También lluvias aisladas en Chihuahua, Tamaulipas, San Luis Potosí y Guerrero, además de caída de nieve o aguanieve en zonas de Chihuahua y lluvia engelante durante la mañana en áreas de Coahuila, Nuevo León, Durango y Zacatecas.

En cuanto al viento, prevé rachas de 60 a 80 kilómetros por hora en el Istmo y Golfo de Tehuantepec. En Veracruz, Centro y Sur, se esperan rachas de 50 a 70 km/hora. También se registrarán vientos con rachas de 40 a 60 km/h en el Golfo de California, Baja California, Baja California Sur, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Puebla, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En consecuencia, el oleaje alcanzará de 2.5 a 3.5 metros en la Costa de Veracruz y el Golfo de Tehuantepec, y de uno a 2 metros en la costa occidental de la Península de Baja California.

(Agencias)

Solicitan pobladores apoyo para combatir dos incendios forestales

JUXTLAHUACA, Oax.- Pobladores y transeúntes reportaron dos incendios forestales en *Yosoyuxi Copala*, comunidad triqui donde se resguardan familias desplazadas de Tierra Blanca, por lo que pidieron apoyo para sofocar el fuego que inició desde el domingo.

El fuego se aproxima hacia *Yosoyuxi Copala* desde dos frentes, por

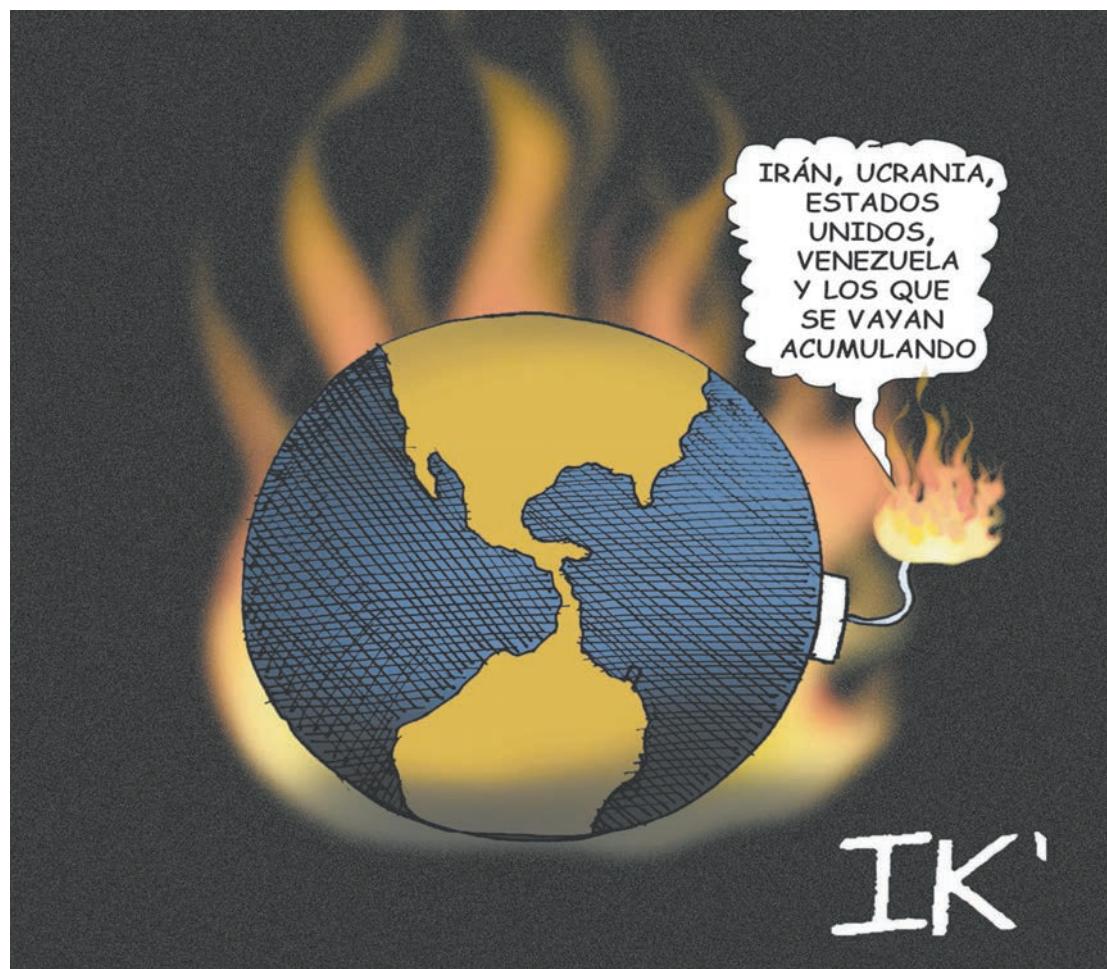
un lado, en la comunidad de *Tierra Blanca Copala* que inició desde la tarde del domingo y con la fuerza de los vientos, ha avanzado hacia *Yosoyuxi*, “ya alcanzó los plantares y cultivos de café”, indicaron fuentes.

El otro frente se encuentra activo a lado de *Rastrojo Copala*, y comenzó durante el día de este lunes, informaron los vecinos de

Yosoyuxi, en donde ambas han tomado fuerza debido a las fuertes rachas de viento que se mantienen por el Frente Frío número 27.

De acuerdo con el monitoreo satelital de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), este lunes eran más de siete hectáreas de bosque de pino afectadas por el fuego.

(Agencias)



IK'



PIERDE LA VIDA BEBÉ MIENTRAS INGERÍA UNA HAMBURGUESA

Un bebé de un año y 10 meses perdió la vida el lunes luego de sufrir asfixia por broncoaspiración mientras consumía alimentos en su domicilio, ubicado en la colonia *Miguel Hidalgo*, en Saltillo, Coahuila.

De acuerdo con el reporte, el niño ingería una hamburguesa cuando presentó dificultad para respirar. Fue trasladado de emergencia a la Cruz Roja, donde personal reportó su fallecimiento.

(Agencias)



OTORGAN NUEVA PRÓRROGA A ACOSADOR DE LA PRESIDENTA

Un Juez de Control otorgó una nueva prórroga a Uriel Rivera, el hombre acusado de acosar a la presidenta Claudia Sheinbaum y a otra mujer, en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, el 4 de noviembre de 2025.

En una audiencia realizada ayer, el juzgador concedió cuatro meses más para las investigaciones complementaria en el caso de acoso sexual.

(Agencias)



ENCABEZA MÉXICO LA CIFRA DE CASOS DE SARAPIÓN EN AMÉRICA

De acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud, el país atraviesa el mayor repunte de la enfermedad en los últimos años, al registrar 6 mil 213 incidencias confirmadas

México atraviesa el mayor repunte de sarampión de los últimos años, al registrar 6 mil 213 casos confirmados acumulados en 2025, una cifra que contrasta de forma drástica con los 223 casos confirmados entre 2019 y 2024.

Con este incremento, el país se colocó en el primer lugar del continente americano, por encima de Canadá y Estados Unidos, de acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/PAHO).

En el balance regional, América reportó 13 mil 767 casos confirmados de sarampión, de los cuales, casi la mitad corresponden a México; mientras Canadá superó los 5 mil 300 casos, y Estados Unidos notificó mil 952.

Otros países con registros relevantes fueron Bolivia, Paraguay, Belice, Brasil y Argentina, aunque



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

con cifras considerablemente menores a las registradas en el país.

La OPS también confirmó 29 muertes por sarampión en personas no vacunadas en el continente, de las cuales, 24 ocurrieron en México, principalmente en Chihuahua, seguido por Durango, Sonora y Jalisco.

Estas defunciones reavivaron la alerta sobre la caída en la cobertura de vacunación.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, 91.1% de los casos confirmados en México corresponden a personas sin antecedentes

de vacunación, mientras que sólo una minoría contaba con una o dos dosis documentadas de la vacuna triple viral (SRP).

Esta situación ha facilitado la propagación de un virus considerado uno de los más contagiosos del mundo, capaz de infectar a nueve de cada 10 personas no vacunadas en contacto directo.

Los niños de uno a cuatro años representan el grupo etario más afectado, seguido por adultos jóvenes de entre 25 y 29 años, lo que evidencia brechas tanto en esquemas infantiles como en refuerzos tardíos.

Chihuahua encabeza la lista nacional de incidencias con 4 mil 483 casos confirmados de sarampión, seguido por los estados de Jalisco, Guerrero, Michoacán y Chiapas.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

PREVÉ BANCO MUNDIAL MENOS CRECIMIENTO PARA EL PAÍS



El Banco Mundial reprendió ayer su expectativa de crecimiento para México de 0.2% para 2025, que recortó en junio a mínimos por el impacto de los aranceles estadounidenses, y elevó de 1.1% a 1.3% la de este año.

También dio a conocer su proyección para el país para el 2027, que colocó en 1.8%.

“Se prevé que la economía mexicana se expanda un 1.3% en 2026 y un 1.8% en 2027, a medida que se recupera de un aumento repentino de la incertidumbre en torno a la política comercial y las empresas se adaptan al nuevo entorno comercial”, anotó.

La entidad, no obstante, recalcó que estima que las disputas arancelarias en curso y la revisión pendiente del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sigan afectando la inversión y el comercio.

En términos generales, el incremento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política afectarían considerablemente a las economías mundiales y la de México.

Se explicó que la inversión fija bruta en México ha sufrido reveses durante siete trimestres consecutivos por la incertidumbre tanto global como local.

(Redacción POR ESTO!)

SE ACERCA PRIMER MEGAPUENTE DEL 2026 PARA EDUCACIÓN BÁSICA



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

Sólo han pasado tres días desde que más de 23 millones de alumnos regresaron a clases el pasado lunes 12 de enero y ya muchos padres de familia, maestros, así como niños o jóvenes se preguntan cuándo será el próximo fin de semana largo.

Para suerte de todos los amantes de los días de descanso y relajación, faltan sólo unas semanas de llegar el próximo puente escolar marcado en el calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

De acuerdo con dicho calendario, será el próximo lunes 2 de

febrero cuando se suspendan las clases gracias al día de asueto oficial por la conmemoración de un aniversario más de la promulgación de la Constitución de 1917.

La celebración de la Carta Magna, aunado al primer viernes de Consejo Técnico Escolar (CTE)

del 2026, dan como resultado el primer megapuente que regalará a todos los alumnos un descanso de viernes, sábado, domingo y lunes.

De acuerdo con la SEP, la siguiente sesión del Consejo Técnico Escolar es el viernes 27 de febrero y, posteriormente, el lunes 16 de marzo habrá otro descanso oficial por el natalicio de Benito Juárez.

Asimismo, el viernes 27 de marzo se dará otra sesión del CTE y del 30 de marzo al 10 de abril, alumnos y maestros podrán disfrutar de las Vacaciones de Semana Santa 2026.

(Redacción POR ESTO!)



Ciudad

Cancún, Q. Roo, miércoles 14 de enero del 2026

Resiliencia

Víctimas de maltrato en asentamientos irregulares en Benito Juárez subsisten mediante el comercio informal, mientras enfrentan secuelas psicológicas y carencia de servicios básicos de salud  Página 12



La precariedad y el desempleo limitan las posibilidades de desarrollo para madres, quienes priorizan el cuidado de hijos con enfermedades crónicas sobre su propia seguridad. (E. Romero)

Frenan acceso a ocho playas, por frente frío en Cancún

 Página 14

Colocan a Quintana Roo entre los cuatro estados con más suicidios

 Página 17

Quieren alumbrado público en colonia La Esperanza

 Página 20



Vecinos fueron evacuados mientras el inmueble ardía totalmente. (Fotos Erick Romero)



Testigos reportaron que las llamas se originaron aparentemente desde el interior.

Voraz incendio consume bazar

Más de 20 elementos de Bomberos, con la ayuda de al menos dos pipas, sofocan fuego en la Región 247

CANCÚN.- Un incendio consumió por completo un bazar hotelero ubicado sobre el Arco Vial, entre las avenidas Kabah y Costa Maya, junto al fraccionamiento Rinconadas del Mar, estaba siendo consumido por las llamas. Inmediatamente, se activó la alerta a las unidades operativas de la zona.

Elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCyT) fueron los primeros en arribar a la escena; minutos después llegaron paramédicos del servicio privado y, posteriormente, personal del Cuerpo de Bomberos, quie-

Seguridad (C5) se reportó que un bazar sobre el Arco Vial, entre las avenidas Kabah y Costa Maya, junto al fraccionamiento Rinconadas del Mar, estaba siendo consumido por las llamas. Inmediatamente, se activó la alerta a las unidades operativas de la zona.

Elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCyT) fueron los primeros en arribar a la escena; minutos después llegaron paramédicos del servicio privado y, posteriormente, personal del Cuerpo de Bomberos, quie-

nnes comenzaron de inmediato los trabajos de control del fuego con dos líneas de agua desde los costados del inmueble, que para ese momento ya estaba totalmente envuelto en llamas.

Más de 20 bomberos, con apoyo de la Dirección Municipal de Protección Civil, trabajaron en la contención del siniestro, evitando que las llamas alcanzaran viviendas cercanas. Asimismo, las autoridades realizaron la evaluación preventiva de los vecinos para resguardar su integridad ante el riesgo latente de que el incendio se propagara.

Además, se observó en el lugar a elementos de Bomberos y Protección Civil de Isla Mujeres, quienes acudieron para brindar apoyo a sus colegas de Cancún. También se solicitaron dos pipas del servicio privado para abastecer los carros-bomba del Cuerpo de Bomberos.

Algunos residentes señalaron que el fuego aparentemente se inició desde el interior del bazar. Según comentaron, primero se vio una columna de humo y poco después surgieron las llamas. En cuestión de minutos, el establecimiento estaba completamente

envuelto en fuego.

Los vecinos relataron lo sucedido a los agentes de la Policía Ministerial de Investigación que llegaron al sitio.

Aunque las autoridades precisaron que se desconocen los motivos que provocaron el incendio, añadieron que no se registraron personas lesionadas. Por su parte, la Fiscalía General del Estado iniciará la carpeta de investigación correspondiente para esclarecer las causas del siniestro, sin descartar la posibilidad de que haya sido intencional.

(Leonardo Chacón)

Deja un muerto y dos heridos brutal choque automovilístico

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Una persona perdió la vida y otras dos resultaron gravemente heridas en un accidente vial que ocurrió poco después de las ocho de la noche sobre la vía estatal Dziuché–entróncua a Tihosuco, muy cerca del cruce que conduce al poblado Xacabil.

El incidente movilizó a las corporaciones de seguridad y a los cuerpos de emergencia, dejando una escena de preocupación entre automovilistas y vecinos de la zona.

De acuerdo con los primeros reportes, el choque se produjo cuando dos vehículos, un automóvil y una camioneta, colisionaron casi de frente mientras circulaban por la carretera antes mencionada. Al parecer, uno de los automóviles intentó rebasar a un mototaxi, maniobra que derivó en la tragedia. El impacto fue de tal magnitud que uno de los conductores perdió la vida en el lugar, mientras que los ocupantes de la otra unidad resultaron con lesiones graves que requirieron atención inmediata.

Elementos de la policía destacada en Sabán arribaron rápidamente al sitio para asegurar la zona, impedir el paso de otros vehículos y resguardar la escena hasta la llegada de las autoridades ministeriales. Estas últimas se encargaron de levantar evidencia, tomar declaraciones y realizar el procedimiento

correspondiente para el traslado del cuerpo de la víctima al Servicio Médico Forense.

Por su parte, los lesionados fueron atendidos por paramédicos y trasladados en ambulancia al Hospital Integral de José María Morelos. Ambos presentaban heridas de consideración, entre las cuales se reportaron posibles fracturas y contusiones derivadas del choque. Hasta el momento, se desconoce su estado de salud exacto, aunque se indicó que permanecen bajo observación médica en las instalaciones hospitalarias.

Vecinos que presenciaron el accidente comentaron que el ruido del impacto fue intenso y que el tráfico en la carretera se detuvo momentáneamente mientras los cuerpos de emergencia trabajaban en la zona. La vía permaneció parcialmente cerrada durante varias horas para permitir que los peritos y policías realizaran el levantamiento de indicios y aseguraran que el área quedara libre de riesgos para otros automovilistas.

(Lusio Kauil)



Al parecer, las unidades impactaron casi de frente. (Lusio Kauil)



Tres personas resultan lesionadas en Los Héroes. (Leonardo Chacón)

Ignora alto en disco fijo y protagoniza percance

CANCÚN.- Un accidente vehicular se registró la tarde de ayer en el fraccionamiento Los Héroes, movilizando a cuerpos de emergencia y autoridades, luego de que una camioneta presuntamente no respetó el alto al cruzar la avenida, provocando el impacto lateral del Chevrolet Beat, número económico 3959. La camioneta volcó sobre su costado derecho y el taxi subió a la banqueta chocando contra el muro de una vivienda, generando daños por más de 300 mil pesos.

A las 16:50 horas, vía 911 se reportó la colisión en el cruce de la calle Vicente Suárez con avenida Felipe Carrillo Puerto, en la supermanzana 223. Testigos señalaron que la camioneta terminó volcada.

Paramédicos de Ángeles Verdes, Jet Medical y 911 atendieron a tres

heridos: el conductor de la camioneta y dos pasajeros del taxi, quienes fueron trasladados a un hospital y se reportan estables.

Oficiales de Tránsito indicaron que el chofer del vehículo Changán blanco no respetó el alto al cruzar la avenida, provocando el impacto lateral del Chevrolet Beat, número económico 3959. La camioneta volcó sobre su costado derecho y el taxi subió a la banqueta chocando contra el muro de una vivienda, generando daños por más de 300 mil pesos.

Ambos automotores quedaron asegurados y a disposición del Ministerio Público, que continuará con las diligencias y peritaje.

(Leonardo Chacón)

Revelan novatos armados en la policía

Agentes señalan que 70 elementos recién egresados van a servicio activo sin contar con la licencia colectiva

CANCÚN.- Ante la ola de inseguridad, ataques armados por cobros de "derecho de piso" y ejecuciones, elementos recién egresados de la Academia de Policía local presuntamente estarían siendo enviados a servicio activo portando armas cortas y largas.

Lo anterior, pese a que presuntamente, aún no cuentan con registro dentro de la licencia colectiva de portación de armas, como lo exige la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Esta situación ha generado preocupación interna, inconformidad entre policías con años de experiencia y alertas sobre un posible riesgo legal y de Seguridad Pública.

De acuerdo con testimonios recabados al interior de la corporación, los nuevos elementos estarían utilizando armamento asignado a policías que cuentan con licencia, una práctica que colocaría tanto a los agentes de reciente ingreso como a los mandos operativos en una posible situación de ilegalidad, al portar armas sin el respaldo formal de la licencia colectiva vigente.

Los mismos elementos señalaron que serían alrededor de 70 egresados en esta condición y advirtieron que el hecho de ser policía no exime del cumplimiento de la ley, ya que la portación de armas de fuego se encuentra estrictamente regulada.

Ante un incidente, la falta de permiso anularía cualquier argumento de cumplimiento del deber

La legislación federal establece que todo elemento debe estar debidamente inscrito en la licencia colectiva de la corporación para poder portar armamento en funciones.

En caso contrario, la portación podría configurar un delito federal y no sólo una falta administrativa, particularmente si se trata de



La irregularidad generó preocupación entre los uniformados porque la portación que carece de anuencia es delito. (Fotos Mario Hernández)

armas largas o calibres de uso exclusivo, lo que podría derivar en responsabilidades penales tanto para el elemento que porta el arma como para los mandos que ordenaron o permitieron la asignación irregular.

La situación ha generado malestar entre policías veteranos, quienes revelaron a **POR ESTO!** que durante años cumplieron con estrictos controles, evaluaciones y trámites para poder portar su arma de cargo. Indicaron que tuvieron que esperar procesos completos, exámenes, oficios y la autorización formal. "Ahora sacan a muchachos recién salidos de la academia con armas que ni siquiera están a su nombre. Si ocurre una desgracia, ¿quién va a responder?", cuestionó un elemento con más de dos décadas de servicio, quien solicitó el anonimato por temor a represalias.

Otros policías consultados reconocieron que, además, existe un riesgo operativo, ya que los nuevos agentes aún se encuentran en proceso de adaptación al

trabajo en calle, manejo de crisis y uso progresivo de la fuerza. Añadieron que las responsabilidades no recaerían únicamente en los elementos recién egresados, sino también en jefes de turno, mandos medios y responsables administrativos, quienes tienen la obligación de verificar que cada policía armado cuente con la autorización legal correspondiente. Ante un incidente con arma de fuego, la falta de licencia colecti-

va válida anularía cualquier argumento de cumplimiento del deber y agravaría la situación jurídica de los involucrados.

Hasta el momento no existe un pronunciamiento oficial que confirme cuántos elementos nuevos ya se encuentran inscritos en la licencia colectiva ni la fecha en que fueron dados de alta para portar armas. Por ello, los inconformes solicitaron a la autoridad municipal transparentar de inmediato

el estatus de la licencia colectiva de portación de armas, el número de egresados registrados legalmente y los protocolos bajo los cuales fueron enviados a servicio activo armado.

Asimismo, manifestaron su inconformidad debido a que desde hace cuatro años no han recibido uniformes, botas ni equipo en general para el desempeño de sus funciones.

(José Pinto Casarrubias)



Manifestaron que no reciben uniformes desde hace cuatro años.

**Maurilio Ancona (May)
y familia**

Expresan su más sentido pésame
por la irreparable pérdida de su primo

**Amaury
Mena Villanueva.**

Deseando pronta resignación a su familia
Mena Villanueva.

Descanse en paz.

Quintana Roo, 14 de enero de 2026.

Hace lo imposible para sobrevivir

Ordelia, quien se casó a los 17 años, dice que fue golpeada y abandonada por un hombre alcohólico

CANCÚN.- Las mujeres y madres solteras, como Ordelia, hacen lo imposible para sobrevivir, habiendo sufrido diversos tipos de abuso, maltrato y dificultades económicas por parte de sus parejas sentimentales o incluso por integrantes masculinos de su propia familia.

A pesar de ello, han logrado seguir adelante, aunque las secuelas de lo vivido aún resuenan en su conciencia, atravesando problemas monetarios, problemas de salud, vivienda precaria o incluso permaneciendo dentro de la espiral de violencia.

Casada a los 17 años al quedar embarazada de su primer hijo, de un hombre que se volvió alcohólico, Ordelia, originaria de Chiapas llegó a Cancún cargando a su hijo y pocas pertenencias en unos morrales para establecerse en la colonia Marina, al norte de la ciudad, limítrofe con la zona continental de Isla Mujeres.

Su vivienda es una pequeña casa de material sin concluir, donde la cocina funciona con leña y el baño está afuera. Esto es lo único que le dejó su esposo, a quien no ha visto desde hace tres años, cuando regresó a Chiapas tras varias infidelidades.

"Fui golpeada en varias ocasiones, para luego recibir disculpas con promesas vacías que al día siguiente se olvidaban", relató.

Agregó que se mantuvo fuerte por su hijo, porque no quería que sufriera ni fuera como su padre.

"Desde hace tres años se fue y no he sabido nada de él, ni su familia me dice por qué regresó a Chiapas, seguramente para buscar a otra a quien hacerle lo mismo", dijo.



Su vivienda está a medio construir, la cocina funciona con leña y el baño está afuera. (Fotos Erick Romero)

Ordelia, quien ahora tiene 22 años, ha subsistido con empleos informales, como limpieza de casas, cocinas económicas e incluso intentó montar una pequeña lavandería. Con estos trabajos podía obtener alrededor de 300 pesos diarios, pero tuvo que dejarlo para cuidar a su hijo, quien padece asma.

Con la venta de paletas y saborines logra sostener al menor. Recibe apoyo de otra mujer que vive con ella, con quien puede generar un ingreso adicional, aunque modesto, de unos 200 pesos diarios. Relata que su esposo, cuyo nombre no reveló, era hábil para mostrar una fachada

de buena persona y ganarse la confianza de su familia, pero al llegar a Cancún se convirtió en alguien violento, grosero y manipulador.

"Las peleas eran constantes, me llegó a ahorcar varias veces, aunque luego mostraba arrepentimiento. Cuando intentaba preguntarle por qué, él no respondía", compartió.

Añadió que "las noches eran aún más difíciles y cuando bebía era peor: me lanzaba botellas y tenía que salir corriendo de la casa con mi hijo, que todavía era un bebé".

Dijo que en su lugar de origen la mujer sólo se limita a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos,

sin posibilidades de desarrollo personal o profesional.

Recordó que antes de casarse cursaba el primer semestre de preparatoria, pero al quedar embarazada abandonó sus estudios. Dijo que, de haber sido diferente su situación, hubiera continuado las clases, porque le gustaba aprender.

"Todas crecimos con la idea de que el matrimonio era algo hermoso, casi perfecto. Nadie te enseña qué hacer cuando todo sale mal. Tuve que aprovechar lo que tenía a mi alcance", dio a conocer.

Agregó que "no puedo salir de casa con frecuencia porque desconfío

Teme que su esposo regrese, debido a que ahora está tranquila sola con su hijo, quien padece asma

de las personas y aquí me siento segura. Mi hijo tampoco puede quedarse solo porque su salud es delicada".

Además de dedicarse a la venta de saborines, Ordelia valora su propio esfuerzo al enseñarle a su hijo a leer y escribir, recordando que ella tuvo la oportunidad de aprender antes de que su vida cambiara.

Se siente satisfecha de estar sola con su pequeño, quien requiere atención médica constante debido al asma. Cuando tiene recursos lo lleva a hospitales alejados de la colonia Marina, lo que implica gastar más de 300 pesos en transporte, además del costo de los tratamientos.

Ella teme que su esposo regrese y "reclame" lo que considera suyo. Aunque se siente tranquila estando sola, le angustia la posibilidad de que vuelva en cualquier momento, igual que el día en que se marchó.

Ha intentado contactarlo sin éxito. Su familia asegura que está en Chiapas trabajando. Mientras tanto, Ordelia, que ha sobrevivido a la violencia que él le infligió, todavía se siente insegura al no conocer las verdaderas intenciones de un hombre que, mediante engaños, le arrebató la juventud a cambio de una pequeña vivienda.

(Erick Romero)

Evidencian cifras vulnerabilidad de motociclistas en accidentes

CANCÚN.- De acuerdo con cifras oficiales, en lo que va del año se han registrado 78 hechos de tránsito, de los cuales 38 estuvieron relacionados con motociclistas, es decir, casi el 50 por ciento del total, lo que evidencia su vulnerabilidad.

Estos accidentes han dejado 34 personas lesionadas y dos fallecidos, encendiéndose las alertas entre autoridades y ciudadanía. Cancún enfrenta un inicio de año alarmante en materia de seguridad vial, particularmente para los motociclistas.

El aumento de motocicletas como medio de transporte, principalmente por su bajo costo y rapidez, ha venido acompañado de una mayor exposición al riesgo, en un contexto donde la educación vial sigue siendo insuficiente tanto para conductores como para peatones.

En un sondeo realizado entre automovilistas y transeúntes en distintos puntos de la ciudad, como las avenidas López Portillo y Tulum, la percepción fue coincidente.

"La mayoría de los accidentes ocurren porque no respetan los semáforos o circulan a exceso de

velocidad", indicó la conductora Luisa de los Ángeles.

Agregó que "muchos no usan casco o se meten entre los vehículos para avanzar más rápido, especialmente los repartidores".

Algunos peatones señalaron que muchos motociclistas carecen de experiencia para manejar las unidades, se suben hasta tres personas, sorteán topes por los bordes o cruzan por pasos peatonales, provocando choques.

Expertos en movilidad, agentes

de Tránsito y ciudadanos coincidieron en que los percances responden a una combinación de factores: falta de cultura vial de motociclistas y automovilistas; exceso de velocidad, maniobras temerarias como rebasar entre carriles; ausencia de casco y equipo de protección; limitada concientización y prevención por parte de las autoridades, con campañas y operativos intermitentes; y crecimiento acelerado del parque vehicular sin una planificación vial.

(José Pinto Casarrubias)



De 78 choques, en 38 participaron unidades ligeras. (M. Hernández)



Desde hace cuatro años empeoró el problema en la calle. (Erick Romero)

Padecen por baches en la colonia Paseos Kabah

CANCÚN.- Decenas de baches, incluso algunos de gran tamaño, continúan afectando a los vecinos de la colonia Paseos Kabah, en la Supermanzana 77.

Con las recientes lluvias, las oquedades volvieron a inundarse, obligando a los habitantes a caminar entre el lodo frente a sus viviendas para atender cualquier necesidad. Señalan que esta situación se ha agravado desde hace más de cuatro años y aún no reciben atención.

La vialidad más perjudicada es la calle 84, que conecta con los de-

partamentos de Corales y las instalaciones del Juzgado Familiar, donde quienes acuden deben atravesar el lodazal para ingresar al inmueble.

Tanto automovilistas como transeúntes que circularon por esta vía deben esquivar los grandes baches que hay en la zona.

Sandra Olmera, vecina del lugar, dijo que llega un momento en que no se puede transitar por estas calles.

Agregó que esta situación lleva varios años sin recibir atención, a pesar de que ahí incluso hay varios edificios gubernamentales.

(Erick Romero)



Adultos mayores y pequeños comerciantes son víctimas de coyotes que ofrecen sus servicios en el Registro Civil, Tránsito y Secretaría de Seguridad Ciudadana. (Mario Hernández)

Congela quejas Contraloría municipal

Proveedores del Ayuntamiento afirman que les piden *mochada* para regularizar establecimientos

CANCÚN.- Proveedores del Ayuntamiento de Benito Juárez y pequeños comerciantes advirtieron presuntos actos de corrupción que, aseguran, se originaron en administraciones anteriores, pero continúan vigentes, sobre todo en trámites para obtener y renovar licencias de funcionamiento, mientras que las pocas o muchas denuncias ciudadanas ante la Contraloría municipal, siguen aparentemente "congeladas".

Algunos inconformes señalaron que para regularizar establecimientos que acumulan varios años de adeudos por conceptos como el pago anual de recolección de basura y otros derechos municipales, se les solicita una *mochada* a cambio de obtener descuentos de hasta el 50

por ciento sobre el monto total, el cual en muchos casos puede ascender a 40 mil pesos o más, dependiendo del tiempo de rezago.

Acusaron que dichos acuerdos se realizan sin respaldo documental oficial, lo que coloca a los contribuyentes en una situación de incertidumbre jurídica y fomenta la falta de transparencia.

Indicaron que los inspectores no actuarían sin la anuencia o tolerancia de sus superiores y que estas prácticas se extenderían a la Dirección de Ingresos y a otras áreas con contacto directo con los ciudadanos.

Asimismo, trascendió a través de fuentes internas y quejas públicas que este tipo de irregularidades —incluido el llamado *coyota-*

je— también estaría presente en dependencias como la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito, así como en el Registro Civil, donde intermediarios cobran por gestiones que deberían ser gratuitas o de bajo costo.

Esta situación afecta principalmente a pequeños comerciantes y adultos mayores que buscan agilizar trámites como el pago del impuesto predial, ante las largas filas generadas por los descuentos vigentes en estas fechas.

Frente a estas y otras acusaciones, el Gobierno municipal encabezado por la presidenta Ana Patricia Peralta sostuvo que se aplica una estrategia denominada "Cero Corrupción", con la cual —afirman— se

busca combatir las irregularidades dentro de la administración pública. La autoridad local ha informado sobre la puesta en marcha de plataformas de denuncia ciudadana y la separación de funcionarios señalados por conductas indebidas, incluidos casos relacionados con cobros ilegales en áreas como el Registro Civil y Fiscalización.

De igual manera, a través de la Contraloría municipal se han turnado decenas de expedientes a instancias administrativas por presuntos actos de corrupción y faltas éticas cometidas por servidores públicos, incluso algunos correspondientes a Gobiernos anteriores.

El Ayuntamiento también ha impulsado programas oficiales de

regularización y descuentos en trámites municipales, como campañas para ponerse al corriente con licencias o el impuesto predial, bajo criterios legales y con incentivos directos, como alternativa para evitar que los contribuyentes recurran a mecanismos irregulares.

En este contexto, proveedores y comerciantes afectados insistieron en que las medidas implementadas han sido insuficientes y que la percepción de impunidad persiste.

"Mientras no existan sanciones claras y procesos verdaderamente transparentes, la corrupción dentro del Ayuntamiento seguirá siendo un obstáculo para la economía local", afirmó uno de los inconformes.

(Tomás Martínez)

Preocupa la falta de resultados en Centro de Bienestar Animal

CANCÚN.- Activistas y asociaciones defensoras de la fauna manifestaron su preocupación e inconformidad por la situación del Centro de Bienestar Animal, señalando no sólo presuntos casos de maltrato y prácticas irregulares, sino también la falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos para su funcionamiento y ampliación.

En sesiones de Cabildo previas, se asignó un presupuesto para el proyecto del nuevo centro, el cual formó parte del paquete de inversiones municipales. En documentos oficiales y notas informativas relacionadas con la propuesta original, se especifica que se planteó un monto cercano a los cuatro millones de pesos, de los cuales aproximadamente tres estarían destinados a la rehabilitación de la infraestructura y el resto a las áreas exteriores del inmueble ubicado en

Colectivos y ciudadanos dijeron que irregularidades en el manejo de un millonario presupuesto genera desconfianza

el antiguo rastro municipal, donde —según denunciaron— no se realizó ningún trabajo durante el año pasado.

"En el apartado presupuestal anunciaron unos cuatro millones de pesos desde la administración anterior para el Centro, pero no queda claro si esos recursos eran anuales", señaló la activista Flor Tapia.

Agregó que existen partidas aprobadas que, en teoría, debieron

haberse ejercido, pero no se refleja nada en la operación del lugar. No cuentan siquiera con personal capacitado y tampoco han solicitado el respaldo del Colegio de Veterinarios para mejorar sus procedimientos.

Asimismo, reprochó la falta de información abierta tanto para los colectivos animalistas como para la ciudadanía en general.

Consideró que el Centro se ha convertido en una *papa caliente* para la autoridad, y subrayó la necesidad de establecer colaboración con los colegios veterinarios para que aporten médicos especialistas con salarios dignos. Recordó, además, las cremaciones que se realizaban anteriormente, las cuales —aseguró— estaban debidamente documentadas mediante recibos.

En cuanto al uso de los recursos, hasta el momento no existe evidencia clara ni accesible que demuestre



Exigen al Gobierno muestre protocolos veterinarios aplicados. (M. Hernández)

que los fondos fueron ejercidos de manera transparente o que hayan derivado en mejoras tangibles en el lugar. Por el contrario, el inmueble permanece cerrado y, pese a los anuncios oficiales sobre el inicio de obras del nuevo complejo a mediados del 2025, el predio continúa sin actividad visible, cubierto de maleza y sin avances significativos.

Todas estas irregularidades han generado un clima de desconfianza entre la ciudadanía y los colectivos

animalistas de Cancún, quienes exigen que el Ayuntamiento haga públicos el desglose de las partidas presupuestales aprobadas y ejercidas desde la administración pasada; los informes de avance físico y financiero del proyecto; los protocolos veterinarios aplicados y los registros de procedimientos; así como una agenda formal de participación con asociaciones civiles y colegios veterinarios.

(José Pinto Casarrubias)



El fuerte oleaje por el Frente Frío 27 impidió el ingreso a los balnearios Ballenas, Marlin, Chac Mool, Gaviota, Langosta, Tortugas, Caracol y el mirador. (Rodolfo Flores)

Restringen ocho playas por temporal

Los guardavidas alertan que aumentaron los rescates; el domingo fueron casi 10 en Delfines

CANCÚN.- Debido a los efectos del Frente Frío 27, ocho de las 11 playas públicas permanecen con restricciones para actividades recreativas, informaron autoridades de la Dirección de Protección Civil municipal.

Playa Delfines, Ballenas, Marlin, Chac Mool, Gaviota, Langosta, Tortugas y Caracol presentan bandera roja, lo que prohíbe el ingreso de bañistas al mar por las condiciones adversas del oleaje.

Precisaron que, pese al clima, los puertos se mantienen abiertos a la navegación en general. Se pro-

nostican vientos de entre 20 y 30 kilómetros por hora (km/h), además de lluvias intensas en distintos puntos de la ciudad.

Geovany, guardavidas en Playa Delfines, alertó que desde el fin de semana aumentaron de manera considerable los rescates de personas, tanto turistas nacionales como extranjeros, quienes ignoraron las señales de advertencia y fueron arrastrados por las corrientes.

Comentó que sólo el domingo auxiliaron a unas 80 personas, incluida una mujer embarazada que fue jalada mar adentro y tenía difi-

Para hoy auguran lluvias en Quintana Roo, con rachas de hasta 60 km/h; las condiciones adversas continuarán mañana

cultad para regresar. "Ingresé con la tabla para rescatarla; por fortuna todo quedó en un gran susto", relató.

Indicó que los días más críticos

suelen ser sábados y domingos, cuando acuden familias completas a la costa. No obstante, señaló que algunos adultos consumen alcohol en exceso, al igual que trabajadores de la construcción que visitan la playa en su día de descanso.

"Muchos no saben nadar y aun así entran al mar. Aquí es océano abierto, con oleaje y corrientes más fuertes y constantes, lo que representa un riesgo elevado", agregó.

Para hoy, el Servicio Meteorológico Nacional informó que el Frente Frío 27 permanecerá estacionario sobre la Península de

Yucatán, en interacción con un canal de baja presión, lo que generará chubascos y lluvias fuertes, con acumulados de 25 a 50 milímetros en Quintana Roo, además de rachas de viento de hasta 60 km/h.

Para mañana se prevé el ingreso del Frente Frío 28 y su masa de aire polar al norte del país y el golfo de México. Este sistema, junto con otros fenómenos atmosféricos, provocará precipitaciones y rachas de viento en el oriente y sureste del territorio nacional, incluida la Península de Yucatán.

(Elisa Rodríguez)

Planean 500 metros adicionales de barreras contra la talofita

CANCÚN.- Ante el recale atípico y los pronósticos de mayor llegada de sargazo a las costas de Quintana Roo, autoridades de la Secretaría de Marina y del Gobierno estatal anunciaron el despliegue de 500 metros adicionales de barreras de contención para reducir el impacto.

Por separado, Marco Muñoz Hernández, comandante de la XI Zona Naval y la secretaria Cristina Torres Gómez, confirmaron que entrarán en operación los primeros 2 mil 500 metros de barreras de contención, principalmente en la zona sur de la entidad.

Aclararon que las labores no se han detenido, aunque parte de la maquinaria está en mantenimiento.

En Tulum, autoridades y empresarios sostuvieron una reunión con representantes de la Zona Federal Marítima Terrestre, Turismo, Fisicalización y Seguridad Pública para

definir una estrategia conjunta que permita atender el recale inusual, reducir afectaciones al turismo y preservar el atractivo natural.

Coincidieron en que la atención debe iniciar mar adentro para disminuir la llegada del alga a las playas y facilitar las labores de limpieza costera.

Recordaron que el año pasado se registró un récord histórico de recale que superó cualquier previsión y afectó la afluencia turística, por lo que subrayaron la necesidad de anticiparse con acciones coordinadas y sostenibles.

Amenaza latente

De acuerdo con el Instituto Oceanográfico del Golfo y Mar Caribe, dependiente de la Secretaría de Marina, hay un incremento superior a 300 toneladas de sarga-

zo en el Caribe Mexicano durante las últimas 24 horas, según imágenes satelitales de la Universidad del Sur de Florida, al pasar de 5 mil 373 a 5 mil 698 toneladas frente a las costas del estado.

El titular de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Óscar Rébora Aguilera, afirmó que "Quintana Roo está listo" para enfrentar el fenómeno con orden y responsabilidad. Sin embargo, trabajadores municipales continúan retirando el alga únicamente con palas y carretillas, pese a que más de 100 toneladas han arribado desde el jueves pasado.

Señaló que durante el 2025 se recolectaron más de 91 mil toneladas de sargazo, instalaron 9.5 kilómetros de barreras marinas y desplegaron brigadas, tanto terrestres como acuáticas.

Destacó como avance rele-



En el 2025 instalaron 9.5 kilómetros de muro en el estado. (POR ESTO!)

vante la creación del Centro de Monitoreo Ambiental y del Sargazo, único en América Latina, que concentra datos científicos, supervisión técnica y decisiones operativas en tiempo real. No obs-

tante, representantes del sector hotelero aseguraron que no han sido convocados a reuniones ni han recibido información oficial rumbo a la temporada del 2026.

(Elisa Rodríguez)

Lucen viejos los paraderos nuevos

Usuarios reprobaron la inversión estatal por 286 mil pesos en equipamiento de la zona hotelera

CANCÚN.- A pocos meses de haber sido rehabilitados, varios paraderos del transporte público en la zona hotelera presentan deterioro, situación que generó inconformidad entre ciudadanos, quienes cuestionan la calidad de los materiales y la ejecución de los trabajos.

De acuerdo con lo observado durante un recorrido por el bulevar Kukulcán se identificaron daños evidentes en distintos puntos, incluso, en estructuras con baja afluencia de usuarios. El desgaste prematuro de estos espacios contrasta con la imagen de modernización que se pretende proyectar en uno de los destinos turísticos más importantes del país.

La inversión destinada a la renovación urbana de la zona hotelera, que incluye la rehabilitación de paraderos, asciende a aproximadamente a 286 millones de pesos. Esta cifra fue dada a conocer por el presidente operativo del Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Actividad Turística de Quintana Roo, quien indicó que el paquete de obras contempló mejoras en ascensos y descensos, además de adecuaciones en vialidades.

Uno de los paraderos revisados se ubica en el kilómetro 25, donde los logotipos están prácticamente borrados y la pintura muestra un desgaste notable. En la parte superior, el techo presenta variadas expuestas cubiertas de forma provisional con cinta especial que



En el kilómetro 25 la estructura comienza a desprenderse y tiene óxido la base de los paneles. (Fotos M. Hernández)

comienza a desprenderse. Asimismo, las bases de los paneles solares registran corrosión, pese a que el sitio no es concurrido debido a que el transporte público sólo opera hasta el kilómetro 20.

En contraste, el paradero localizado en el kilómetro nueve, una de las zonas más transitadas por la concentración de centros nocturnos y restaurantes, presenta un daño más severo. Las paredes están manchadas y despintadas, algunas secciones muestran grietas visibles y las rejillas metálicas

bajo los asientos se encuentran oxidadas y flojas. Además, los elementos decorativos tipo madera exhiben tornillos sueltos, fisuras y desniveles que afectan tanto la imagen como la seguridad.

Durante el recorrido también se constató que la mayoría de los paraderos inspeccionados comparten problemáticas similares, como fracturas estructurales, desgaste generalizado, acumulación de basura y escombros que habría quedado tras las obras, sin una limpieza adecuada de las áreas intervenidas.

Amara, trabajadora del sector hotelero, señaló que "da la impresión de que sólo los pintaron sin cuidado. No parece un trabajo bien hecho; luce improvisado". Añadió que aunque es positivo contar con zonas de resguardo, el estado actual no corresponde a una obra reciente.

César Santiago, empleado, comentó que por la cantidad de dinero invertida, los paraderos deberían estar en mejores condiciones. "Aquí el sol, la humedad y la salinidad son intensos, y eso debió considerarse desde el diseño".

Trabajadores del ramo dijeron que, de lejos, el mobiliario se ve bien, pero al acercarse se notan hasta tornillos flojos

Expertos en infraestructura urbana han señalado que el costo de instalar paraderos con materiales adecuados para el clima de la región podría optimizarse con mayor planeación, supervisión y control de calidad, lo que abre el debate sobre la diferencia entre la inversión realizada y el deterioro observado.

Ciudadanos y trabajadores coincidieron en la necesidad de que las autoridades revisen a fondo las obras, refuerzen el mantenimiento y transparenten el uso de los recursos públicos para evitar que esta infraestructura continúe deteriorándose en tan corto tiempo.

Ezequiel, empleado de un restaurante de la zona hotelera, comentó que "de lejos parecen nuevos, pero al acercarte notas que ya están dañados. Si así están ahora, no quiero imaginar cómo estarán en un año". Agregó que durante la temporada de lluvias el agua se filtra y los usuarios deben resguardarse en zonas inseguras.

(Fernanda Velueta)



Genera la falta de vigilancia y multas basureros en las calles

CANCÚN.- Residentes de distintas zonas señalaron que la acumulación de basura en las calles las ha convertido en basureros a cielo abierto, debido a la falta de vigilancia y poca aplicación de sanciones contra quienes tiran desechos de manera irregular.

En el fraccionamiento Paseos del Mar, habitantes de la calle Isla Comores, ubicada en la Superficie 251, indicaron la presencia constante de residuos sólidos acumulados en la vía pública.

De igual manera, vecinos de la Superficie 25 solicitaron la intervención de las autoridades municipales en la calle Anona, retorno 3, donde la basura se ha incrementado de manera considerable en las últimas semanas.

De acuerdo con lo observado durante un recorrido por ambos puntos se observó la acumulación de bolsas de basura, restos de muebles, cartón y desechos orgánicos que permanecen durante varios días sin ser retirados.

Los habitantes señalaron que, pese a realizar reportes constantes, la atención por parte de las autoridades es intermitente, lo que provoca que los desechos vuelvan a

acumularse en poco tiempo.

También se identificaron otros puntos utilizados de manera recurrente como basureros en vialidades principales de la ciudad, entre ellas, las avenidas Niños Héroes, Chichén Itzá, Francisco I. Madero, José López Portillo, Andrés Quintana Roo y Miguel Hidalgo. En estos sitios se observó una gran variedad de desechos, como partes de muebles, autopartes,

restos de refrigeradores, bolsas de basura, ramas, desechos de árboles, cartón e incluso basura sanitaria como pañales usados.

Habitantes expresaron su preocupación por los riesgos sanitarios que representa esta situación. Valeria, vecina de Paseos del Mar, dijo: "La basura lleva días acumulada y cuando hace calor el olor es insoprible".

(Fernanda Velueta)



Familias pidieron recoger residuos de los camellones. (M. Hernández)



Las bancas de concreto fueron grafiteadas y destruidas. (M. Hernández)

Exhiben vecinos deterioro de una zona recreativa

CANCÚN.- Un espacio público que funcionaba como punto de encuentro vecinal y área recreativa en la Región 221 presenta deterioro y abandono de las autoridades, reportaron ciudadanos.

En el sitio hay luminarias oxidadas con cables cortados, bases dañadas por el óxido y bancas de concreto destruidas, algunas con varillas expuestas.

Desde el acceso principal se observa el desgaste generalizado del sitio: pintura deteriorada, grafiti en muros y estructuras, así como una cancha de basquetbol en malas

condiciones, cuyos aros no cuentan con redes. Además, el suelo del área deportiva presenta grietas y zonas levantadas, situación que incrementa el riesgo de caídas y lesiones, especialmente para menores y jóvenes que aún intentan utilizar el espacio.

Las jardineras están llenas de basura, principalmente de envases de bebidas alcohólicas, bolsas de frituras, platos de unicel y hasta prendas de vestir.

Juan, vecino, dijo que por las noches el lugar es solitario, que lo convierte en un punto vulnerable.

(Fernanda Velueta)



Centro de atención a las féminas precisó que durante el 2025 dieron acompañamiento emocional a 3 mil 100 personas; 295 usuarios participaron en procesos grupales. (Fotos POR ESTO!)

Prosigue violencia contra mujeres

Agresiones físicas y psicológicas mantienen una tendencia al alza en Cancún, revela organismo

CANCÚN.- La violencia física y psicológica contra mujeres mantiene una tendencia al alza en la ciudad. De las 3 mil 100 atenciones otorgadas por el Centro Integral de Atención a las Mujeres (CIAM), el 63% correspondió a adultas y adolescentes, lo que representa un incremento del 40% en comparación con el año anterior, informó la directora del organismo, Irma González Neri.

Por su parte, la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) documentó 35 homicidios de niños y adolescentes, de entre cero y 17 años de edad, registrados de enero a noviembre del 2025, sin que hasta el momento se haya dado a conocer el cierre anual de cifras. A nivel nacional, la agresión contra

la niñez y la adolescencia continúa siendo alarmante.

Entre enero y noviembre del 2025, mil 991 menores de edad fueron víctimas de homicidio y se contabilizaron 58 feminicidios de niñas y mujeres adolescentes, lo que equivale a un caso cada cinco días y medio, señala el Balance Anual 2025 de REDIM.

En cuanto a desapariciones, se reportaron 10 mil 684 casos de niños y adolescentes no localizados, de los cuales 2 mil 850 permanecen sin ser encontrados, lo que refleja un aumento del 30 por ciento en relación con el 2024.

Durante el 2025, la violencia armada también cobró la vida de 565 menores de edad, quienes

fallecieron por homicidio con arma de fuego. REDIM advirtió sobre la normalización de estas agresiones en diversos territorios y el impacto de las políticas de seguridad en la vida cotidiana de la infancia y la juventud.

En el ámbito local, González Neri detalló que el 80 por ciento de las personas atendidas en el CIAM fueron mujeres y que la totalidad de los casos había experimentado violencia psicológica, con una elevada incidencia de agresiones sexuales, económicas y patrimoniales, además de duelos no resueltos, depresión y, en algunos casos, ideación o intentos suicidas. Ocho de cada 10 episodios ocurrieron dentro del entorno familiar.

En el mismo periodo, de enero a noviembre, el Centro Nacional de Información y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP) reportaron 16 feminicidios en Quintana Roo. Destacaron que Cancún se encuentra entre las siete ciudades del país con mayor número de estos delitos, al sumar seis casos, seguida de Playa del Carmen con cuatro, mientras que los restantes se distribuyen en otros municipios de la entidad.

La violencia feminicida en Quintana Roo continúa representando un reto significativo en materia de seguridad y derechos humanos, señaló Cristina Muñoz, integrante del colectivo "Mujeres en Acción". Agregó que el sistema de datos pú-

blicos presenta deficiencias de acceso y actualización, aunque las cifras oficiales del SESNP mantienen al estado en posiciones preocupantes a nivel nacional.

El CIAM precisó que en el 2025, el servicio de acompañamiento emocional atendió a 3 mil 100 personas, de las cuales 166 recibieron atención individual, acumulando mil 165 sesiones terapéuticas, mientras que 295 usuarios participaron en procesos grupales semanales.

Asimismo, se informó que el 90% de quienes acudieron nunca había recibido atención previa en salud emocional, lo que confirma la existencia de barreras significativas de acceso a este tipo de servicios.

(Elisa Rodríguez)

Encabeza Q. Roo los mayores aumentos a productos básicos

CANCÚN.- Quintana Roo, Aguascalientes y Jalisco registran los mayores aumentos en productos de primera necesidad, mientras que Zacatecas, Tabasco, Querétaro y Tlaxcala presentan escenarios más favorables en cuanto a precios, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Economistas advierten que el primer trimestre del año será determinante para evaluar el comportamiento del mercado en alimentos como huevo, pollo, plátano y papa, considerados básicos en la dieta de los hogares mexicanos.

Amas de casa y comerciantes de mercados locales coinciden en que "todo aumenta y mucho más rápido que el salario mínimo", situación que ha impactado directamente en la economía familiar.

La canasta básica en México representa uno de los principales pará-

Amas de casas y comerciantes dijeron que todo incrementa más rápido que el salario, lo que afecta la economía familiar

metros para medir el costo de vida, además de ser una referencia fundamental para que las familias organicen y ajusten su presupuesto mensual.

David, comerciante que labora en un puesto del tradicional Mercado 23, señaló que en lo que va del año, de manera general los precios de frutas y verduras se han elevado alrededor de un 20 por ciento.

Por su parte, Angélica, vecina de la Supermanzana 24, comentó que

cada vez le resulta más difícil abastecer la despensa del hogar, ya que el dinero rinde menos. Destacó aumentos más marcados en productos como carne, papa, huevo, tortillas y leche, artículos de consumo cotidiano en su familia.

A finales del 2025 y con miras al 2026, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) reveló información actualizada sobre los productos que integran la canasta básica y los establecimientos donde se ofrecen a menor precio, con el propósito de orientar a la población ante el incremento sostenido de costos.

Según reportes oficiales, el monitoreo se llevó a cabo en distintas regiones del país como parte del programa Quién es Quién en los Precios, el cual compara el costo total de la canasta básica en diversas cadenas de autoservicio. Estos datos corresponden a la última semana de diciembre



En el Mercado 23, el precio de frutas y verduras subió 20%. (R. Flores)

del 2025 y buscan fortalecer la economía familiar al inicio del año.

La canasta básica es usada por autoridades y analistas financieros como un instrumento para medir la inflación, además de servir como base para el diseño de políticas sociales y referencias salariales. Por ello, conocer su composición y valor resulta relevante para millones de hogares.

El listado oficial contempla más de 40 artículos, agrupados princi-

palmente en alimentos, productos de higiene personal y artículos de limpieza, así como otros insumos esenciales para el hogar.

Entre los comestibles considerados están el maíz, frijol, arroz, azúcar, aceite vegetal, huevo, leche, carne de pollo, res y pescado, además de tortillas, frutas y verduras de consumo frecuente. También se incluyen productos de cuidado personal.

(Elisa Rodríguez)

Ocupa estado 4.º lugar en suicidios

La entidad registra 13.2 casos por 100 mil habitantes; ocho de cada 10 son hombres

CANCÚN.- Con 246 suicidios reportados en el 2025, Quintana Roo se colocó en el cuarto lugar nacional, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud federal.

En el marco del 13 de enero, Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, la entidad enfrenta una realidad alarmante que trasciende discursos oficiales y cifras nacionales. Los registros muestran un salto de 9.3 a 13.2 suicidios por cada 100 mil habitantes, incremento que evidencia el deterioro de la salud mental en el estado, señaló la psicóloga Itzel Romero Muñoz.

Refirió que con esta tasa, Quintana Roo sólo se ubica por debajo de Chihuahua, con 16.4; Yucatán, con 16.2, y Aguascalientes, con 14.3, y advirtió que se trata de un fenómeno sostenido y multifactorial, no aislado ni coyuntural.

“Las cifras reflejan una situación que exige mayor atención institucional y estrategias preventivas reales, no sólo reactivas”, expresó la especialista, al subrayar que ciudades turísticas como Cancún, Playa del Carmen y Tulum concentran la mayoría de los casos, aunque la problemática también se extiende

a municipios de la zona maya, donde el acceso a servicios de salud mental resulta aún más limitado.

Así, el suicidio se ha convertido en uno de los principales problemas de salud pública en Quintana Roo.

El caso más reciente ocurrió el 27 de diciembre de 2025, cuando la Fiscalía General del Estado informó el hallazgo sin vida de Nataly Montserrat N., en la zona de Jardines del Sur, en Cancún, tras haber sido reportada como desaparecida desde el 25 de diciembre; las líneas de investigación apuntaron a un posible suicidio.

Las estadísticas del Gobierno federal indican que la tendencia resulta clara y preocupante. En el 2024 se registraron 228 suicidios en Quintana Roo, un incremento del 20 por ciento respecto a 2023, cuando se documentaron 183 muertes.

El aumento no es reciente: en 2020 se contabilizaron 176 suicidios; en 2021, 179; en 2022, 181; en 2023, 183, hasta escalar de manera abrupta en los últimos dos años.

Los datos oficiales revelan que la problemática se concentra principalmente en jóvenes de 15 a 29 años y en adultos de 30 a 44 años, con una marcada predominancia masculina, ya que ocho de cada 10



Durante el 2025, un total de 246 personas se quitaron la vida. (Liza Vera)

casos corresponden a hombres.

Factores como la ausencia de redes de apoyo, condiciones laborales extremas, migración constante, presión económica y desarraigo social, especialmente en zonas turísticas, así como adicciones, principalmente alcoholismo y, en menor medida, de drogas, inci-

den de manera directa, aunque el fenómeno no se limita a una sola condición socioeconómica.

En cuanto a los métodos, el 85.2 por ciento de los suicidios ocurrieron por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación.

El uso de armas de fuego representó el 5.6 por ciento, con

mayor incidencia en adultos mayores, mientras que el envenenamiento alcanzó el 5.1 por ciento, principalmente en personas de 45 a 74 años.

También se observaron diferencias según el estado civil: 51.6 por ciento de las víctimas eran solteras, 41.8 por ciento vivían en unión libre o matrimonio y solo 6.6 por ciento correspondían a personas divorciadas, separadas o viudas.

Por su parte, el terapeuta Roberto Campos sostuvo que la atención psicológica continúa siendo insuficiente, tanto en el sistema público como en el privado, y que la falta de detección oportuna mantiene a muchas personas en tratamiento tardío o sin acompañamiento familiar.

“En el Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, Quintana Roo no sólo enfrenta cifras: enfrenta vidas truncadas, familias fracturadas y una deuda institucional pendiente”, manifestó y agregó que el aumento constante de suicidios “obliga a replantear la política pública de salud mental, fortalecer la prevención y garantizar atención accesible antes de que el silencio vuelva a cobrar otra vida”.

(Juan Flores)

QUE NO TE AFECTEN LOS CORTES DE ENERGÍA

- Generadores comerciales y residenciales.
 - Servicio, instalación y operación
 - Soluciones a la medida
- Desde 14 KW hasta 1,500 KW

COMPARC®



DISEÑADOS Y FABRICADOS
EN MÉXICO

(55) 5358 4400 ext. 208 (56) 1009 8134
contactoventas@comparc.com.mx

SOMOS FABRICANTES

Chetumal



Un adulto de 72 años fue hallado colgado por su nieto en la colonia Proterritorio, mientras que un individuo decidió ahorrarse en la localidad Sac Xan. (Fotos Williams Duran)

Estremece el suicidio de 2 hombres

Familiares y vecinos acusan la falta de atención a quienes padecen crisis depresivas en el estado

En el Día Internacional de la Lucha contra la Depresión, el sur de Quintana Roo amaneció con dos suicidios, lo que estremeció a los pobladores y puso en evidencia la falta de atención a este grupo vulnerable de la sociedad.

De acuerdo con registros, el año pasado se contabilizaron 315 personas diagnosticadas con depresión en la entidad.

El primer decesos se registró en la colonia Proterritorio, la víctima fue un adulto mayor, de 72 años.

Los hechos fueron registrados cerca de las 0:30 horas, cuando el nieto de la víctima, de 17 años,

realizó el hallazgo tras visitar a su abuelo en su domicilio situado en la intersección de las calles Úrsulo Galván con Primero de Mayo.

De acuerdo con la información preliminar, la víctima fue hallada dentro de su domicilio suspendido de una soga de plástica atada a una estructura de concreto.

Muerte deja tristeza

El hallazgo causó tristeza entre familiares de la víctima y vecinos, que dieron aviso a las autoridades.

Tras el paso de los minutos, al sitio arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos de la Cruz Roja.

Los rescatistas intentaron brindar los primeros auxilios a la víctima; sin embargo, éste ya no contaba con signos vitales.

Horas después, en Sac Xan, comunidad situada en la Ribera del Río, otro deceso similar fue reportado a las 6:20 horas. La víctima fue un hombre de 42 años, conocido por los pobladores como "Juan".

Con base en el testimonio de los familiares, el hombre fue encontrado suspendido de una soga, la cual aparentemente ató a la base de su hamaca para terminar con su vida.

VULNERABLES

315

ciudadanos fueron diagnosticadas con trastornos del ánimo, durante el 2025.

El levantamiento del cuerpo fue realizado por los elementos del Servicio Médico Forense (Semefo), quienes llevarán a cabo la necropsia de ley para determinar las causas reales del deceso.

Hasta el cierre de esta edición las autoridades no habían emitido más información sobre los hechos.

Sin embargo, las familias de ambos agraviados expresaron su tristeza ante estos eventos que los tomaron por sorpresa, y dijeron desconocer las causas que orillaron a sus parientes a acabar con sus vidas mediante el ahorcamiento.

(Williams Duran)

Reconocen inequidad salarial entre mujeres y varones en la entidad

CHETUMAL.- El 70% de la fuerza laboral formal en la entidad está integrada por mujeres, más de 105 mil perciben ingresos menores que los de sus pares masculinos, dijo La secretaria estatal del Trabajo, Verónica Salinas Mozo.

La funcionaria detalló que pese a cumplir las mismas funciones y jornadas laborales las remuneraciones son diferentes.

Adelantó que se llevarán a cabo operativos en 546 empresas formalmente registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el objetivo de exigir el respeto a la equidad salarial en el estado y evitar que las recientes reformas federales queden únicamente en el discurso.

Como es del conocimiento público, en México se han impulsado medidas relevantes para avanzar hacia la igualdad de percepciones,

entre ellas reformas constitucionales trascendentales, como la aprobada en noviembre del 2024, que incorporó la igualdad sustancial y prohibió la brecha salarial por razón de género en el Artículo 123 de la Constitución.

Dicha modificación establece el principio de que el salario debe ser igual, sin distinción entre mujeres y hombres, además de incluir cambios a la Ley Federal del Trabajo (LFT) orientados a fortalecer la transparencia en las remuneraciones.

A partir de noviembre pasado, el Senado de la República avaló una reforma a la LFT que garantiza inspecciones enfocadas en la equidad salarial y la creación de mecanismos para asegurar que mujeres y hombres reciban la misma paga por labores equivalentes, bajo la supervisión de la Secretaría del Trabajo.

Salinas Mozo afirmó que ya se



puso en marcha una estrategia de coordinación con el sector empresarial y las organizaciones sindicales a fin de asegurar el cumplimiento inmediato de la igualdad de sueldos en Quintana Roo.

Explicó que como primer paso se han programado encuentros con autoridades federales, la Secretaría de las Mujeres del Estado, así como con cámaras empresariales



Tiene el IMSS registradas 546 empresas y serán inspeccionadas. (E. Martín)

y representantes sindicales.

Subrayó que la legislación vigente no contempla períodos de gracia, por lo que los centros de trabajo están obligados a adecuarse a la ley de manera inmediata.

Según cifras del IMSS citadas por la funcionaria, en Quintana Roo hay 546 centros laborales debidamente inscritos, que en

conjunto emplean a 528 mil trabajadores formales.

Del total, 369 mil son mujeres; pero sólo 264 mil afirman que cuentan con condiciones de igualdad laboral y salarial, mientras que alrededor de 105 mil aún enfrentan prácticas discriminatorias y reciben menores ingresos que los hombres.

(Efren Martín)

Entran 4 armados a una fábrica

En Subteniente López presumen que estaban buscando a una persona en específico; no hubo detenidos

CHETUMAL.- En la mañana de ayer se registró una intensa movilización de los cuerpos de Seguridad en la comunidad Subteniente López, luego de que habitantes del lugar detectaron la presencia de cuatro hombres armados y encapuchados dentro de una fábrica de madera.

Al parecer, los individuos ingresaron en busca de una persona, pero al no localizarla se retiraron sin que las autoridades lograran ubicarlos.

De acuerdo con testigos, los sujetos arribaron a la comunidad fronteriza alrededor de las 11:30 horas a bordo de un mototaxi, portando armas de fuego largas y cortas, situación que generó temor e incertidumbre entre los pobladores, quienes optaron por dar aviso a las autoridades mediante un reporte al número de emergencias.

Tras el arribo de elementos de la policía estatal a Subteniente López, se desplegó un operativo al interior de la comunidad y los agentes acudieron a la fábrica donde presuntamente ingresaron los hombres armados, a fin de entrevistarse con los trabajadores del sitio, quienes confirmaron que un mototaxi color negro trasladó a los

Los sujetos usaban capuchas y se trasladaban a bordo de un mototaxi negro

individuos hasta el poblado.

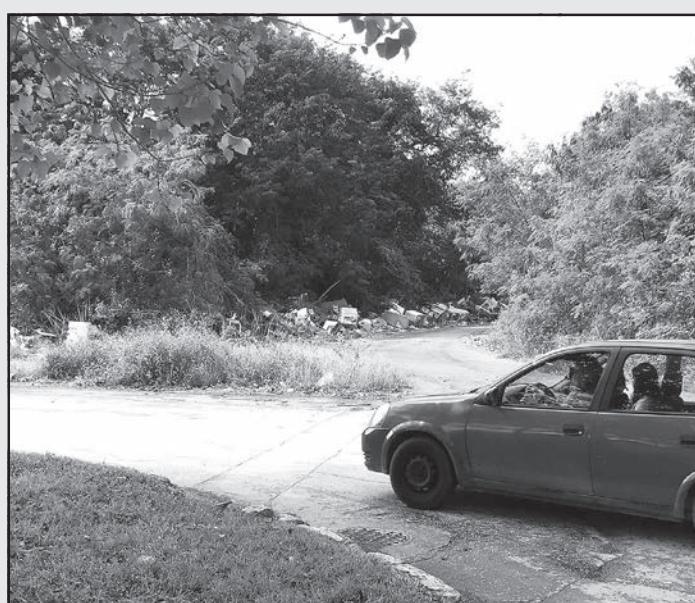
Asimismo, los empleados señalaron que los hombres mostraron una actitud agresiva desde su ingreso a la fábrica de madera, donde realizaron una revisión rápida para posteriormente abandonar el lugar, lo que generó sospechas entre los habitantes sobre la posible búsqueda de una persona en específico.

Con la información proporcionada por los lugareños, los elementos policiacos efectuaron un operativo de búsqueda en la comunidad, incluyendo brechas y calles cercanas; sin embargo, luego de varios minutos suspendieron las labores sin resultados positivos, ya que los hombres encapuchados no fueron localizados en la zona.

(Anahí Chamlati)



Policías estatales desplegaron un operativo en la comunidad, pero no tuvieron éxito. (POR ESTO!)



Se observaron conductas que reflejan falta de cividad. (POR ESTO!)

Omiten denunciar por temor

CHETUMAL.- Ante acciones que reflejan falta de cividad, como arrojar basura en sitios inapropiados, invadir banquetas o escuchar música a volúmenes altos, prevalece la falta de报告te ciudadano, principalmente por miedo o indiferencia, según ciudadanos entrevistados.

Esto sucede, incluso, cuando se trata de hechos que afectan a la colectividad.

Por estas razones, los habitantes permiten estas conductas aun cuando dañan el entorno social.

En ese contexto, una de las prácticas más frecuentes en la ciudad es el abandono de desechos en zonas enmontadas o de terracería, las cuales terminan convertidas en tiraderos clandestinos.

La colonia Américas 2 concentra más de un punto de este tipo, sin que se dé aviso a las autoridades, pese a las consecuencias que ello implica en materia de salud pública, además de representar una falta de respeto al espacio compartido.

Ante esta situación, se consultó a vecinos del área para conocer los motivos por los cuales no se da aviso a las autoridades frente a prácticas tan perjudiciales y se observó que predominan el temor y la indiferencia.

Al respecto, una habitante comentó que ella no reportaría a alguien que realice esas acciones, “tampoco me importa mucho lo que la gente haga. Considero importante avisar, pero cuando se trata de delitos o situaciones más graves”.

Otra residente explicó: “En lo personal, trato de hablar con los vecinos, pero si no hacen caso no me animo a dar aviso” y explicó que se debe a que teme que por ser mujer puedan hacerle algo o tomar represalias contra su familia o su casa y agregó que “además, en estos tiempos una ya no sabe con quién se está involucrando”.

De igual forma, una vecina señaló: “Da miedo reportar porque no sabes si realmente será anónimo y si la persona a la que señales es tu vecino o te conoce, puede traerte problemas” y explicó que ella sí ha llamado a las autoridades alguna vez, pero luego sintió temor.

(Anahí Chamlati)

Carecen de servicios hace 14 años

CHETUMAL.- En los alrededores de la ciudad hay varias colonias irregulares, por lo que carecen de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público y calles pavimentadas, según indicaron algunos habitantes.

Tal es el caso de la Mártires Antorchistas, donde los residentes llevan aproximadamente 14 años sin que las autoridades les brinden las condiciones para una vida digna.

Únicamente la calle de acceso y parte de la vialidad principal cuentan con pavimentación. Durante la

temporada de lluvias, estas calles se convierten en lodazales que dificultan la movilidad de los vecinos e incluso representan un riesgo constante de accidentes.

Uno de los habitantes que reside al fondo de la colonia sufrió una caída tras resbalar en una de las calles enlodadas, lesionándose la mano izquierda, la cual presentó una inflamación considerable.

De igual manera, una vecina señaló que durante las lluvias intensas las calles se inundan y el nivel del agua alcanza aproximadamente 20 centímetros, llegando

casi a cubrir la pantorrilla.

Otra habitante indicó que las viviendas no cuentan con agua potable ni alcantarillado, por lo que todos los residentes utilizan agua de pozo. Aquellos que no disponen de uno propio deben recurrir al apoyo de sus vecinos para poder acceder a este recurso.

Asimismo, señaló que las autoridades no se han acercado para atender sus necesidades, y que las mejoras realizadas han sido financiadas con recursos gestionados por Antorcha Campesina.

(Anahí Chamlati)



Autoridades no visitaron la colonia Antorcha Campesina. (POR ESTO!)

Cobra sueldo parcial juez agresor

Acusado de violentar a una mujer dispondrá de 16 mil pesos mientras se define su situación legal

CHETUMAL.- El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Heyden Cebada Rivas, reconoció que, aunque separado temporalmente de su cargo, el juez penal José "N" aún percibe la tercera parte de su salario como juzgador.

Lo anterior implica que recibirá 16 mil pesos mensuales mientras se define su situación legal, ya que el Tribunal de Disciplina Judicial sólo puede imponerle una sanción de carácter administrativo; no obstante, por una vía externa, podría enfrentar un procedimiento penal.

Como se informó oportunamente, el juez penal de control con especialización en Justicia para Adolescentes, identificado como José "N", fue suspendido de sus funciones tras una denuncia anónima que activó los protocolos internos de supervisión.

El caso tomó relevancia debido a que el funcionario judicial fue video-grabado mientras, presuntamente armado, ejercía un acto de violencia contra una mujer, quien aparentemente sería su pareja sentimental.

Al respecto, Heyden Cebada confirmó que el Tribunal de Disciplina Judicial lleva a cabo las investigaciones correspondientes para determinar las posibles sanciones administrativas, las cuales son independientes de cualquier proceso penal que pudiera derivarse.



Al viralizarse imágenes suspendieron de sus funciones a José "N" tras una denuncia anónima. (POR ESTO!)

No obstante, admitió que durante el desarrollo del procedimiento administrativo, el juzgador seguirá recibiendo un ingreso equivalente al 30% de su sueldo, lo que representa aproximadamente

16 mil pesos al mes.

Explicó que deben cumplirse diversos mecanismos internos y administrativos, razón por la que continúa percibiendo parte de su remuneración; sin embargo, enfatizó

que no se permitirá ni tolerará este tipo de conductas, ya que los jueces deben conducirse con rectitud dentro y fuera del ámbito judicial.

El magistrado Cebada Rivas señaló que no es posible antici-

par un plazo para la resolución del caso, debido a que es competencia del Tribunal de Disciplina, órgano autónomo, aunque aseguró que no habrá impunidad.

"No vamos a permitir ni tolerar ninguna conducta que atente contra las mujeres, especialmente en temas de violencia", expresó.

Reiteró que el Tribunal de Disciplina únicamente puede imponer sanciones administrativas en caso de determinarse alguna responsabilidad; sin embargo, también podría iniciarse un proceso penal, siempre y cuando la parte afectada haya presentado la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

Puntualizó que este es el único caso que actualmente investiga el Tribunal de Disciplina Judicial relacionado con hechos de violencia contra una mujer.

(Redacción POR ESTO!)

Iluminan con linternas varias calles; recriminan desatención de Municipio

CHETUMAL.- Cerca de 50 mujeres que habitan en la colonia La Esperanza recorren las calles Tomás Aznar Barbachano, Pascual Coral Heredia y Payo Obispo auxiliándose con linternas ante la ausencia de alumbrado público.

Esta situación, afirmaron, es resultado del abandono de la alcaldesa Yensunni Martínez Hernández y del director de Servicios Básicos de Othón P. Blanco, Luis Mario Ramírez, lo que ha dejado dichas vialidades en completa oscuridad.

Jóvenes, madres de familia y menores de edad, quienes solicitaron el anonimato, dijeron que al menos en una ocasión se han sentido acosadas por hombres mientras transitan por la zona. Una madre relató que, aunque desconocen las intenciones de estas personas, la falta de iluminación incrementa el temor y las mantiene en estado de alerta.

Indicaron que deben cruzar calles sin visibilidad para realizar actividades comerciales en los puestos de comida ubicados en la avenida Constituyentes del 74. Aunque actualmente circulan principalmente mujeres adultas, señalaron que el tránsito de adolescentes es elevado debido a la cercanía de planteles como "Armando Escobar Nava", "Luz María Zaleta de Elsner" y la primaria "Kohunlich".

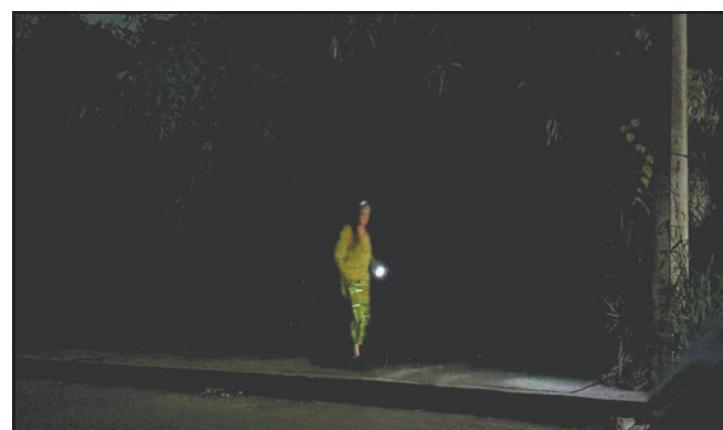
Caminan en penumbras en vialidades como Tomás Aznar Barbachano y Pascual Coral Heredia

Además del acoso visual, reportaron el riesgo de sufrir accidentes viales, ya que la avenida Constituyentes es una de las más transitadas y carece de semáforos. A ello se suman los numerosos baches en la calle Payo Obispo, los cuales las

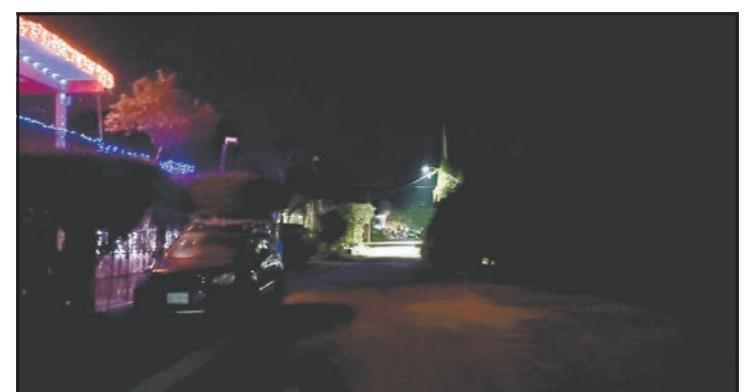
obligan a rodearlos y adentrarse en zonas aún más oscuras. Una adulta mayor comentó que incluso existe el riesgo de picaduras de alacrán, situación que ya se ha presentado.

Puntualizaron que en la calle Tomás Aznar, entre Constituyentes y El Naranjal, hay apenas cuatro lámparas, de las cuales sólo dos funcionan o ninguna. Por ello, exigieron a las autoridades atender esta problemática, pues aseguran que la ciudad ya no ofrece la seguridad de antes y temen ser víctimas de algún delito debido al abandono del área.

(Williams Duran)



Exigieron afectados solucionar falta de alumbrado público. (W. Duran)



Quedaron a oscuras varios sectores de la ciudad. (Williams Duran)

Sufren cinco colonias de la capital apagones nocturnos

CHETUMAL.- La madrugada de ayer, decenas de vecinos de cinco colonias de la capital resultaron afectados por apagones intermitentes lo que inquietó ante posibles daños a sus aparatos electrónicos.

Las zonas afectadas fueron Adolfo López Mateos, Aarón Merino Fernández, Primera Legislatura, Aserradero y David Gustavo Gutiérrez. De acuerdo con residentes, tras el tercer corte el suministro permaneció suspendido cerca de una hora, provocando molestias generalizadas.

Indicaron que las interrupciones fueron irregulares, ya que no abarcaron colonias completas, sino circuitos específicos, lo que sugiere que varias líneas estarían interconectadas y fallaron simultáneamente.

Aunque las temperaturas del

mes aportaron algo de frescura, la falta de ventilación generó calor al interior de las viviendas, afectando el descanso nocturno.

Vecinos manifestaron su inconformidad, al considerar que el servicio es deficiente pese a que los recibos de energía llegan puntuales y con incrementos, tras la eliminación del subsidio estatal desde el 31 de octubre pasado.

Extraoficialmente se informó que un transformador ubicado en la calzada Veracruz, entre Mahatma Gandhi y Héroes de Chapultepec, habría presentado fallas. Hasta el cierre de esta edición, la CFE no había emitido información oficial sobre las causas ni los tiempos de restablecimiento de la electricidad.

(Williams Duran)



El altercado se suscitó en la vivienda ubicada en la confluencia de las calles Josefa Ortiz de Domínguez, Jesús Martínez Ross y Francisco Villa. (Fotos Anahí Chamlati)

Hiere mujer a su pareja en una riña

Trasladan al lesionado de Pucté a Chetumal, con sangrado, al parecer el cuchillo alcanzó el bazo

CHETUMAL. Tras una riña ocurrida en la comunidad Pucté, un hombre resultó lesionado con un arma punzocortante, por lo que ameritó que fuera trasladado de urgencia a la capital para recibir atención médica especializada.

De acuerdo con los primeros informes, el incidente habría derivado de una discusión entre una pareja, en la que presuntamente la mujer atacó al hombre.

El suceso se registró durante

la madrugada dentro de un domicilio ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, entre Jesús Martínez Ross y Francisco Villa.

En medio del altercado, presuntamente la mujer agarró un cuchillo de la cocina y agredió a su pareja, causándole dos heridas en el costado izquierdo.

Sufrió hemorragia

Luego de que el hecho fuera reportado al número de emergen-

La víctima fue ingresada ayer al hospital general donde se reportó su estado de salud como reservado

cias 911, paramédicos de la Cruz Roja Mexicana acudieron al sitio para brindarle atención prehospitalaria al herido, quien presenta-

ba un sangrado considerable.

Tras una valoración inicial y estabilizarlo determinaron canalizarlo al Hospital General de Chetumal, ante la sospecha de una posible lesión en el bazo.

Más tarde, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudieron al lugar para verificar lo ocurrido e iniciar las investigaciones correspondientes, con el objetivo de determinar la situación legal

de la presunta agresora.

Extraoficialmente trascendió que ambos involucrados se encontraban bajo los efectos del alcohol, lo que al parecer detonó el enfrentamiento que terminó con un herido.

Hasta el cierre de esta edición las autoridades no habían emitido información oficial sobre el proceso legal, mientras que el estado de salud del lesionado fue reportado como reservado.

(Anahí Chamlati)

Beneficia a 20 mil capitalinos transporte gratis en domingo

CHETUMAL. Más de 20 mil habitantes serán beneficiados con la gratuidad del transporte público en la denominada "Tu Ruta Chetumal", que a partir del 18 de enero operará sin costo todos los domingos, informó el Imoveqroo.

La iniciativa, promovida por el titular del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo), Rafael Hernández Kotasek, estará dirigida a toda la población y aplicará en las rutas Caribe, Sian Ka'an-Las Américas y Calzada Veracruz. Su puesta en marcha representa un respaldo directo a la economía familiar y un avance significativo en la movilidad urbana.

Autoridades subrayaron que la estrategia adquiere especial importancia luego de que, durante más de una década, la capital careció de un sistema de transporte urbano eficiente y de unidades

Buscan apoyar a los ciudadanos ante la falta de "combis", cuyo horario es de 8:00 a 14:00 horas

con la capacidad adecuada, lo que restringía un traslado seguro y accesible para la ciudadanía.

En particular, la ruta Calzada Veracruz favorecerá la reactivación económica del mercado nuevo "Lázaro Cárdenas", al mejorar el acceso de clientes y comerciantes los fines de semana.

Mientras que las rutas Sian Ka'an y Caribe permitirán que trabajadoras y trabajadores regresen a sus hogares de forma segura, evitando gastos elevados en taxis,

una problemática recurrente.

Lo anterior cobra relevancia debido a que las "combis" de colonias sólo operan de 8:00 a 14:00 horas, dejando sin transporte colectivo a quienes concluyen su jornada laboral más tarde.

Además, colonias como Bosque y Adolfo López Mateos recuperaron recientemente el servicio gracias a la ruta Calzada Veracruz, tras suspenderse durante la pandemia de hace cinco años.

La ciudadanía manifestó su aprobación por las nuevas unidades, al destacar su modernidad, amplitud y aire acondicionado, lo que garantiza traslados más cómodos y dignos. Con estas acciones, el Imoveqroo reafirma su compromiso con una movilidad incluyente y el bienestar social de los habitantes de la capital.

(Williams Duran)



Promovió la iniciativa el titular del Instituto de Movilidad. (W. Duran)

Policía

Cancún, Q. Roo, miércoles 14 de enero del 2026



Una camioneta quedó junto a la barda de una universidad y hubo un coche sobre el camellón. Algunos operadores achacaron los incidentes al pavimento mojado. (Fotos Gabriel Alcocer)

Accidentado martes en el bulevar

Conductores padecieron severo caos por volcadura, colisión y derrapes en la vía Luis Donald Colosio

CANCÚN.- De nueva cuenta, el bulevar Luis Donald Colosio registró ayer por la mañana un severo congestionamiento por incidentes viales; entre ellos, una volcadura, choque y derrapes de vehículos por la cinta asfáltica mojada, luego de las lluvias, de acuerdo con reportes.

Durante la hora pico del tráfico, entre las ocho y las 10 de la mañana se registraron complicaciones en la circulación en diferentes tramos del bulevar, principalmente en el sentido del

centro de la ciudad hacia el Aeropuerto Internacional de Cancún.

La volcadura fue reportada alrededor de las ocho de la mañana, cuando el conductor de una camioneta, tipo Urban, perdió el control por las condiciones del pavimento mojado y se salió de la superficie de rodamiento hacia su costado derecho.

El vehículo avanzó varios metros y terminó con los neumáticos hacia arriba, junto a la barda de la Universidad Tecnológica, en el sentido hacia el centro de la ciudad.

En este mismo tramo del bulevar Colosio, en el otro sentido, dos vehículos colisionaron y uno detuvo su marcha con la parte frontal en el camellón central, lo que generó bastante tráfico en la zona, en una ruta bastante utilizada por trabajadores que se dirigen hacia sus centros laborales a lo largo de la Riviera Maya.

Algunos operadores mencionaron que por momentos el tráfico se paralizó por accidentes leves por derrapes. Una de estas complicaciones se registró en el paso a des-

nivel de la entrada de Bonfil, donde los automovilistas tardaron varios minutos para avanzar en este tramo, en dirección hacia el aeropuerto.

Señalan obra mal hecha

Desde la renovación de la cinta asfáltica, hace poco más de un año, conductores que transitan por esta vialidad señalaron que el concreto hidráulico resultó bastante resbaladizo en condiciones de lluvia, además de que las ranuras de la superficie fueron realizadas de

manera vertical en el sentido de la circulación y no horizontal, con lo que no hay una fricción o agarre suficiente de los neumáticos para maniobras de frenado.

Debido a los dos accidentes reportados en el transcurso de la mañana, autoridades estatales emitieron un aviso sobre las condiciones de tráfico lento en el bulevar Luis Donald Colosio y pidieron tomar precauciones, manejar con cuidado y considerar rutas alternas para evitar contratiempos.

(Gabriel Alcocer)

Atienden dos casos de intento de extorsión telefónica en la ciudad

CANCÚN.- En las últimas horas, dos casos de intentos de extorsión telefónica fueron reportados al número de emergencias 911, uno por medio de mensajes de supuesto envío de paquetería y otro mediante llamadas de amenazas en un consultorio médico para exigir dinero.

Los agraviados solicitaron ayuda a las autoridades y por este motivo, elementos del Grupo Centurión, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo (SSC), intervinieron para brindar auxilio, con lo que no se consumaron las extorsiones.

En el primer reporte, personal de construcción de un edificio de departamentos recibió mensajes de una supuesta empresa de paquetería, que invitaba a utilizar un link para verificar el envío. Una de las empleadas sufrió el hackeo de su teléfono celular y perdió la cuenta de WhatsApp.

PREOCUPANTE

128

reportes ciudadanos
recibieron agentes cibernéticos del 5 al 11 de enero.

El segundo caso se registró en un consultorio médico, donde la agraviada recibió llamadas de amenazas en su teléfono celular, por parte de una persona que se identificó primero como una supuesta autoridad y luego afirmó pertenecer a un grupo delictivo, a fin de exigir dinero.

Los policías estatales que atendieron ambas situaciones, las cuales generaron incertidumbre y miedo en las víctimas,

reportaron que se evitaron afectaciones económicas y brindaron recomendaciones preventivas.

Elementos de la Policía Cibernética mantienen campañas de prevención, como no contestar llamadas de números desconocidos, colgar y verificar la situación, así como evitar depositar dinero.

Algunos de los principales casos de extorsión telefónica se centran principalmente en el robo de cuentas de WhatsApp, por medio de mensajes de supuestas empresas de paquetería que buscan confirmar un envío.

En otro caso, los extorsionadores utilizan el método del secuestro virtual, cuando contactan a una víctima mediante una llamada y la mantienen en línea, mientras hablan a sus familiares para hacerles creer que está privada de la libertad, con el objetivo de exigir el depósito de



Fue hackeado el teléfono celular de una empleada de obra. (G. Alcocer)

diferentes cantidades de dinero.

Oficiales de la Policía Cibernética recibieron en una semana, del 5 al 11 de enero, 128 reportes y dio de baja a 51 perfiles y publicaciones, así como 13 páginas y grupos.

Del total, 24 fueron por acoso

cibernético; 17, robo de contraseñas; 15, cobranzas ilegítimas a través de amenazas; 13, estafa en comercio electrónico; ocho, fraude nigeriano y mismo número, extorsión cibernética, entre otros casos.

(Gabriel Alcocer)

Garrafal descuido le quita la vida

Trabajador muere luego de electrocutarse con cables de alta tensión en un domicilio de la Sm 43

CANCÚN.- Un trabajador de la construcción murió ayer tras recibir una descarga eléctrica mientras medía el piso de la azotea de un domicilio en la Supermanzana 43, al tocar cables de alta tensión.

Este incidente activó los protocolos de rescate y atención de emergencias de las autoridades, pero no pudieron reanimar al hombre, quien permanece en calidad de desconocido.

El reporte se registró alrededor de las 15:00 horas, cuando vecinos de la zona llamaron al número de emergencias 911 para solicitar apoyo de las autoridades, así como de cuerpos de auxilio y paramédicos, ya que un hombre había sufrido una descarga eléctrica al tocar cables de alta tensión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La persona fallecida tenía unos 40 años de edad, complejión robusta y piel morena; está como desconocida

Los primeros en arribar fueron elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública, Policía y Tránsito (SMSPyT), quienes se entrevistaron con residentes de la calle Ciprés esquina con avenida La Luna, quienes mencionaron que minutos antes un hombre se había electrocutado en la azotea de una vivienda, pero se encontraba sólo.

La información recabada en el lugar de los hechos apuntó a que el hombre estaba midiendo el piso de la azotea, por lo que permanecía agachado y, al incorporarse, tocó los cables de alta tensión, lo que provocó la descarga que le arrebató la vida aparentemente de manera instantánea.

En ese momento, las autoridades procedieron a intervenir ante la emergencia, confirmando que se trataba de un hombre de complejión robusta, piel morena, aproximadamente 40 años, que vestía camiseta blanca y pantalón de mezclilla. Los policías reportaron que la persona estaba inconsciente, por lo que solicitaron el apoyo de paramédicos.

Los socorristas y miembros Bomberos iniciaron maniobras de reanimación, pero no fue posible salvar al hombre, declarándose su fallecimiento. Como parte del procedimiento, los policías acordaron el área con cinta amarilla y solicitaron la presencia de personal de la Fiscalía General del Estado.

Policías ministeriales y peritos forenses iniciaron las diligencias para procesar la escena, y se ordenó trasladar el cuerpo a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) en calidad de desconocido, para la necropsia de ley y en espera de que familiares lo reclamen.

(Leonardo Chacón)



Rescatistas y vecinos de la avenida La Luna y calle Ciprés intentaron revivir a la víctima, pero sus esfuerzos fueron en vano. (L. Chacón)

Camioneta cierra el paso a una moto

PLAYA DEL CARMEN.- Un choque entre una camioneta y una motocicleta evidenció la peligrosidad del cruce de las avenidas 38 y Chemuyil.

La vialidad de reciente apertura, que enlaza el sur de la ciudad con la avenida Juárez y la zona norte, en poco tiempo se convirtió en un punto recurrente de accidentes de tránsito, de acuerdo con residentes.

El percance ocurrió la tarde de ayer, cuando, según los primeros reportes, una camioneta habría ignorado la señal de alto al intentar cruzar la intersección, siendo impactada de costado por una motocicleta marca CFMoto, que circulaba a velocidad elevada.

La colisión fue de tal intensidad que la puerta del vehículo resultó con severos daños, mientras que la motocicleta terminó prácticamente destruida a varios metros del sitio donde ocurrió el impacto.

A consecuencia del choque, el conductor de la motocicleta salió proyectado y quedó tendido sobre la carpeta asfáltica, lo que generó alarma entre automovilistas y peatones que se encontraban en la zona.

Minutos después arribaron paramédicos, quienes brindaron atención prehospitalaria al lesionado y lo estabilizaron dentro de una ambulancia, en medio de la

presencia de familiares y personas que se acercaron al lugar.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían emitido un reporte oficial sobre la gravedad de las lesiones ni confirmado si fue necesario su traslado a un hospital.

Testigos señalaron que los accidentes en este punto se volvieron frecuentes, no tanto por la ausencia de un semáforo, sino por la conducta imprudente de algunos conductores, quienes avanzan sin respetar los señala-

mientos viales ni ceder el paso.

Indicaron que, pese a existir rutas alternas, la desesperación por cruzar provoca el uso constante del claxon, maniobras intempestivas y situaciones de riesgo tanto para automovilistas como para motociclistas.

Vecinos de la zona recordaron que en el mismo punto se registraron otros percances, algunos con consecuencias graves, por lo que insistieron en la necesidad de mayor conciencia vial.

Autoridades y ciudadanos

coincidieron en exhortar a quienes transitan por este sector a conducir con precaución, respetar los altos y moderar la velocidad, especialmente en áreas urbanas donde el margen de reacción es reducido.

Derivado del accidente, la circulación vehicular se vio seriamente afectada durante varios minutos, generando congestionamiento mientras se realizaban las labores de auxilio y el retiro de las unidades involucradas.

(Redacción POR ESTO!)



El accidente evidencia la peligrosidad del cruce de las avenidas 38 y Chemuyil. (POR ESTO!)



Paramédicos encontraron a la joven inmóvil sobre la unidad tras arrollar a la peatona. La trasladaron de inmediato por sus heridas graves, pero no resistió. (Gabriel Alcocer)

Tragedia sube a dos víctimas mortales

La motociclista que causó la muerte de una transeúnte en la Torcasita falleció en el hospital

CANCUN.- La joven motociclista que atropelló y provocó la muerte de una mujer en la avenida José López Portillo, a la altura de la Supermanzana 63, falleció la madrugada de ayer en un hospital, horas después del percance que dejó el saldo final de dos personas sin vida.

La doble tragedia se derivó de un accidente reportado la noche del pasado lunes, cuando se indicó que dos mujeres que viajaban en una motocicleta, atropellaron a una peatona que trataba de cruzar los carriles laterales de

la avenida, en las inmediaciones del Mercado El Parian, en el sentido hacia la zona conocida como El Crucero.

En el lugar, la mujer atropellada perdió la vida sobre la cinta asfáltica, mientras la conductora de la motocicleta, marca Bajaj, resultó con graves lesiones. Incluso, los paramédicos la encontraron inconsciente sobre la unidad que conducía, la cual quedó tirada en esta parte de la avenida.

Las primeras investigaciones señalaron que el accidente fue ocasionado por una joven, de

19 años de edad, quien conducía la motocicleta, llevando a otra mujer como acompañante, quien salió ilesa del percance que se registró alrededor de las 19:15 horas del pasado lunes.

La mujer que falleció sobre la cinta asfáltica, luego de ser atropellada y proyectada varios metros por la motocicleta, fue identificada en el mismo lugar por sus familiares y se indicó que era una ama de casa, de 43 años.

Elementos de la Dirección de Tránsito Municipal reportaron inicialmente que la conductora de

la motocicleta sufrió graves lesiones, por lo cual fue trasladada a la clínica de especialidades del Seguro Social, mientras su acompañante sólo fue valorada por los paramédicos en el mismo lugar.

Sin embargo, las autoridades confirmaron que la joven motociclista perdió la vida en el hospital durante la madrugada de ayer, debido a graves lesiones en la cabeza, con lo que el saldo del accidente se incrementó a dos mujeres sin vida.

El accidente se registró a unos metros de la calle conocida como

La Torcasita, en el sentido hacia la avenida Tulum, frente a los primeros locales del mercado El Parian, en una zona de bastante movimiento de peatones.

En el transcurso de la tarde del lunes, otros dos motociclistas fueron impactados por un autobús y resultaron con lesiones, en el bulevar Luis Donald Colosio, a la altura del Retorno Saint Johns, en donde incluso, la unidad de transporte arrastró una de las motocicletas por varios metros.

(Gabriel Alcocer)

Detienen a chofer después de atropellar y matar a trabajador

CANCUN.- El chofer de una camioneta de transporte turístico permanece detenido, a disposición del Ministerio Público, por haber atropellado a un trabajador, quien perdió la vida la noche del pasado lunes, cuando intentó atravesar el bulevar Luis Donald Colosio, frente a las instalaciones del Complejo de Seguridad C5.

Después del fuerte impacto, el conductor detuvo la marcha del vehículo, el cual tenía daños en la parte frontal, como evidencia del atropello que se registró poco antes de las 10 de la noche, en el sentido hacia el centro de la ciudad.

Elementos de la Dirección de Tránsito Municipal procedieron a la detención del chofer, de 47 años de edad y lo pusieron a disposición del Ministerio Público del Fuero Común para el deslinde de responsabilidades por el delito de

Conductores señalaron que la zona tiene poca visibilidad por fallas en el alumbrado público

homicidio culposo.

En el lugar del accidente, el ahora occiso no fue identificado, mientras elementos de la Dirección de Tránsito Municipal determinaron que el chofer de la camioneta no se percató que el peatón estaba cruzando la vía de circulación y con esto se produjo el fatal atropellamiento.

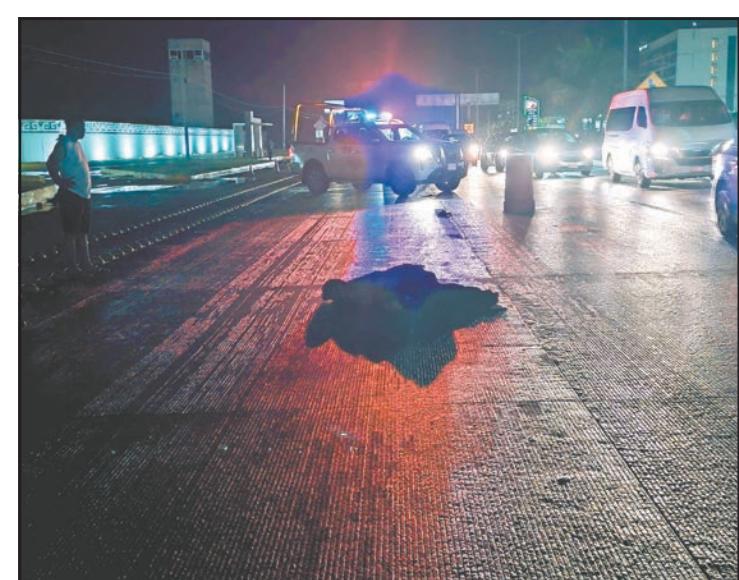
Los agentes ministeriales que se encargaron del levantamiento

del cuerpo y de la verificación de los indicios, señalaron que el chofer de la camioneta no cedió el paso al peatón, quien intentaba cruzar la vialidad y por este motivo ocurrió el fuerte impacto.

Después del reporte del accidente, paramédicos de una ambulancia particular trataron de brindar los primeros auxilios al trabajador, pero posteriormente confirmaron que no tenía signos vitales en medio de la cinta asfáltica.

Por este motivo, una patrulla de la Dirección de Tránsito Municipal resguardó la circulación en el carril derecho de la vialidad, en tanto se realizaban las diligencias para el levantamiento del cuerpo y el retiro del vehículo.

Algunos conductores y peatones mencionaron que esta parte del bulevar Luis Donald Colosio tiene fallas en el alumbrado público y



El percance se registró en el bulevar Luis Donald Colosio. (G. Alcocer)

con esto, hay poca visibilidad para verificar si alguien está cruzando en el transcurso de la noche.

Este punto del bulevar tiene bastante movimiento, debido a que se encuentra la Central de Abastos y otros negocios, con lo que

muchos trabajadores tienen que cruzar hacia el carril que conduce al centro de la ciudad, para tomar alguna unidad de transporte en un paradero que se encuentra frente al Complejo de Seguridad C5.

(Gabriel Alcocer)

Municipios

Cancún, Q. Roo, miércoles 14 de enero del 2026

Descuido

Una menor de 15 años de edad resulta lesionada al ser atropellada por una patrulla de la Policía Estatal Preventiva, en la colonia Xulka; fue trasladada al IMSS-Bienestar

☞ Página 30



El incidente ocurrió cuando la adolescente avanzaba junto a un grupo de pedalistas; al llegar a una intersección sin señalamiento vial fue impactada por la unidad oficial. (A. Bee Cuituk)

Hallan muerta a una mujer desaparecida en Playa del Carmen, el mes pasado

☞ Página 26

Aumentan los reportes de violencia contra el sector femenil en isla Cozumel

☞ Página 31

Inspeccionan casa en la Col. Santa Ana, de Carrillo Puerto; buscaban drogas

☞ Página 37

Playa del Carmen

Encuentran sin vida a Karla N.

La Fiscalía General del Estado desactiva ficha de búsqueda; aún no informan las causas de la muerte

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo desactivó la ficha de búsqueda de Karla N., de 26 años, quien había sido reportada como desaparecida el 31 de diciembre en Playa del Carmen.

Lo anterior, debido a que fue localizada sin vida, de acuerdo con la información contenida en el registro oficial de localización.

Hasta el momento, las autoridades no han proporcionado detalles adicionales sobre las circunstancias en las que fue hallada ni sobre las causas de su fallecimiento, por lo que el caso permanece sin información pública complementaria.

Con base en datos de la Comisión Nacional de Búsqueda, en la consulta pública de personas desaparecidas y no localizadas, durante lo que va del 2026 se han registrado cinco casos en el municipio.

En tanto, el año 2025 cerró con más de 110 personas reportadas como desaparecidas en Playa del Carmen, según los registros oficiales.

Durante el 2025, más de 110 personas fueron denunciadas desaparecidas en este municipio

Activan alertas

En otro hecho, la Fiscalía General del Estado activó la Alerta AMBER y el Protocolo Alba para ubicar a Paulette Margarita León Acosta, adolescente de 15 años, quien fue vista por última vez el 11 de enero del 2026, también en Playa del Carmen.

El reporte por su desaparición fue presentado por familiares un día después del último contacto que se tuvo con ella.

Según la ficha de búsqueda, la menor es de nacionalidad mexicana, tez blanca, complejión delgada, cabello lacio negro debajo de los hombros, ojos café oscuro, estatura aproximada de 1.54 metros y peso cercano a los 60 kilogramos. No presenta señas particulares.

Al momento de su ausencia vestía camisa negra de manga larga, pants azul y sandalias color rosa.

Las autoridades la consideran no localizada y mantienen activos los protocolos de búsqueda correspondientes, mientras continúan solicitando la colaboración de la ciudadanía para apoyar cualquier información que contribuya a su localización.

(Redacción POR ESTO!)



La joven de 26 años había sido reportada por las autoridades como "no localizada" desde el 31 de diciembre pasado. (Fotos POR ESTO!)

Dan prisión preventiva a presuntos vándalos

Luis Orlando "N", Jairo Nain "N" y Daniel Antonio "N" están acusados de robar dos escuelas

PLAYA DEL CARMEN.- Un Juez de Control impuso la medida cautelar de prisión preventiva a tres hombres señalados por su presunta participación en robos cometidos en escuelas de educación especial en esta ciudad.

Lo anterior, luego de que declarara legal su detención y les formulara imputación por el delito de robo, durante la audiencia inicial celebrada tras su puesta a disposición ante la autoridad judicial.

Los imputados fueron identificados como Luis Orlando N., de 32 años de edad, y Jairo Nain N., de 23 años, ambos originarios de Playa del Carmen, así como Daniel Antonio N., de 27 años, procedente del estado de Chiapas.

Los tres sujetos fueron detenidos como resultado de un trabajo coordinado entre la policía municipal de Playa del Carmen y la Fiscalía General del Estado (FGE).

De acuerdo con las investigaciones, los señalados fueron vinculados con al menos dos robos ocurridos en planteles

que atienden a niñas y niños con discapacidad, específicamente el Centro de Atención Múltiple (CAM) "Gabriela Brimmer" y la Escuela de Educación Especial "Artículo 41".

En estos hechos, los presuntos responsables sustrajeron diversos artículos de valor indispensables para el funcionamiento de los centros educativos.

Entre los objetos robados se encuentran juguetes, proyectores, computadoras y material didáctico especializado, lo que dejó a ambas instituciones con limitaciones importantes para continuar de forma regular con sus actividades académicas y de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Tras la detención, los tres hombres quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado, donde se integró la carpeta de investigación correspondiente.

Posteriormente se realizó la audiencia inicial, en la cual el Juez de Control calificó como legal la detención efectuada por las autoridades y procedió a la formulación de imputación for-

mal por el delito de robo.

Como resultado de la diligencia, el juzgador determinó imponer la medida cautelar de prisión preventiva a los imputados, quienes permanecerán privados de la libertad mientras se desarrolla el proceso penal en su contra, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

El caso generó inconformi-

dad e indignación entre padres de familia, personal docente y ciudadanos, debido a que los robos afectaron directamente a escuelas destinadas a la atención de menores con discapacidad, situación señalada como especialmente grave por el impacto que tiene en la educación y el bienestar de este sector de la población.

(Redacción POR ESTO!)



Detuvieron a tres sujetos con material hurtado. (POR ESTO!)



El Ayuntamiento busca garantizar que los nuevos proyectos cumplan con criterios de protección ecológica y responsabilidad ambiental desde su planeación. (POR ESTO!)

Clausuran 45 desarrollos en el 2025

Anuncia el municipio que ampliará la supervisión en las áreas de mayor actividad inmobiliaria

PLAYA DEL CARMEN.- Un total de 45 desarrollos inmobiliarios fueron clausurados en durante el 2025 por ocurrir en diversas irregularidades ambientales.

Lo anterior lo informó el octavo Regidor Fernando Muñoz Calero, presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

El Concejal señaló que, ante la cantidad de sanciones aplicadas el año pasado, el municipio reforzará la vigilancia ambiental durante el presente año, con énfasis en las zonas donde se edifican fraccionamientos

y complejos habitacionales.

Indicó que esta estrategia considera fortalecer las labores de los inspectores de la Dirección de Ecología y ampliar los recorridos de supervisión en áreas con mayor actividad inmobiliaria.

Muñoz Calero puntualizó que las acciones no se limitarán a la imposición de sanciones administrativas, sino que también se exigirá a las empresas desarrolladoras la reparación del daño ambiental causado.

Estas medidas contemplan principalmente pro-

Exigirán a las empresas reparar el daño causado y reforestar como compensación

gramas de reforestación y esquemas de compensación ecológica, de acuerdo con la afectación detectada en cada caso.

El Regidor sostuvo que toda persona física o moral que preten-

da edificar en Playa del Carmen deberá cumplir estrictamente con la normatividad ambiental vigente, al tratarse de un municipio con alta riqueza natural que requiere protección permanente.

Advirtió que quienes incurran en prácticas como la tala sin autorización deberán resarcir el impacto generado.

Este trabajo coordinado busca garantizar que los nuevos proyectos cumplan con criterios de protección ecológica y responsabilidad ambiental desde su planeación hasta su ejecución.

Muñoz Calero reiteró que las empresas que incumplan la legislación ambiental recibirán sanciones conforme a la ley y recordó que el decreto de reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, publicado el pasado 17 de diciembre, fortalece las facultades de inspección.

Esta modificación permite que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales solicite el apoyo de la Guardia Nacional cuando la gravedad del daño ambiental así lo amerite.

(Redacción POR ESTO!)

Señalan inseguridad en los bajos de puentes carreteros

PLAYA DEL CARMEN.- Los bajo puentes de esta ciudad se han convertido en puntos de riesgo para la movilidad y la seguridad, principalmente durante las noches.

Esto se debe a la falta de mantenimiento, iluminación y vigilancia, lo que afecta de manera cotidiana a peatones y automovilistas que transitan por estas zonas.

De acuerdo con un sondeo realizado entre ciudadanos, la falta de atención institucional ha propiciado condiciones de desorden urbano, entre ellas la presencia constante de personas en situación de calle, el uso de estos espacios como estacionamientos irregulares, la operación de paraderos de transporte foráneo sin supervisión, así como guarniciones dañadas y estructuras deterioradas que dificultan el paso peatonal.

Residentes señalaron que esta

problemática se intensificó tras la puesta en operación del Puente Vial de Playa del Carmen, cuya extensión cercana a los nueve kilómetros dejó amplios tramos bajo su estructura sin un uso definido ni control permanente.

Esto, indicaron, generó una fragmentación física y social que afecta la conectividad entre distintos puntos de la ciudad.

Vectinos que cruzan de manera frecuente estas áreas relataron que después de las 9 de la noche optan por evitarlas, ante el riesgo que representa la falta de alumbrado y la presencia de personas que, aseguran, adoptan actitudes intimidantes o realizan actividades ilícitas.

Algunos testimonios señalaron que durante las noches se registran robos y situaciones de acoso hacia quienes transitan a pie.

Asimismo, expusieron que ve-

hículos abandonados permanecen semanas en estos espacios, lo que incrementa la percepción de inseguridad y desorden.

Aunque los bajo puentes podrían funcionar como corredores peatonales protegidos, incluso útiles durante las lluvias al ofrecer resguardo, actualmente resultan poco transitables y peligrosos.

Además de exponer las afectaciones, los ciudadanos plantearon alternativas para la recuperación de estos espacios, entre las que destacan la habilitación de andadores peatonales con iluminación adecuada, instalación de bancas, incorporación de vegetación, mejoramiento del entorno visual y un diseño un uso seguro.

Algunas propuestas incluyeron establecer pequeños corredores comerciales o puntos de descanso que generen actividad constante.



Vecinos propusieron andadores en zonas descuidadas. (POR ESTO!)

Otros participantes advirtieron que, debido a la cercanía con vialidades de alto flujo, estos espacios no deben destinarse a áreas de juego infantil, pero sí a zonas seguras para la movilidad peatonal.

Durante el sondeo, también se señaló la carencia de infraestructura peatonal en distintos sectores de

la ciudad, al indicar que en varias avenidas no existen banquetas, lo que obliga a las personas a cruzar vialidades de alto tránsito.

Coincidieron adecuar los bajo puentes como andadores contribuiría a mejorar la movilidad urbana.

(Redacción POR ESTO!)

Suman tres escuelas saqueadas

Sujetos ingresaron a la primaria “Niños Héroes” y sustrajeron 100 metros de cable de cobre

PLAYA DEL CARMEN.- Tres escuelas de educación básica fueron objeto de vandalismo durante las vacaciones de invierno en esta ciudad.

Se confirmó un nuevo caso en la primaria “Niños Héroes”, ubicada en la avenida Juárez, en la zona centro de la ciudad.

De acuerdo con información proporcionada por directivos del plantel, el hecho fue detectado alrededor de las 6:00 de la mañana, a pocas horas del regreso a clases, cuando personal de intendencia ingresó a las instalaciones y observó diversos daños, así como la sustracción de material.

Según el reporte interno, los responsables sustrajeron más de 100 metros de cable de cobre, para lo cual levantaron las tapas de los registros, las cuales contaban con puntos de soldadura.

Durante la revisión de las aulas, en uno de los salones fue localizada una lata de cerveza, que presuntamente habría sido consumida por alguno de los implicados durante el robo.

Para acceder al inmueble, los responsables rompieron uno de los ventanales de madera, los cuales habían sido instalados apenas dos meses atrás, lo que generó daños adicionales a la infraestructura del plantel.

El 7 de enero denunciaron el robo en dos planteles de educación especial en el centro

Pese a lo ocurrido, directivos señalaron que no fueron sustraídas computadoras ni otros equipos de valor que se encuentran resguardados en el área administrativa.

Este hecho se suma a otros dos casos registrados durante el periodo vacacional, con lo que el receso escolar cerró con tres incidentes de vandalismo y robo en escuelas de nivel básico en el municipio.

El pasado 7 de enero se reportaron dos planteles vandaliizados, entre ellos el Centro de Atención Múltiple (CAM) “Artículo 41”, donde los daños a la infraestructura, así como el robo y afectación de protectores y pantallas, representaron pérdidas estimadas cercanas a los 200 mil pesos, de acuerdo con los primeros reportes.

Las autoridades educativas y directivos de los planteles afectados continúan con las evaluaciones correspondientes para determinar el impacto total de los daños y proceder conforme a los protocolos establecidos.

(Redacción POR ESTO!)



Directivos indicaron que no se llevaron computadoras ni otros equipos de valor resguardados en el área administrativa. (Fotos POR ESTO!)

Incrementan rescates de fauna silvestre

En el 2025 se realizaron 768 salvamentos de animales, por la expansión inmobiliaria

PLAYA DEL CARMEN.- Un acumulado de 768 rescates de fauna silvestre se llevaron a cabo en el municipio durante el 2025, informó Crissel Chico García, jefa del área de Fauna Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente Municipal.

Esta cifra, de acuerdo con lo señalado por ciudadanos en sus avisos, estaría relacionada con la sobredensificación urbana y la expansión de desarrollos inmobiliarios sobre áreas naturales.

La funcionaria explicó que estas acciones se originaron a partir de entre 650 y 660 reportes ciudadanos, mediante los cuales se alertó sobre la presencia de animales silvestres en zonas habitacionales, vialidades y sectores urbanizados.

Indicó que la atención de estos casos se lleva a cabo de forma coordinada con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), así como con Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos, con el objetivo de salvaguardar tanto a la fauna como a la población.

Precisó que, en el caso específico de monos araña y venados, el protocolo establece que la valoración y atención deben

ser realizadas por un veterinario autorizado por la Profepa, instancia que define el manejo, resguardo o reubicación de los ejemplares, conforme a la normatividad vigente.

En el desglose de las acciones efectuadas durante el año, detalló que los mamíferos concentraron el mayor número de intervenciones, con 627 atenciones; seguidos por aves, con 80 rescates; reptiles, con 60 y un caso correspondiente a un malacostraca, específicamente un cangrejo azul.

Dentro del grupo de mamíferos, las especies que con mayor frecuencia requirieron auxilio fueron zarigüeyas, mapaches y coatíes, localizados principalmente en zonas urbanas colindantes con áreas naturales.

Respecto a los reptiles, las boas representaron el mayor número de rescates y reubicaciones, mientras que, entre las aves, los tecolotitos abajeños fueron los ejemplares más atendidos.

Chico García añadió que, en la zona costera, la atención se concentró principalmente en pelícanos, los cuales fueron reportados por ciudadanos en playas y áreas turísticas, en algunos casos con lesiones o

incapacidad para volar.

Señaló que estas intervenciones reflejan el impacto del crecimiento urbano acelerado en el municipio, donde la expansión de fraccionamientos y obras

de construcción ha reducido los espacios naturales, lo que ha provocado el desplazamiento de diversas especies hacia zonas habitadas.

(Redacción POR ESTO!)



El crecimiento de la ciudad redujo espacios naturales. (POR ESTO!)

Tulum



Su arresto se realizó mediante un operativo llevado a cabo por corporaciones policiacas; previamente ya había otro par de personas localizadas. (Fotos POR ESTO!)

Capturan a dos presuntos homicidas

Agentes de la FGE revelan que Hugo “N” y Cristian “N” están vinculados con un asesinato doble

Ayer fueron detenidos un par de sujetos en la avenida Cancún, en Tulum, quienes presuntamente están vinculados con el homicidio de dos personas y lesiones causadas a un tercero, hechos ocurridos durante el pasado 9 de enero.

Su captura se realizó mediante un operativo desplegado por autoridades estatales y municipales, con lo que suman ya cuatro personas capturadas por este caso.

Los ahora detenidos fueron identificados como Hugo Daniel “N”, alias “El Maniaco” y Cristian Eduardo “N”, quienes habrían par-

ticipado en la agresión armada registrada cerca del estacionamiento del cenote ubicado a un costado de la carretera federal Tulum–Felipe Carrillo Puerto.

En ese punto, dos hombres perdieron la vida por impactos de arma de fuego y un tercero resultó lesionado.

De acuerdo con las indagatorias de los cuerpos policiales, tras los hechos violentos se implementó una búsqueda que permitió la detención inicial de otros dos sujetos, identificados como Fernando Jonathan “N”,

así como Adán Osvaldo “N”, quienes también estarían relacionados con el ataque.

En el caso de Hugo Daniel “N” y Cristian Eduardo “N”, su arresto se concretó cuando presuntamente intercambiaban sustancias ilícitas sobre la avenida Cancún, entre las avenidas Tecnológico y Xel-Há, en Playa del Carmen.

Durante la intervención, los agentes municipales aseguraron hierba verde y seca con características similares a la marihuana, así como una sustancia cristalina, la cual presuntamente correspon-

de a metanfetamina.

Las investigaciones preliminares apuntaron a que los cuatro asegurados formarían parte de un grupo delictivo generador de violencia, presuntamente dedicado a la venta y distribución de drogas en Tulum, actividad que las autoridades consideran como una de las principales líneas de investigación del ataque armado ocurrido el 9 de enero.

Tras su captura, Hugo Daniel “N” y Cristian Eduardo “N” fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General

del Estado (FGE) de Quintana Roo, donde se integró la carpeta correspondiente por delitos contra la salud, además de su probable participación en el homicidio calificado y las lesiones.

Será dentro del plazo constitucional cuando se determine la situación jurídica de ambos, mientras continúan las diligencias para esclarecer totalmente los hechos y establecer el grado de responsabilidad de cada uno de los implicados en este caso que generó alarma en Tulum.

(Aquiles Bee Cituk)

Acaba lesionada una pareja de turistas tras choque vehicular

El dúo de extranjeros posiblemente perdió el control del volante al manejar

TULUM.- Una pareja de turistas canadienses resultó lesionada luego de sufrir un accidente mientras circulaban a bordo de un vehículo recreativo tipo razer, sobre la calle Juan Ek.

El percance ocurrió a la altura de la avenida Kukulcán, donde la unidad terminó impactándose contra un árbol.

De acuerdo con testimonios recabados en el lugar, el hombre y la mujer perdieron el control del volante por causas que aún no han sido confirmadas, lo que provocó que se salieran del camino y se estrellaran de manera directa.

Tras el impacto, ambos pre-

sentaban lesiones visibles y sangrado, por lo que testigos solicitaron apoyo inmediato a través del número de emergencias 911.

Al sitio acudieron paramédicos municipales, quienes brindaron atención prehospitalaria a los dos extranjeros. Luego de una valoración inicial, se determinó su traslado a un hospital privado

para una mejor atención médica, debido a la naturaleza de las lesiones que presentaban.

Elementos de Tránsito Municipal también arribaron al lugar para tomar conocimiento de los hechos, realizar el peritaje correspondiente y apoyar en las labores de vialidad, ya que el accidente provocó congestionamiento vehicular en ese tramo de la avenida.

Durante varios minutos, la circulación se vio parcialmente afectada mientras se llevaban a cabo las maniobras de atención y retiro del vehículo involucrado.

(Aquiles Bee Cituk)



Los accidentados en la calle Juan Ek fueron hospitalizados. (A. Bee Cituk)

Embiste patrulla a una adolescente

Revelan testigos que la menor de 15 años iba a bordo de una bicicleta en la colonia Xulka

TULUM.- Una menor de 15 años resultó lesionada, luego de ser atropellada por una patrulla de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Quintana Roo, mientras circulaba en bicicleta por calles de la colonia Xulka.

El incidente ocurrió cuando la menor avanzaba junto a un grupo de ciclistas y, al llegar a una intersección sin señalamiento vial fue impactada por la unidad oficial con número económico 12400.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, la vialidad donde se registró el hecho no cuenta con avisos preventivos, ni restrictivas, lo que habría contribuido al percance.

Testigos señalaron que la patrulla circulaba por la zona cuando se produjo el atropellamiento, sin que se precisara de manera oficial la velocidad o las maniobras previas al impacto.

Frente al sitio del accidente se localiza la base de una ambulancia municipal, por lo que la atención prehospitalaria fue inmediata.

Paramédicos brindaron los primeros auxilios a la menor y procedieron a su traslado al Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)-Bienestar, donde quedó bajo observación médica para la valoración de sus lesiones.

De acuerdo con las autoridades, la unidad oficial responsable tiene el número económico 12400

Al lugar también acudieron elementos de Tránsito Municipal, quienes tomaron conocimiento de los hechos y realizaron las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades.

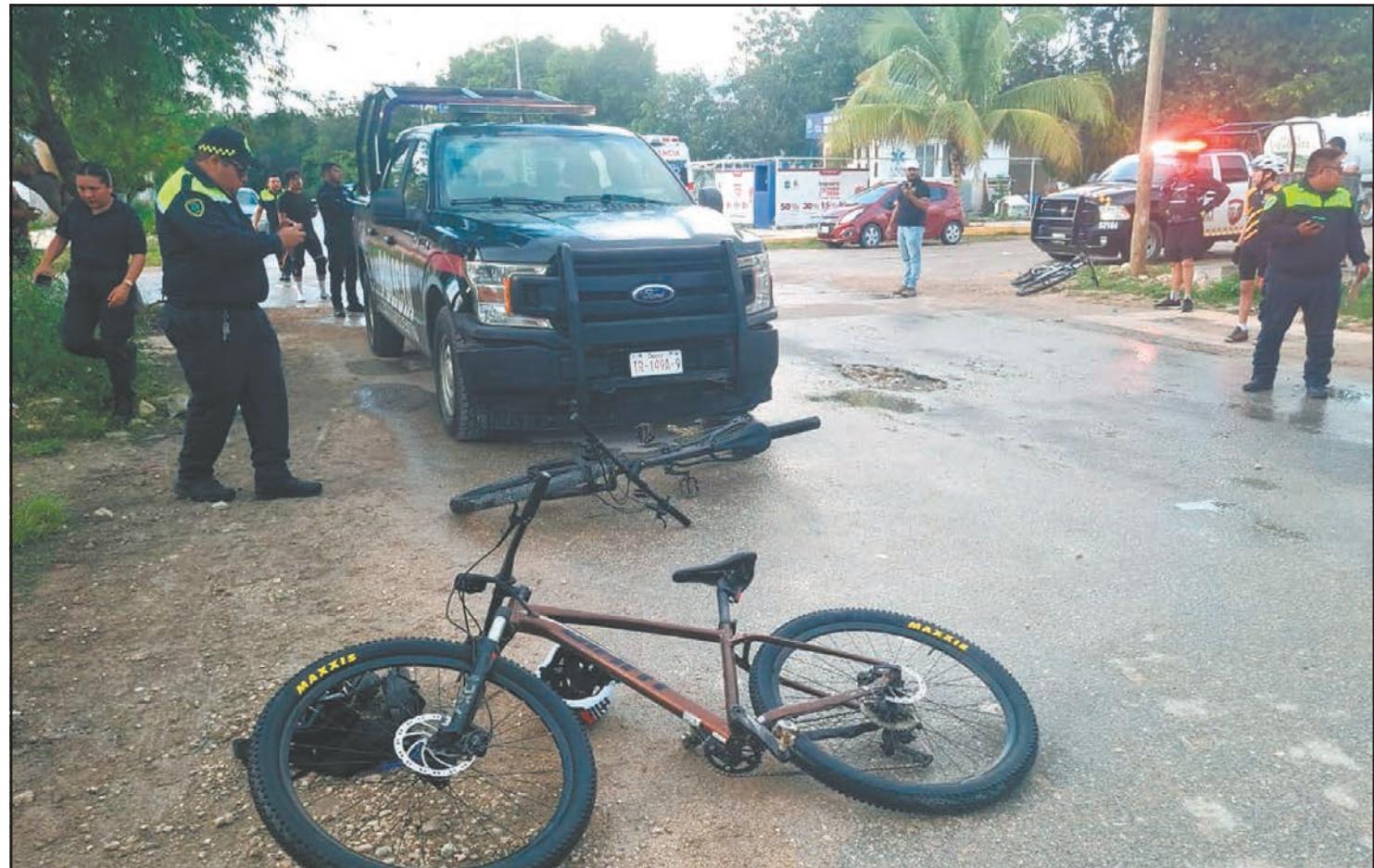
De manera preliminar, se informó que el conductor de la patrulla -un elemento activo de la Secretaría de Seguridad Pública- quedó a disposición de la autoridad competente para determinar su responsabilidad administrativa y, en su caso, legal.

Hasta el cierre de esta edición, no se había emitido un parte médico oficial sobre el estado de salud de la menor, ni un posicionamiento institucional por parte de la corporación de seguridad.

Las autoridades continuarán con la integración del informe vial y las investigaciones necesarias para esclarecer las circunstancias del atropellamiento y establecer las medidas conducentes conforme a la normatividad vigente.

Tampoco se reveló si los padres de la agraviada actuarán legalmente contra dicha unidad policiaca, ni han dado declaraciones al respecto.

(Aquiles Bee Círuk)



Hasta el cierre de esta edición, no se había emitido un parte médico oficial sobre el estado de salud de la víctima. (Aquiles Bee Círuk)

Impacta a mujer despistado conductor

Agentes de Tránsito confirman que un operador ignoró la señal de alto en la colonia Mayapax

TULUM.- Una mujer motociclista fue atropellada, por una camioneta Volkswagen, blanca, luego de que el conductor de la unidad no respetara un alto obligatorio marcado con disco fijo en la colonia Mayapax.

De acuerdo con información recabada en el lugar, la operadora circulaba con preferencia de paso cuando fue impactada por la segunda unidad, cuyo chofer realizó una maniobra imprudente al no detenerse en la intersección señalizada.

Dicha colisión ocasionó que la fémina saliera proyectada y terminara cayendo sobre la carpeta asfáltica, resultando con lesiones de consideración.

Tras el reporte al número de emergencias, al sitio arribaron paramédicos locales, quienes brindaron atención prehospitalaria a la lesionada.

Luego de una primera valoración, los socorristas determinaron su traslado inmediato al hospital, debido a la gravedad de las lesiones y para que recibiera una atención médica especializada.

Elementos de Tránsito Municipal acudieron también al lugar para tomar conocimiento de los hechos, realizar el peritaje

correspondiente y asegurar las unidades involucradas.

De manera preliminar, la autoridad vial confirmó que la causa del accidente fue la omisión del alto marcado con disco fijo por parte del conductor de la camioneta.

El presunto responsable fue

identificado como trabajador de una empresa privada y quedó a disposición de la autoridad competente, mientras se llevan a cabo las diligencias necesarias para deslindar responsabilidades conforme a la normatividad vigente.

Durante varios minutos, la cir-

culación en la zona se vio parcialmente afectada, mientras los cuerpos de emergencia realizaban las labores de atención, levantamiento de indicios y retiro de los vehículos involucrados, a fin de restablecer el tránsito de manera segura.

(Aquiles Bee Círuk)



La biker tuvo que ser hospitalizada, debido que sus heridas fueron graves. (Aquiles Bee Círuk)

Cozumel



Revelaron agentes que se registró una mayor disposición de las víctimas para buscar ayuda, aunque esto pone en alerta a corporaciones de Seguridad. (Fotos Antonio Blanco)

Denuncian más agresiones a mujeres

Confirman autoridades que durante el 2025 hubo 600 reportes por violencia de género y familiar

Tras el reciente caso de una mujer agredida por su pareja en la isla, las autoridades confirmaron un aumento en los reportes por violencia familiar contra féminas.

En entrevista, Luis García, responsable del Grupo Especializado en Atención a la Violencia Familiar y de Género, informó que en el 2024 se atendieron 545 situaciones de violencia, mientras que en el 2025 la cifra superó los 600, lo que representa un incremento significativo en las atenciones brindadas.

Por su parte, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de

Seguridad Ciudadana, reveló que durante el 2025 se registraron más de 190 casos de este tipo de delitos, además de un feminicidio, 17 crímenes contra seres queridos, 40 casos de abuso sexual y 17 reportes por ataque en la isla.

Dicho fenómeno que responde tanto a la persistencia de conductas agresivas como a una mayor disposición de las víctimas a denunciar, lo que ha encendido alertas entre instancias de atención y seguridad.

Estos datos reflejan un contexto complejo que mantiene en preocupación a autoridades, así

como organizaciones civiles.

“Esto indica que las víctimas ya no se están quedando calladas y están denunciando; sin embargo, también nos pone en alerta porque los casos van en aumento”, señaló.

Agraviadas coincidieron en que el incremento en las acusaciones no necesariamente implica que haya más hechos de este tipo, sino que existe una mayor conciencia y confianza para acudir a las instituciones, rompiendo con el silencio que históricamente ha rodeado la violencia de género.

“Denunciar es un primer paso

fundamental para salir del círculo”, explicó García.

Indicó que la atención oportuna permite activar mecanismos de protección, como medidas cautelares, ayuda psicológica, asesoría jurídica y, en casos de alto riesgo, resguardo inmediato.

Dichas acciones son clave para prevenir agresiones más graves y salvar vidas.

Las autoridades locales han reconocido que el consumo de alcohol, los conflictos familiares y la normalización de los ataques a seres cercanos siguen siendo factores

de riesgo en muchos casos, aunque enfatizaron que nada justifica la agresión y que cualquier forma de violencia debe ser denunciada.

Las autoridades exhortaron a mujeres que viven situaciones de peligro a buscar apoyo y reportar, recordando que existen instancias especializadas para brindar atención confidencial y acompañamiento.

El aumento de reportes, coincidieron, visibiliza un problema estructural que requiere acciones urgentes y sostenidas para frenar la violencia contra mujeres en la isla.

(Antonio Blanco)

Prevén incremento en el precio de la tortilla por alza de costos

COZUMEL.- El precio de la tortilla en la isla podría registrar un incremento a partir del de marzo, debido a alzas económicas acumuladas en la cadena de producción, dijo Paula Uc, representante local de este sector.

Entre estas afectaciones está el encarecimiento del maíz a nivel nacional, aumento en los costos de energía, gas y transporte, así como las particularidades del sobre costo insular, factores que ya comienzan a reflejarse en el sector local.

De acuerdo con Uc, los productores podrán contener la tarifa durante los primeros meses del año, aunque advirtió que la situación es

Dueños de estos establecimientos sufren el encarecimiento del maíz y aumento de precios de la luz

cada vez más complicada.

Señaló que el sector analiza la posibilidad de un ajuste en marzo, al no poder absorber por más tiempo el aumento sostenido de los gastos operativos.

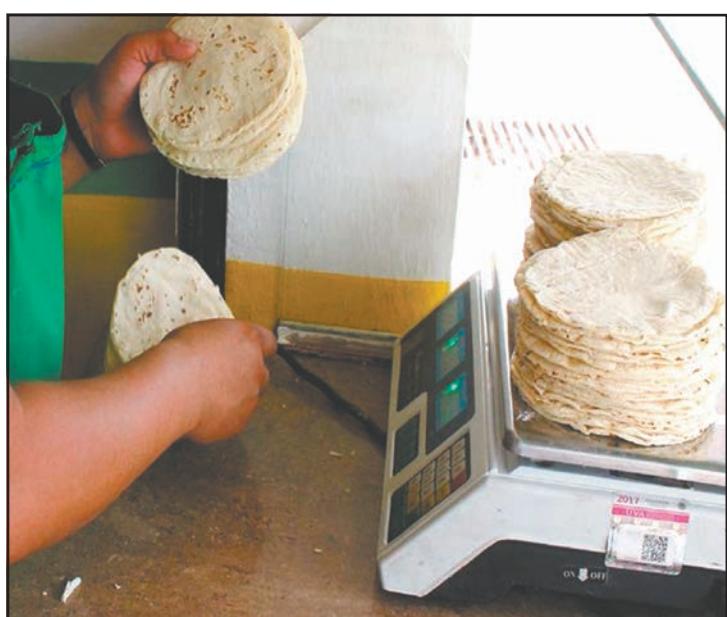
“Estamos haciendo el esfuerzo por mantenerlos, pero los costos ya nos están rebasando”, expresó.

Hizo ver que además del precio del maíz, las tortillerías enfrentan aumentos en el gas, energía eléctrica y mano de obra e insumos indispensables para la elaboración del producto.

A lo anterior se suma el precio del traslado marítimo de ingredientes hacia la isla, que encarece aún más la operación frente a otros municipios del estado.

“El costo insular siempre nos pega más; aquí todo llega por barco”, añadió.

(Antonio Blanco)



Dijeron locales que sus ingredientes llegan por barco. (POR ESTO!)

Afecta a náuticos cierre de puertos

Confirman touroperadores que el Frente Frío 27 frenó actividades de turismo marítimo en la ínsula

COZUMEL.- El cierre temporal del puerto para embarcaciones menores por mal tiempo ha afectado directamente a los prestadores de servicios náuticos, dijeron trabajadores.

Lo anterior tras dos ocasiones de suspenderse las operaciones en lo que va de enero, debido a las condiciones meteorológicas adversas asociadas a eventos de "norte" y al paso del Frente Frío 27, que obligaron a frenar actividades de turismo marítimo como medida preventiva para salvaguardar la vida humana en el mar.

De acuerdo con avisos emitidos por la Capitanía de Puerto de Cozumel, el lugar fue cerrado a partir de las 20:00 horas del pasado lunes 12 de enero y apenas el pasado sábado, para todas las embarcaciones menores de recreo, deportivas, de pesca, y el total de las actividades de náuticos en la jurisdicción de la isla.

La decisión se sustentó en pronósticos oficiales que advertían vientos de hasta 25 a 35 nudos, con rachas superiores a los 50 nudos y oleaje elevado, condiciones que representan un alto riesgo para la navegación.

Prestadores de servicios náuticos señalaron que estas medidas, aunque necesarias desde el punto de vista de la seguridad, impactan severamente la economía del sector, especialmente en un inicio de año complicado.

Quejosos
comentaron que
no hay forma de
recuperarse de las
salidas que no se
llevaron a cabo

"Cada día de cierre es un día sin ingresos; vivimos del turismo diario y no hay forma de recuperar esas salidas", comentó Manuel Pérez, operador de tours acuáticos, quien añadió que enero suele ser clave para estabilizar finanzas tras la temporada decembrina.

La Capitanía de Puerto informó que el cierre se mantendría vigente hasta que las condiciones meteorológicas mejoren, conforme al desplazamiento del sistema frontal y exhortó a los jefes y patrones a reforzar los amarres de sus embarcaciones, permanecer atentos a los avisos vía radio VHF y respetar la disposición, ya que el incumplimiento puede derivar en sanciones, conforme a la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

Pedro Uc prestador de servicios, dedicado a la pesca turística, explicó que la suspensión de actividades no sólo perjudica a los operadores, sino a otros trabajadores que dependen de la cadena de viajeros náuticos.

(Antonio Blanco)



Prestadores de servicios señalaron que estas medidas, aunque necesarias, impactan severamente en su economía. (Antonio Blanco)

Ocasiona encharcamientos, saturación de basura

Empleados de Servicios Públicos apuntan que hay poco interés ciudadano en manejo de residuos

COZUMEL.- La acumulación de basura en las calles ha ocasionado el taponamiento de rejillas pluviales e inundaciones, dijo Héctor Martínez, director de Servicios Públicos Municipales.

Comentó que dicha situación se agrava pese a las labores diarias de limpieza, debido a la falta de colaboración ciudadana en el manejo adecuado de los residuos, esto ante las recientes lluvias.

Las cuadrillas municipales realizan de manera cotidiana trabajos de barrido y recolección; sin embargo, estos esfuerzos resultan insuficientes cuando los desperdicios vuelven a depositarse en vialidades y banquetas, especialmente bolsas, envases y desechos que terminan siendo arrastrados por el agua de lluvia hacia las rejillas pluviales.

"Aunque limpiemos si la gente sigue tirando residuos en la calle, las coladeras se vuelven a obstruir y el agua no tiene por dónde correr", explicó el funcionario, al señalar que esta situación provocó encharcamientos e inundaciones temporales en avenidas principales y zonas de alta circulación.

Martínez detalló que los puntos más afectados suelen

ser aquellos donde existe mayor tránsito vehicular y comercial, ya que la concentración de basura es mayor.

Añadió que, durante lluvias moderadas, bastan algunos minutos para que las coladeras bloqueadas generen acumulación de agua, afectando a peatones,

automovilistas y comercios.

Las inundaciones no sólo generan molestias, sino que también representan riesgos a la seguridad vial y daños materiales.

"El agua se estanca rápido y uno no sabe si hay baches o coladeras abiertas", comentó José Luis Méndez, automovilista ha-

bitual del centro de la ciudad.

Autoridades municipales advirtieron en repetidas ocasiones que la cultura de no tirar basura en la vía pública es clave para evitar este tipo de problemas, especialmente durante la temporada de lluvias.

(Antonio Blanco)



Donde ha habido más afectación por inundaciones es en lugares con mayor tránsito vehicular. (Fotos A. Blanco)

Isla Mujeres



Las autoridades reprimieron que la administración pasada dejó al destino con calles sucias y la estación de transferencia saturada, con 30 mil toneladas de residuos. (Ovidio López)

Demandan la “Mañanera Semanal”

Ante la falta de audiencias con la Alcaldesa, empresarios exigen transparentar las acciones del Gobierno

Empresarios de Isla Mujeres exigieron el regreso de la “Mañanera Semanal” encabezada por la alcaldesa Atenea Gómez, a quien pidieron transparentar los actos de Gobierno.

En dicho espacio se exhibió el presunto desfalco de 250 millones de pesos atribuido a su antecesor, Juan Carrillo Soberanis.

Recordaron que tras la cancelación de ese foro informativo, las autoridades no dieron seguimiento público a los señalamientos expuestos. Por ello solicitaron retomar ese ejercicio de rendición de cuentas, señalaron José Flores y Abraham Uc, empresarios que insistieron en que se transparenten

todas las acciones oficiales.

“No sólo dejó de conceder audiencias, aun solicitándolas con anticipación, sino que eliminó un canal de comunicación que consideramos positivo”, expresó Flores.

Recordó que la Alcaldesa explicó cómo recibió la administración, con calles llenas de basura y la estación de transferencia saturada con 30 mil toneladas de desechos.

Señaló que, al pertenecer al mismo partido que el Gobierno federal, se esperaba mayor apertura. Sin embargo, tampoco se informó sobre el avance del caso de Juan Carrillo ni sobre la posible recuperación de recursos. Por ello insistió en que se

La munícipe Atenea Gómez prometió aclarar un supuesto desfalco por \$250 millones, pero no se dio seguimiento

restablezca ese formato para abordar temas de interés público.

Desde la suspensión del ejercicio informativo a mediados del 2022, el área de Comunicación Social no ha emitido postura. En su

lugar, difunde acciones gubernamentales sin desgloses detallados, como ocurrió con la Ley de Ingresos y el Presupuesto del 2026, cuyo aumento en el impuesto predial en la zona sur duplicó el cobro del año anterior, según señalaron vecinos.

Durante el inicio de la administración, en octubre del 2021, la Munícipe aseguró que serían semanales durante su gestión, pero el esquema se canceló antes de cumplir un año, bajo el argumento de falta de tiempo en su agenda.

Además, se dejó de conceder entrevistas sobre la denuncia presentada ante la Fiscalía Anticorrupción contra Carrillo

Soberanis, mientras que el área Jurídica también cerró el acceso a la prensa, dificultando el seguimiento a posibles hechos de corrupción del ahora diputado federal.

Abraham Uc comparó esta postura con la de Alicia Ricalde Magaña, madre de la alcaldesa, quien durante una campaña prometió investigar un presunto fraude relacionado con más de 2 mil lotes en la zona continental, acusación que posteriormente no tuvo consecuencias legales.

“En muchas campañas se ofrecen acciones a cambio de votos, pero en la práctica no se cumplen, como ocurre con este Gobierno”, dijo.

(Ovidio López)

Instan a reubicar carpinterías y mecánicos a la colonia Talleres

ISLA MUJERES.- Residentes solicitaron retomar el proyecto para reubicar negocios mecánicos, soldadurías y carpinterías en la zona sur, específicamente en la colonia Talleres, con el objetivo de liberar las vialidades, expusieron Eduviges Solórzano, Enrique Tun y Eloy Contreras.

Recordaron que en 1998 se impulsó un plan similar para trasladar estos negocios y desahogar el Centro Histórico, así como colonias como La Gloria y las Salina Chica y Grande. Sin embargo, aunque más de 30 trabajadores del ramo ocuparon los lotes asignados, la falta de infraestructura impidió que los establecimientos iniciaran operaciones.

La ausencia de continuidad por parte de administraciones municipales posteriores provocó que

no se completara el equipamiento básico. Tras más de 23 años, pocos comercios funcionan en el sector, por lo que muchos talleres permanecieron en colonias, además de surgir otros por la demanda de reparación de motocicletas.

Cambio de dueños

Uno de los beneficiarios del proyecto original, quien prefirió el anonimato, confirmó que varios propietarios vendieron sus terrenos para usos distintos al plan inicial. Atribuyó esta situación a la falta de políticas públicas que atiendan la imagen urbana y seguridad vecinal, ante riesgos por instalaciones eléctricas y derrames de aceites en calles y banquetas.

Un funcionario municipal con-

sultado indicó que la reubicación no forma parte del plan emergente de este año, salvo que exista una instrucción directa del Cabildo, particularmente de las comisiones de medio ambiente, seguridad y salud.

La colonia Electricista cuenta con una superficie aproximada de dos hectáreas, alrededor de 30 lotes, cuatro calles y dos accesos. La mayoría de los predios están edificados; carece de pavimentación y sólo dispone de alumbrado público.

En esa zona no se destinó un espacio para la reparación de embarcaciones menores y medianas, por lo que esta actividad se realiza en un predio privado de la colonia Caridad del Cobre, donde se observan barcos dedicados, principalmente, al avistamiento del tiburón ballena.

Algunos propietarios de estas



En 1998 intentaron quitar del centro comercios de reparación. (O. López)

naves, como José, consideraron necesario que el Gobierno gestione la compra de un terreno en la colonia Talleres para habilitar un área de mantenimiento naval.

Juan, mecánico de motocicle-

tas, explicó que renta espacios para trabajar, aunque manifestó su disposición de adquirir un lote si se concreta la reubicación de talleres en esa colonia.

(Ovidio López)

Detona el kitesurf a la zona continental

Promotores reportan una derrama por \$11 millones y una asistencia de 7 mil 800 personas en el 2025

ISLA MUJERES.- Las playas de la zona continental se consolidaron como un destino para el *kitesurf*, generando una derrama estimada en 11 millones de pesos durante el 2025, informaron los promotores Alberto Torres y Eleuterio González.

Ante el creciente flujo de visitantes, ambos coincidieron en la necesidad de reforzar la seguridad tanto terrestre como marítima, para garantizar la tranquilidad de quienes practican este deporte acuático.

Durante el año pasado se registró la participación de 7 mil 800 aficionados al *kitesurf* en las aguas tranquilas y poco profundas de la laguna Chacmuchi. Para atender la demanda se instalaron tres campamentos en el lado oeste de la Playa Acapulquito, donde arriban vehículos con turistas y equipo especializado para iniciar la actividad.

Los prestadores de servicios turísticos solicitaron reforzar la seguridad por mar, en la bahía y laguna Chacmuchi

En promedio, cada semana acudían cerca de 150 personas, aunque en algunos días se superaban los 30 visitantes simultáneos en cada campamento, explicó Torres, gestor de este atractivo turístico en Cancún y Costa Mujeres.

Debido a la relevancia que ha adquirido Isla Blanca, González insistió en reforzar la vigilancia. Respaldó que la Secretaría de Marina realice patrullajes en la bahía y laguna Chacmuchi para inhibir la presunta venta de drogas desde motos acuáticas.

Apoyó a los pequeños propietarios que solicitan la reactivación de la caseta policial abandonada por el Gobierno municipal en el 2014, pese a existir un comodato del terreno otorgado por la Asociación de Colonos de Isla Blanca.

Señaló que cualquier acción en materia de seguridad es positiva, luego de los problemas de delincuencia que se vivieron en Acapulquito hasta finales del 2021, cuando un operativo logró desalojarlos en el 2022, aunque persisten intentos de narcomenudeo.

Torres advirtió que los practicantes de *kitesurf*, en su mayoría turistas nacionales y extranjeros de alto poder adquisitivo, exigen condiciones seguras, por lo que pidió a las autoridades atender sus peticiones.

Este deporte es practicado por mujeres, jóvenes y principiantes, ya que existen programas de enseñanza. El *kitesurf* combina *surf*, *windsurf* y parapente, permitiendo deslizarse sobre el agua con una tabla impulsada por el viento mediante una cometa, logrando maniobras y saltos espectaculares.

(Óvidio López)



Ante la demanda de practicantes de alto poder adquisitivo fueron colocados tres campamentos por Playa Acapulquito. (Óvidio López)

Registran extravío de 50 perros en un año

Rescatistas piden realizar un censo de mascotas que permita controlarlos y protegerlos

ISLA MUJERES.- Durante el 2025 se reportó la desaparición de aproximadamente 50 perros; la mayoría fue recuperada días después, aunque algunos cambiaron de hogar, lo que generó sospechas de abandono, según rescatistas.

Exhortaron a los dueños de mascotas a colocar placas con nombre y teléfono para facilitar su localización en caso de extravío, solicitud respaldada por los activistas Juan Albarrán y Elio Uc.

Asimismo, pidieron a las autoridades municipales implementar un programa de regularización para perros y gatos que permita un mayor control y protección de los animales domésticos.

Elio Uc comentó que el problema radica en la falta de acción del Gobierno municipal, que se niega a aplicar la ley, pese a que hace dos años el Senado aprobó una reforma que reconoce a los animales como seres sintientes.

Añadió que aunque México dio un paso histórico al redefinir su relación con la vida animal, las autoridades locales sólo muestran discurso y poca voluntad para cumplir la normatividad, por lo que exigió a los regidores asumir la responsabilidad para la que fueron electos.

Juan Albarrán explicó que la recomendación oficial establece que los propietarios deben pasear diariamente a sus mascotas con correa, recoger sus desechos y proporcionarles un espacio adecuado de al menos cinco metros cuadrados, ya que incumplirlo constituye maltrato.

Indicó que algunas familias destinan patios amplios o adaptan azoteas con sombra y conviven constante;

otras integran a los animales al hogar. Sin embargo, también hay casos de descuido donde se les permite salir libremente, provocando suciedad en banquetas y calles.

En el 2026 se cumplirán 10 años del intento de aplicar un programa pionero de control de fauna callejera, que incluía un censo domiciliario en la colonia La Gloria. El proyecto fue cancelado a última hora por autoridades de Ecología municipal, pese al trabajo previo de los voluntarios.

Eduardo Figueroa recordó que la reforma constitucional que modificó los Artículos 3, 4 y 73 obliga al Estado a garantizar protección, trato digno y cuidado de los animales, además de fomentar desde la educación el respeto hacia la fauna.

(Óvidio López)



Hace casi una década fracasó un programa voluntario de fauna callejera por falta de apoyo. (POR ESTO!)

Lázaro Cárdenas



El vocero de la compañía "9 Hermanos" dijo que el desprendimiento de una manguera del sistema del motor y afectó la propulsión del navío activándose los protocolos de seguridad. (Fotos E. Cauich)

Causa falla evacuación de un *ferry*

Trasladan casi 30 pasajeros de la ruta Holbox-Chiquilá a tierra firme, a bordo de lanchas rápidas

Una avería mecánica en un transbordador de la empresa "9 Hermanos" obligó a la evacuación preventiva de casi 30 pasajeros la mañana de ayer, cuando la embarcación cubría la ruta Holbox-Chiquilá, en Lázaro Cárdenas.

Lo anterior fue dado a conocer por testigos, quienes pidieron mantenerse en el anonimato.

El hecho, que en un inicio fue difundido en redes sociales como un siniestro grave, se debió al desprendimiento de una manguera del

sistema del motor, situación que comprometió la propulsión del navío. Ante ello, la tripulación activó los protocolos de seguridad y solicitó apoyo externo para proteger a los usuarios mientras se realizaban las labores de reparación en alta mar, explicó Gabriel Betancourt, supervisor de la naviera.

La calma habitual de la jornada turística se vio alterada cuando comenzaron a circular imágenes del incidente, acompañadas de versiones alarmistas sobre un supuesto

accidente de gran magnitud. En respuesta, Betancourt aclaró que, aunque el episodio resultó aparatoso, se trató de un desperfecto técnico controlado y atendido conforme a los procedimientos establecidos por la empresa.

Enfrentan fuerte oleaje

El directivo detalló que, tras notificar a la Capitanía de Puerto, se optó por evacuar a los pasajeros mediante lanchas rápidas, debido

al fuerte oleaje y para evitar riesgos mayores o posibles colisiones con embarcaciones de gran calado. Esta medida permitió trasladar de forma segura a los pasajeros, en su mayoría trabajadores que regresaban a tierra firme, a fin de evitar que el *ferry* se mantuviera a la deriva.

Una vez concluida la evacuación, el personal técnico realizó la reparación en el sitio y la unidad fue reincorporada a su base. Pese a la relevancia del suceso y al constante flujo de viajeros en la zona, la

Capitanía de Puerto no emitió ningún comunicado oficial que confirmara la recepción del reporte ni los resultados de un posible peritaje.

Este es el primer evento de este tipo registrado en el año; sin embargo, la falta de información oficial genera incertidumbre sobre antecedentes similares y sobre la vigencia de las certificaciones de mantenimiento de las embarcaciones que operan en este destino turístico.

(Luis Enrique Cauich)

Persiste riesgo de percances por circulación en sentido contrario

KANTUNILKÍN.- Habitantes y comerciantes de la cabecera reportaron que persiste el riesgo de accidentes por quienes circulan en sentido contrario en vialidades que sólo son de un sentido desde hace casi ocho años en el centro de la ciudad.

Vecinos del primer cuadro urbano expresaron su inquietud ante una problemática persistente: diariamente se observan vehículos que transitan en sentido equivocado, principalmente personas que no conocen la zona y se guían por aplicaciones digitales.

De acuerdo con los residentes, el origen del conflicto se encuentra en plataformas como Google Maps y Waze, las cuales no han actualizado la orientación de las calles desde que se realizó el cambio oficial, mostrando vialidades como de doble sentido o con direcciones erróneas.

Señalaron que la situación se ha agravado por la escasa señalización y falta de gestión de las

Acusaron ciudadanos que dos plataformas no han actualizado la orientación de las calles desde que se hizo el cambio oficial

autoridades municipales para corregir tanto la infraestructura como la información tecnológica.

Aunque la ciudadanía ha reportado esta situación desde hace al menos dos administraciones, no se ha tenido respuestas para solucionar el problema.

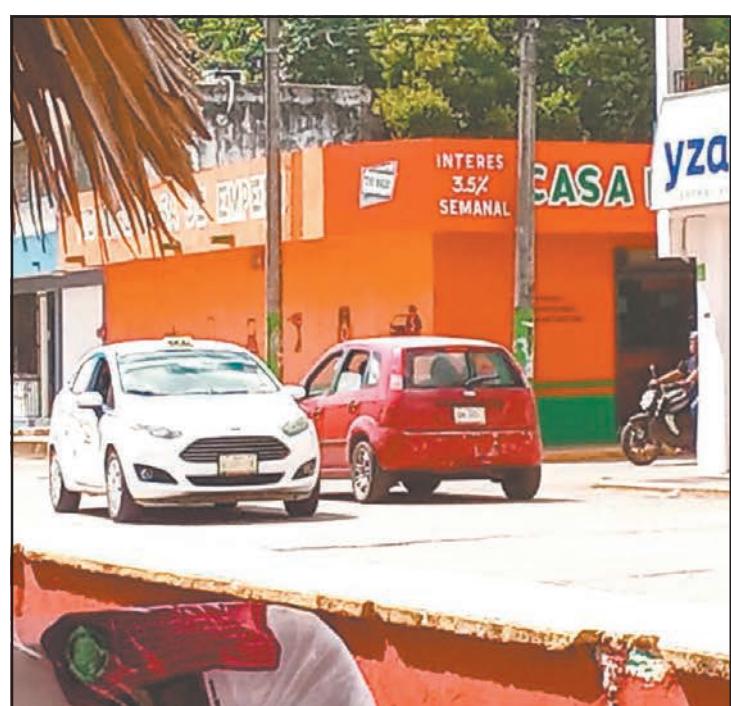
Comerciantes ambulantes y establecidos coincidieron en que a diario se detectan al menos dos automóviles o motocicletas circulando incorrectamente. Además, critican que la Dirección de Tránsito carece de una estrategia

preventiva, pues la presencia policial es mínima y, cuando existe, algunos agentes optan por sancionar en lugar de orientar, pese a que el error es inducido por sistemas de navegación desactualizados.

El director de Tránsito Municipal, Silverio Maglah, reconoció la problemática y admitió que no hay una fecha definida para la actualización del sistema GPS. Argumentó que la vigilancia es limitada por falta de personal, aunque aseguró que se ha solicitado reforzar la plantilla y que existe una propuesta para coordinarse con áreas de informática y movilidad, sin avances concretos.

La inconformidad ciudadana también alcanza al Cabildo, particularmente al regidor de Seguridad Pública y Tránsito, Carlos Betancourt Baas, quien, según los habitantes, no ha presentado iniciativas para atender este rezago histórico.

La comunidad exige la moder-



Criticaron a Tránsito por carecer de medidas preventivas. (E. Cauich)

nización de la infraestructura vial, incluyendo la instalación de semáforos en puntos críticos y advirtió que no se debe esperar a un acci-

dente fatal para que las autoridades actúen conforme al crecimiento urbano de Kantunilkín.

(Luis Enrique Cauich)

Controlan bomberos fuga de gas

La alerta de una familia puso en marcha protocolos de seguridad en la colonia Unidad Deportiva

KANTUNILKÍN.- Elementos del Cuerpo de Bomberos de la cabecera atendieron la mañana de ayer una fuga de gas Lp en un domicilio ubicado en la colonia Unidad Deportiva, tras la alerta que hizo la familia en las primeras horas del día.

El personal de emergencia, bajo el mando de Gaspar Iuit, puso en marcha los protocolos de seguridad para retirar el cilindro averiado y llevar a cabo un vaciado controlado en un área segura, con el objetivo de prevenir una posible explosión en la zona habitacional, según información proporcionada por integrantes de la corporación.

Se trató del primer reporte de auxilio que atiende la dependencia municipal por una fuga de gas, situación que deja en evidencia la necesidad de que las autoridades competentes realicen inspecciones a las empresas proveedoras de gas L.P. para constatar las condiciones de los cilindros.

Gaspar Iuit señaló que este tipo de sucesos no son hechos aislados, ya que durante el año pasado se registraron al menos ocho intervenciones de emergencia relacionadas con escapes de gas, tanto en la cabecera municipal de Kantunilkín como en isla Holbox.

Subrayó que los avisos oportunos de la ciudadanía y la pronta actuación de los bomberos impi-



Los vulcanos llevaron un tanque de combustible lejos de la ciudad para realizar el vaciado. (E. Cauich)

dieron que la falla en el contenedor tuviera consecuencias mayores, salvaguardando la integridad de los habitantes del área afectada.

La frecuencia de estos inciden-

tes ha provocado inconformidad entre los residentes de la cabecera municipal. Vecinos que solicitaron mantener el anonimato señalaron que el origen del problema no radica en el uso doméstico, sino en las deficientes condiciones físicas de los tanques suministrados por las compañías distribuidoras de gas L.P. que operan en la región.

Ciudadanos exigen a Protección Civil hacer inspecciones en compañías que hacen manejo de cilindros

Expresaron afectados que es necesario que Protección Civil asuma con seriedad su responsabilidad y lleve a cabo revisiones exhaustivas a las gaseras para que no sigan distribuyendo cilindros oxidados o con válvulas en mal estado.

Hasta el momento, las autoridades de Protección Civil no han dado a conocer un posicionamiento oficial sobre las medidas que se implementarán ni sobre un calendario de inspecciones para las empresas distribuidoras que prestan servicio en el municipio.

La ciudadanía advirtió que, si no se regula el estado del equipo que las compañías ponen en circulación, las fugas continuarán representando un riesgo constante para las familias de Lázaro Cárdenas, quienes dependen de este suministro para la elaboración de comida o quienes expenden alimentos a fin de cubrir las necesidades básicas de sus hogares.

(Luis Enrique Cauich)

Sucumbe sector transportista en una semana; pasó del 80 al 50%

LÁZARO CÁRDENAS.- El sector del transporte en Holbox atraviesa un inicio de año complicado tras el término del asueto invernal. Los taxistas pasaron de 80 a 50 %, en menos de una semana.

Señalaron afectados que esta caída, provocada principalmente por la salida masiva de turistas nacionales, les genera un panorama de incertidumbre económica.

Desde el pasado lunes, el cambio en el ritmo de la isla se volvió evidente. De acuerdo con operadores locales, como el taxista Jesús Erosa, la disminución comenzó a notarse desde el fin de semana, pero se intensificó con el regreso de las familias mexicanas a sus lugares de origen para reanudar actividades escolares y laborales.

Actualmente, el padrón vehicular de transporte suma alrededor de 130 unidades; sin embargo, la baja actividad ha obligado a que no todas circulen. Muchos concesionarios decidieron mantener sus vehículos fuera de operación para evitar gastos innecesarios en combustible y mantenimiento, costos que no se compensan con el número actual de usuarios.

Aunque señalaron que aún se observa presencia de turismo extranjero, este segmento no representa un alivio significativo. Se-

gún los conductores, el visitante internacional suele desplazarse a pie o realizar trayectos cortos, lo que reduce el uso de los carritos de golf adaptados como taxis.

Esta limitada demanda coloca al gremio en una situación frágil. Los operadores advierten que, si la tendencia continúa, la actividad podría descender por debajo del 50 %, alcanzando niveles críticos para el mes de enero.

La problemática también afecta a las rentadoras formales de carritos de golf. Wilberth Caamal, representante del sector, señaló

que los arrendamientos han caído de forma alarmante y que el consumo de servicios de transporte ha cambiado notablemente, aun con la llegada de visitantes.

A lo anterior se suma la proliferación de negocios no regulados, que fragmentan el mercado y generan competencia desleal. Ante este panorama, transportistas solicitaron a las autoridades reforzar la vigilancia y diseñar estrategias de promoción para la temporada baja, a fin de evitar un mayor deterioro de la economía local.

(Luis Enrique Cauich)



Taxistas eligieron no trabajar ante la falta de usuarios. (E. Cauich)



Pidieron pobladores rehabilitación integral de la ciudad. (E. Cauich)

Enfrenta en Benito Juárez rezago de servicios públicos

LÁZARO CÁRDENAS.- La comunidad Benito Juárez, situada al sur del municipio, enfrenta una situación crítica en sus espacios públicos y en la red eléctrica, deteriorados por el paso del tiempo y la insuficiencia de recursos.

Señalaron que esta condición representa un riesgo para la población y hace urgente una intervención integral de mantenimiento y rehabilitación en su comunidad.

El subdelegado local, Santos Pérez Arias, informó que ya se presentaron solicitudes formales ante el Ayuntamiento para reemplazar postes metálicos corroídos, modernizar el alumbrado del parque y rehabilitar la cancha de futbolito, priorizando la seguridad y la prevención de accidentes. Aunque durante el ejercicio fiscal anterior la localidad recibió más de 200 mil

pesos del Fondo para el Bienestar de los Pueblos Indígenas y Afro-mexicanos (Faispiam), el recurso sólo permitió atender necesidades inmediatas, como la construcción de la barda perimetral, trabajos de pintura y adecuaciones menores.

Persisten problemas estructurales relevantes, como la corrosión severa de los postes y el desgaste del piso de la cancha, que incrementan el riesgo de lesiones.

Agregaron que el sistema eléctrico comunitario presenta un rezago considerable, con cableado obsoleto y luminarias deficientes que afectan la seguridad nocturna. La comunidad permanece a la espera de que, en el actual ciclo presupuestal, se asignen fondos suficientes para concluir estas obras prioritarias.

(Luis Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto



Un convoy de agentes civiles y militares arribó a la comunidad ayer por la mañana. También se llevó a cabo un operativo para hallar personas en Chunhuhub. (Fotos Alberth Kiin)

Catean una vivienda en Tihosuco

Personal de Investigación revisa un predio en la colonia Santa Ana; buscan objetos o sustancias ilícitas

Bajo un marcado hermetismo, autoridades de Investigación y corporaciones federales, catearon un inmueble en la colonia Santa Ana, de Tihosuco, en el municipio Felipe Carrillo Puerto, con el objetivo de localizar sustancias y objetos ilícitos.

De acuerdo con información recabada a través de algunos testigos, la mañana de ayer se desplegó un amplio dispositivo de seguridad en la comunidad donde agentes investigadores intervinieron una vivienda, mientras que elementos federales se encargaron de resguardar el

perímetro durante el desarrollo de las diligencias correspondientes.

Trascendió que un convoy de unidades oficiales arribó a la localidad Tihosuco a temprana hora, quienes realizaron un operativo ante la mirada atónita de los vecinos, quienes optaron por mantenerse a distancia para no entorpecer las labores en curso.

Hasta el cierre de esta edición las autoridades no habían informado sobre los posibles resultados de esta acción policial, ya que se presume que en el sitio se realizaban activida-

des ilícitas, principalmente la comercialización de sustancias prohibidas; sin embargo, no se ha confirmado si se efectuó algún decomiso.

De manera paralela, en la cabecera municipal se desplegó otro convoy de vehículos oficiales, integrado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través del Grupo Jaguar, así como personal de la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, quienes se movilizaron con rapidez rumbo a la carretera que conduce a la ciudad de Mérida.

Se dio a conocer que este segundo desplazamiento correspondió a un operativo de búsqueda en la zona poniente del municipio, específicamente en el área de Chunhuhub, actividad que hasta el momento se ha mantenido bajo total hermetismo por parte de las autoridades, quienes no han informado si se obtuvieron resultados positivos.

Por ahora no se ha emitido alguna ficha de búsqueda de personas desaparecidas en lo que va del presente año; sin embargo, esto no

descarta la posibilidad de que se haya registrado algún caso de esta naturaleza, ya que a finales del año pasado varios hechos no fueron denunciados por los familiares.

El año pasado la Comisión de Búsqueda activó al menos 67 fichas de localización correspondientes al mismo número de personas, de las cuales el 50 por ciento fueron resueltas con la localización con vida de los afectados, mientras que el resto se desconoce el paradero de las víctimas.

(Alberth Kiin)

Resulta motociclista herido al impactarse contra un automóvil

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una persona lesionada y cuantiosos daños materiales fue el saldo de un aparatoso percance vial registrado entre un automóvil y una motocicleta.

El incidente ocurrió cuando el vehículo compacto intentó realizar un cambio de dirección de forma intempestiva, lo que provocó que fuera impactado por la unidad de dos ruedas, la cual terminó sobre el cofre del coche.

El accidente se registró en la calle 85, entre las vialidades 30 y 32, de la colonia Plan de Ayutla, donde se reportó un fuerte choque, solicitándose de inmediato la presencia de paramédicos debido a que una persona resultó herida.

En cuestión de minutos una ambulancia de la Cruz Roja arribó al lugar, donde los socorristas se encargaron de brindar los primeros auxilios al motociclista, quien se

Chofer ocasiona choque al cambiar de dirección de forma intempestiva en el asentamiento Plan de Ayutla

encontraba recostado sobre el pavimento tras el impacto.

También acudieron elementos de la Dirección de Tránsito Municipal, quienes efectuaron las diligencias periciales correspondientes para determinar responsabilidades. Posteriormente, los conductores implicados lograron llegar a un acuerdo para la reparación de los desperfectos ocasionados y la cobertura de los gastos médicos generados.

Uno de los vehículos involucrados es de la marca Chevrolet, Chevy, azul, con placas de circulación URC-990-P del estado de Quintana Roo, el cual era conducido de poniente a oriente por su propietario, Avelino A., de 63 años de edad.

De acuerdo con el reporte, al realizar una maniobra imprudente para girar hacia su costado izquierdo fue impactado por la motocicleta.

La segunda unidad es de la marca Vento, tipo turismo, gris, sin matrícula, conducida de poniente a oriente por Adrián I., de 20 años de edad, vecino de la colonia Jesús Martínez Ross. A consecuencia del choque, el vehículo ligero terminó montado sobre el cofre del automóvil, resultando con daños severos.

Tras ser valorado por los paramédicos, el conductor de la motocicleta no requirió traslado al hospital general de esta ciu-



Unidad ligera terminó sobre el cofre de un carro en la calle 85. (J. Xiu)

dad; únicamente se le recomendó acudir a una revisión médica para descartar posibles lesiones que pudieran comprometer su salud.

Una vez concluidos los peritajes por parte del personal de Tránsito Municipal, ambas partes alcanzaron un acuerdo en el lugar de los hechos, estableciendo la reparación de los daños causados a la motocicleta y la cobertura de los gastos médicos

del lesionado, por parte del conductor del automóvil señalado como presunto responsable.

El saldo final de este aparatoso accidente fue de una persona herida y daños materiales de consideración tanto en el vehículo Chevy como en la motocicleta, unidades que no fueron remitidas al corralón de la Dirección de Tránsito Municipal.

(Justino Xiu)

Exigen educadores sueldo digno

Promotores que laboran en comunidades indígenas dicen que reciben apenas 2 mil 500 pesos al mes

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Promotores del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), que laboran en comunidades indígenas, realizaron una movilización en la ciudad, con el objetivo de exigir a la Federación un ingreso digno.

Los inconformes también exigieron la homologación de sus percepciones económicas con las becas otorgadas a los beneficiarios del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro".

Varios educadores comunitarios se congregaron en el parque principal "Ignacio Zaragoza", donde se manifestaron portando pancartas con diversas consignas, para posteriormente avanzar por la calle 67 con dirección al oriente, hasta incorporarse a la avenida Benito Juárez y continuar su recorrido hacia el norte de la ciudad.

Durante su trayecto, al llegar a la glorieta que lleva el mismo nombre, los participantes corearon consignas en las que demandaban la dignificación de sus ingresos, al señalar que el salario que reciben no rebasa los 2 mil 500 pesos mensuales en el nivel de educación inicial, mientras que en educación básica perciben una cantidad ligeramente mayor.

Inconformes demandan la homologación de sus percepciones con las becas "Jóvenes Construyendo el Futuro"

Puntualizaron que dichas percepciones están muy por debajo de los montos que reciben los jóvenes inscritos en el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", quienes obtienen más de 5 mil pesos mensuales.

En las cartulinas se podían leer mensajes como: "Justicia para los educadores del Conafe", "Seguridad y derechos", "Sueldos dignos" y "Sin educación no hay futuro".

Entre las consignas destacaban frases como: "Paro nacional Conafe", "Valor a nuestra labor", "Exigimos pagos justos para los educadores comunitarios" y "Bono anual digno".

También coreaban: "Estamos construyendo el futuro", "Nuestro trabajo vale" y "La labor comunitaria también es trabajo; se educa con compromiso, no con promesas".

Tras el recorrido los manifestantes regresaron al parque principal y se concentraron frente al Palacio Municipal, con la intención de ser atendidos por funcionarios del Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y exponer sus demandas.

Al respecto, Julián B., uno de los participantes en la protesta, señaló que la exigencia va dirigida a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, a quien solicitan un apoyo económico equiva-

lente al que reciben los jóvenes del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", asegurando que están en pleno derecho de solicitarlo. Detalló que actualmente un educador comunitario de nivel básico recibe 5 mil pesos mensuales,

mientras que en educación inicial el pago es de 2 mil 600 pesos.

Añadió que dichas cantidades resultan insuficientes, ya que no alcanzan para cubrir gastos de materiales didácticos, alimentación, viáticos y otras necesidades

básicas. Por ello, insistió en que requieren una remuneración similar a la del citado programa federal, que asciende a aproximadamente 9 mil 500 pesos mensuales.

El movimiento de trabajadores de la educación comunitaria

en el centro del estado se sumó a la movilización nacional que se desarrolla actualmente, ya que en otros municipios de la entidad también se llevaron a cabo acciones de protesta similares.

(Justino Xiu)



Luego de reunirse en el parque "Ignacio Zaragoza" recorrieron la calle 67 y avenida Benito Juárez, mientras gritaban consignas. (Justino Xiu)

Alivia a pescadores alejamiento de sargazo

Subdelegado de la isla María Elena asegura que las olas arrastraron la macroalga mar adentro

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Pescadores de la isla María Elena se sienten aliviados porque las recientes marejadas intensas arrastraron el sargazo mar adentro, por lo que actualmente el litoral está libre de esta acumulación.

De acuerdo con información proporcionada por el subdelegado de la comunidad pesquera, Roberto Ucán, durante los primeros días del presente año se presentó un fenómeno natural en la zona que generó un incremento en el oleaje, situación que trajo alivio a los habitantes locales ante la constante presencia del sargazo.

Explicó que por más de año y medio las costas permanecieron cubiertas por esta alga, lo que complicó de manera considerable las labores productivas debido a la acumulación de residuos marinos. Sin embargo, con la llegada de este evento natural, las corrientes marinas retiraron el sargazo, permitiendo que actualmente las playas se mantengan limpias, lo cual representa un beneficio directo para quienes dependen de estas aguas para su sustento.

Señaló que hoy en día es posible observar arenales despejados y libres de la macroalga, lo que facilita que las embarcaciones puedan atracar sin contratiempos

en los muelles de la isla y descargar la producción obtenida en alta mar, principalmente langosta.

Indicó que para la presente temporada resta poco más de un mes y medio de actividad, ya que a partir de los primeros días de marzo entrará en vigor la veda para la captura de este crustáceo.

Por tal motivo, destacó la importancia de aprovechar estas jornadas con playas limpias, a

fin de almacenar los ejemplares vivos y, posteriormente, trasladarlos a las empresas comercializadoras que los requieren.

Los pescadores confían en que estas condiciones favorables se mantengan durante los próximos meses, aunque permanecen atentos al comportamiento de las corrientes marinas y a una posible reaparición del sargazo en el litoral.

Mencionó que continúa pen-

diente la construcción del camino de acceso a la costa, compromiso asumido por autoridades del Gobierno del Estado, el cual esperan que se concrete, ya que permitiría agilizar la entrada y salida de vehículos que transportan la producción marina. Actualmente, dicha vía se encuentra en condiciones deplorables, lo que dificulta seriamente el tránsito hacia la zona.

(Justino Xiu)



Después de un año, las playas volvieron a lucir limpias y aptas para la captura de langosta. (Justino Xiu)

José María Morelos



Recolectaron muestras de las heridas de los animales y el laboratorio de la Universidad Intercultural Maya confirmó la presencia del gusano barrenador. (Fotos Lusio Kauil)

Detectan 23 casos de miasis en perros

Confirman que la mayoría de los primeros brotes se registraron entre noviembre y diciembre de 2025

El médico veterinario Héctor Adrián Gallardo Rueda informó que en José María Morelos se han confirmado 23 casos de gusano barrenador en perros, principalmente callejeros.

El entrevistado señaló que esta cifra ya representa una emergencia sanitaria y exhortó a los dueños de mascotas a revisar periódicamente a sus animales para identificar a tiempo heridas donde las moscas puedan depositar sus huevos y generen gusaneras.

Los primeros casos comenzaron a registrarse a finales de noviembre

de 2025 y que al cierre de diciembre se contaban 21 casos confirmados, dio a conocer. Durante las dos primeras semanas de este mes se detectaron dos casos adicionales, sumando un total de 23 animales afectados, todos en tratamiento médico.

Manifestó que, a partir de superar los 10 casos en diciembre, la situación fue considerada formalmente como una emergencia sanitaria.

Gallardo Rueda explicó que ante esta problemática se inició la recolección de muestras de gusano extraídas de las heridas de los perros y que, con el apoyo del laboratorio

del Centro de Innovación para el Desarrollo Apícola Sustentable de la Universidad Intercultural Maya, se confirmó la presencia de la larva de la mosca *Cochliomyia hominivorax*.

Agregó que los casos atendidos fueron reportados al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), con el fin de promover un control sanitario sobre la presencia del gusano en perros callejeros. Refirió que la dependencia federal se puso en contacto con él y que el pasado fin de semana acudieron a recolectar muestras y brindarle capacitación sobre el pro-

cedimiento oficial para reportes.

Expresó que el médico responsable del Senasica en el estado le informó que él y su compañero son los primeros en realizar reportes de gusano barrenador en animales de compañía a nivel estatal.

En este contexto, el veterinario indicó que hasta el momento se registran tres casos de gusano barrenador en humanos en la entidad, mientras que a nivel peninsular la cifra ya supera la docena de personas infectadas por la larva de la mosca barrenadora. No obstante, aclaró que en el municipio no se han

presentado casos en humanos, aunque advirtió que podrían existir más animales domésticos afectados de los que hasta ahora se han detectado.

Interrogado sobre la forma de contagio, el especialista explicó que la mosca adulta *Cochliomyia hominivorax* se posa sobre heridas abiertas del animal, deposita sus huevos y posteriormente las larvas emergen y se alimentan del tejido vivo. Detalló que estas larvas completan su ciclo de vida en 21 días, transformándose en pupas al salir del cuerpo del animal.

(Lusio Kauil)

Piden productores transparencia en la información de daños a la sandía

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Productores de sandía del ejido Puerto Arturo acusaron la falta de certeza técnica sobre la extraña afectación que colapsó sus cosechas el año pasado.

A pesar de que se enviaron muestras a laboratorios, campesinos como Aristeo Chan Cahuich, José del Carmen Carrillo y Arnulfo Puga Hernández señalaron que ninguna institución ha entregado resultados oficiales, dejándolos en la incertidumbre para el actual ciclo productivo.

Aristeo Chan relató que, aunque las plantas lucían sanas, tras el corte la pulpa se cristalizaba, se endurecía y perdía su sabor, volviéndose incomestible. De una hectárea sembrada, apenas logró rescatar seis toneladas. El productor acusó que las autoridades estatales intentaron minimizar la crisis con campañas publicitarias

Agricultores acusan a las autoridades estatales de minimizar el problema con campañas publicitarias

de cosechas exitosas, mientras que en la realidad, la mayoría de los ejidatarios perdieron su inversión sin recibir apoyo alguno.

Por su parte, Arnulfo Puga, quien trabajó dos hectáreas con un rendimiento de 12 toneladas casi invendibles, expresó la decepción generalizada en la comunidad, lo que ha provocado que este año pocos se arriesguen a sembrar la fruta. "Enviamos muestras, pero los

resultados de laboratorio siguen sin aparecer", lamentó.

La directora de Desarrollo Agropecuario municipal, Aracely Pat Escamilla, afirmó que, según datos estatales, el problema fue causado por el hongo *Fusarium*. No obstante, reconoció que no existe un censo real de productores afectados y que la recomendación institucional se limitó a sugerir la aplicación de químicos preventivos para la próxima siembra.

Esta versión fue cuestionada por el ingeniero agrónomo Carlos Ariel Santos Chan, quien aclaró que el *Fusarium* provoca la muerte total de la planta y no sólo daños en la pulpa. El especialista sugirió que el fenómeno de cristalización pudo derivarse de factores ambientales y no de plagas comunes como trips o pulgones, que suelen atacar únicamente el follaje.

(Lusio Kauil)



La pulpa de fruta llegó a cristalizar y se volvió incomestible. (L. Kauil)

Inician educadores paro nacional

Docentes comunitarios acudieron al parque central con el objetivo de visibilizar carencias laborales y escolares

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Promotores educativos del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) se sumaron al paro nacional para exigir una remuneración justa, acceso a seguridad social, dotación de material didáctico en las escuelas y un trato digno.

En esta ciudad, la suspensión de actividades comenzó poco después de las 10:20 horas en el pabellón de las sombras del parque central, donde se concentraron 55 facilitadores educativos provenientes de más de 25 planteles del municipio.

Antonio Gómez Euán, uno de los participantes, explicó que decidieron manifestarse para exigir que el esfuerzo que realizan como formadores en zonas rurales sea reconocido de manera formal.

Señaló que recorren largas distancias bajo el sol y la lluvia para llegar a las comunidades, y que a cambio reciben una compensación mínima, la cual se agota rápidamente, ya que deben cubrir gastos de material pedagógico y otros insumos necesarios para atender a los alumnos.

Precisó que el Conafe les otorga mensualmente, según el nivel educativo que atienden, apoyos que van de mil 500 a 5 mil pesos, recursos que se consumen en pocos días en transporte, alimentos y compra de materiales, debido a que no en todas las localidades se les brinda alimentación.

Por ello, manifestaron su exigencia de ser reconocidos plenamente como educadores, ya que actualmente carecen de ese estatus, lo que se refleja en apoyos insuficientes.

Demandaron percibir al menos un salario mínimo, similar al que reciben los beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Los participantes indicaron que los centros educativos donde laboran enfrentan múltiples carencias,



Inconformes destacaron que en muchos planteles padecían de electricidad, agua y mobiliario. (L. Kauil)

entre ellas la falta de energía eléctrica, agua potable, mobiliario adecuado y sanitarios en condiciones dignas para los niños.

Agregaron que, en los casos más críticos, ni siquiera cuentan con edificios escolares formales, por lo que deben impartir clases en viviendas de paja facilitadas por los habitantes de las comunidades.

Indicaron que, pese a atender

a más de 700 estudiantes en el municipio, ninguna autoridad estatal o municipal se ha acercado a conocer las necesidades de estos espacios educativos ni a brindar apoyo para resolverlas.

Destacaron que la única institución que se ha solidarizado recientemente es la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, la cual donó algunos muebles escolares.

Los manifestantes informaron que no volverán a la actividad hasta que se atiendan todas sus demandas

Durante la movilización también estuvieron presentes padres de familia, quienes reconocieron que gracias al trabajo de estos jóvenes sus hijos han podido continuar con sus estudios.

Los tutores señalaron que han intentado respaldar a los promotores en la medida de sus posibilidades para que permanezcan en las comunidades; sin embargo, consideraron que la responsabilidad económica corresponde directamente al Conafe.

Añadieron que en las escuelas donde existe servicio de energía eléctrica, el pago del consumo corre por cuenta de los padres, y en ocasiones, cuando no pueden cubrirlo, el propio educador debe asumir el gasto para evitar el corte del servicio, ante la negativa de las autoridades educativas.

Informaron que el paro se mantendrá hasta que se atiendan sus demandas, por lo que ninguna de las más de 25 escuelas del Conafe en el municipio reanudará actividades.

(Lusio Kauil)

Solicita un adulto mayor el apoyo para vivienda y aparatos auditivos

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Un adulto mayor, Feliciano Can, vive en pobreza extrema desde hace más de dos años, por lo que solicitó al Ayuntamiento apoyo para la construcción de una casa y la entrega de aparatos auditivos.

El entrevistado señaló que, de no existir voluntad por parte de las autoridades municipales para brindarle ayuda, al menos le faciliten apoyo para viajar a Belice, país donde dijo tener hijos que podrían hacerse cargo de él. Comentó que en el pasado contó con estabilidad económica, pero afirmó que la perdió tras involucrarse en la política y apoyar al actual presidente municipal, Erick Borges Yam, situación que —según dijo— derivó en su actual precariedad.

Indicó que actualmente habita una casa de paja y enfrenta problemas de audición. Señaló que recibió un aparato auditivo donado por la presidenta municipal de Felipe Carrillo Puerto, Mary Hernández; sin embargo, dicho equipo ya se descompuso y requiere uno nuevo.

Relató que vivió más de 30 años en Belice, donde formó una familia y trabajó en el corte de caña, lo que le permitió generar ingresos.

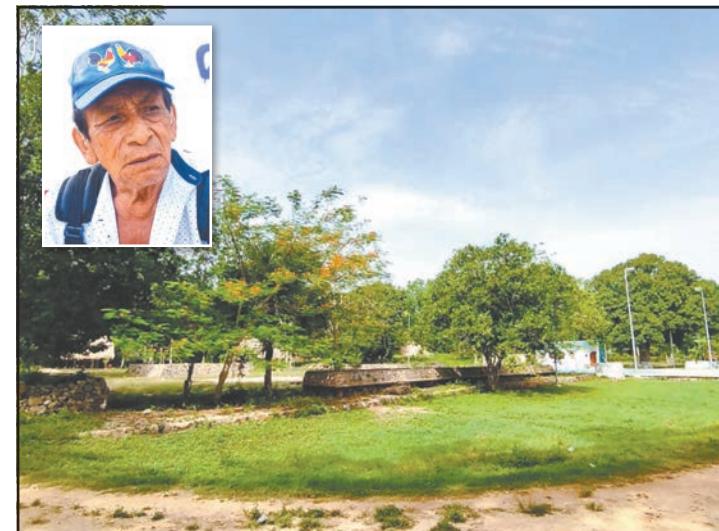
A su regreso a México, explicó, compró un rancho, adquirió vehículos y se integró como ejidatario en Javier Rojo Gómez. Posteriormente se casó nuevamente y tuvo un hijo, quien actualmente reside en Estados Unidos, por lo que hoy vive sólo.

Feliciano destacó que habla maya, inglés y español, y conside-

ró que en Belice podría adaptarse sin dificultad, además de recibir apoyo gubernamental. Criticó que en su municipio, dijo, los apoyos no llegan a todos por igual.

Señaló que pese a su edad aún se siente con fuerzas para trabajar, aunque reconoció que ya no tiene la misma resistencia física que antes.

(Lusio Kauil)



Feliciano Can pidió ayuda con el fin de viajar y ver a sus hijos. (L. Kauil)



Ciudadanos consideran que el papalote dejó de divertir. (L. Kauil)

Desplazan dispositivos electrónicos al papalote

JOSÉ MARÍA MORELOS.- El papalote, símbolo del juego tradicional en las comunidades del municipio, ha dejado de formar parte de la diversión infantil, pues hoy los niños prefieren los dispositivos electrónicos, señaló el promotor cultural Isidro Chablé Caamal.

El entrevistado reconoció que los menores ya no juegan ni se divierten con este pasatiempo debido a la pérdida de las tradiciones.

Los ciudadanos Agustín Morales Coello y Jorge Balam Chin coincidieron en que pocos niños vuelan papalotes porque los padres ya no les enseñan a construirlos. Chablé Caamal destacó que se ha perdido la

habilidad de elaborarlos y volarlos en calles y campos, como lo hacían generaciones anteriores.

El promotor indicó que las escuelas deben promover el rescate de estos juegos dentro del nuevo plan de estudios, organizando tardes de papalote, especialmente en marzo y abril, cuando hay más viento. Los padres también deben participar, ya que su construcción fomenta habilidades geométricas, creatividad e imaginación, añadió.

Hoy se conmemora el Día Internacional del Papalote, fecha que busca resaltar su valor cultural y recreativo.

(Lusio Kauil)

Puerto Morelos



Más de 6 mil estudiantes y 250 maestros retornaron el lunes a las 29 escuelas del municipio. Autoridades reportaron una asistencia general del 85 por ciento en el nivel básico. (POR ESTO!)

Exponen riesgo en el regreso a clases

La falta de banqueta obliga a alumnos de la primaria “Benjamín Sabido Rosado” a caminar por la calle

Padres de familia de la primaria “Benjamín Sabido Rosado”, turno matutino, en Puerto Morelos, señalaron carencias en infraestructura y la falta de una acera que obliga a estudiantes a transitar por la calle, poniéndolos en riesgo.

A estas deficiencias se sumaron las afectaciones provocadas por las lluvias registradas en días recientes, que generaron charcos, encharcamientos, incluso, inundaciones parciales en accesos

a escuelas y calles aledañas, lo que dificultó la llegada puntual de alumnos y padres de familia.

Los ciudadanos indicaron que estas condiciones evidencian la necesidad de acciones más allá de la planeación administrativa, enfocadas en resolver problemas estructurales y entorno urbano.

Las autoridades municipales afirmaron que se dará continuidad al plan de trabajo del nivel básico y que se mantendrá la coordinación

Las precipitaciones recientes causaron charcos que afectaron el acceso al plantel

con escuelas y familias; sin embargo, los ciudadanos insistieron en que las demandas expuestas requieren atención inmediata para garantizar un entorno escolar ver-

daderamente seguro y funcional.

De acuerdo con las autoridades del Instituto Municipal de Educación, un total de 6 mil 751 estudiantes y 250 docentes retomaron actividades en los 29 planteles, bajo un esquema que buscó garantizar condiciones óptimas de seguridad y funcionalidad.

La directora de la dependencia, Sara Eugenia Sánchez Canul, indicó que el retorno a clases fue planeado con anticipación, en coordi-

nación con autoridades educativas, directivos y docentes. Dijo que la asistencia general en el nivel básico fue del 85%.

Dio a conocer que tras el periodo vacacional de tres semanas, el 7 de enero se realizó un taller intensivo para personal con funciones de dirección, mientras que el 8 y 9 fue el de docentes, con el objetivo de fortalecer la organización escolar.

(Redacción POR ESTO!)

Desciende la ocupación hotelera del destino; pasa del 89.5 al 81%

PLAYA DEL CARMEN.- La ocupación hotelera en Puerto Morelos registró una disminución al pasar del 89.5 al 81%, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo.

El índice promedio regional se ubicó en 83.6 por ciento, lo que representa una caída cercana a cinco puntos porcentuales respecto a la semana previa, cuando tuvo 88.3.

El ajuste a la baja en Puerto Morelos ocurre en paralelo con reducciones en otros polos turísticos del estado, lo que confirma una desaceleración en la afluencia de visitantes tras el periodo de mayor demanda registrado a finales de diciembre e inicios de enero.

Cancún, por ejemplo, pasó del 87.2% a 80.6, mientras que Isla Mujeres, que había encabezado los niveles de ocupación en semanas anteriores, descendió del 95.4 al 78.7.

Otros destinos también reportaron retrocesos. Costa Mujeres bajó del 88.8 al 79.5 por ciento; Riviera Maya mostró un ligero ajuste al pasar del 88.7 al 88.4; Tulum cayó del 83.5 al 79.3; Cozumel descendió del 92.8 al 78.3 y Costa Maya presentó una de las reducciones más marcadas, al pasar del 72.9 al 59.9.

En el caso específico de Puerto Morelos, ciudadanos y trabajadores del sector turístico señalaron que la baja en la ocupación podría estar relacionada con diversos factores que inciden en la experiencia del visitante.

Deficiencias

Entre los principales señalamientos se encuentra el estado de algunas playas, incluidas zonas con distintivo Blue Flag, donde

aseguran que se han registrado problemas de acumulación de sargazo, basura en el mar y deficiencias en el mantenimiento general.

Habitantes refirieron que persisten carencias en materia de accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad, lo que limita el aprovechamiento de espacios públicos y servicios turísticos.

A ello se suman observaciones sobre la falta de infraestructura adecuada en ciertas áreas y una percepción de menor orden en comparación con otros destinos del estado.

Trabajadores del sector señalaron que cuando baja la afluencia de turistas se reducen turnos, propinas y contrataciones temporales, lo que impacta de manera inmediata en los ingresos de meseros, camaristas, personal de playa, transportistas y prestadores de servicios turísticos.



Bañistas dijeron que la talofita y basura alejan a visitantes. (POR ESTO!)

Aunque el descenso se presenta dentro de un comportamiento cílico propio de la temporada, ciudadanos coincidieron en que atender los problemas ambientales, mejorar la accesibilidad y reforzar la limpieza de playas y zonas coste-

ras podría contribuir a recuperar la competitividad de Puerto Morelos frente a otros destinos del Caribe Mexicano y a mitigar los efectos de la baja ocupación en la población que depende del turismo.

(Redacción POR ESTO!)

Bacalar

Acusan cobro irregular en Ichkabal

Visitantes se quejan de que les exigen pagar 100 pesos por el estacionamiento, cuando la tarifa es de 50

El acceso a la zona arqueológica de Ichkabal, en el municipio Bacalar, se ha visto envuelto en señalamientos por presuntos cobros irregulares en el área del estacionamiento.

Visitantes se quejaron por prácticas que califican como abusivas y recurrentes, situación que generó inconformidad entre turistas nacionales y extranjeros.

De acuerdo con versiones recabadas en el sitio, la tarifa autorizada para el uso del aparcamiento es de 50 pesos por vehículo; sin embargo, a quienes llegan al lugar se les exige el pago de 100 pesos, entregándoles dos boletos con un valor unitario de 50 pesos cada uno.

Los quejoso señalaron que, al cuestionar el monto solicitado o negarse a cubrir el cobro duplicado, el personal encargado del resguardo vehicular les niega el ingreso al área, pese a que la entrada a la zona arqueológica es de acceso gratuito.

Personas afectadas indicaron que esta situación no se trata de un hecho aislado, sino de una práctica que se presenta de forma constante.

Como respaldo de estas denuncias, mencionaron la existencia de un cuaderno de inconformidades disponible en el lugar, en el cual



Turistas dijeron que estas acciones afectan negativamente la imagen del lugar. (Fotos POR ESTO!)

numerosos visitantes han plasmado quejas similares, lo que —aseguran— evidencia un patrón sistemático de cobros indebidos.

Las inconformidades señalan

que esta dinámica genera molestia y desconfianza entre los turistas, quienes consideran que este tipo de acciones perjudica la experiencia de visita y afecta negativamente la

imagen de Ichkabal como destino cultural y turístico.

Algunos paseantes manifestaron que la exigencia de un pago superior al establecido, condicio-

Ciudadanos y paseantes pidieron una supervisión para verificar la legalidad de las cuotas

nando el ingreso al sitio, vulnera sus derechos como usuarios y contraviene el carácter público del recinto arqueológico.

Ciudadanos y visitantes hicieron un llamado a las autoridades para que realicen una supervisión puntual del manejo del estacionamiento, verifiquen la legalidad de las tarifas aplicadas y adopten las medidas necesarias para garantizar que el acceso al sitio se mantenga libre de condicionamientos, con costos claros y transparentes.

Los quejoso subrayaron la importancia de preservar el adecuado funcionamiento de los servicios vinculados a este patrimonio cultural, para evitar abusos, brindar certeza a quienes lo visitan y asegurar que la experiencia en Ichkabal se desarrolle bajo condiciones justas y bajo la normatividad vigente.

(Redacción POR ESTO!)

Está regulada una tercera parte del hospedaje a través de plataformas

BACALAR. A paso lento avanza la regularización del hospedaje a través de plataformas digitales en el municipio, sólo se ha logrado incorporar al padrón una tercera parte de los más de mil 500 inmuebles que ofrecen este servicio, dijo el alcalde José Contreras Méndez.

El Presidente municipal subrayó la importancia de que los propietarios de viviendas destinadas a renta por medio de plataformas digitales se formalicen, con el objetivo de que cumplan con el pago de contribuciones fiscales, tal como lo hacen los establecimientos hoteleros debidamente constituidos.

En Bacalar existen 135 hoteles que ofertan poco más de mil 500 habitaciones; sin embargo, el número de espacios de alojamiento mediante plataformas digitales es considerablemente mayor, de acuerdo con estimaciones de Contreras Méndez.

El presidente del Comité Bacalar Pueblo Mágico, Nicanor Piña Ugalde, ha reiterado la necesidad de regular la renta de hospedajes ofrecidos por medio de aplicaciones digitales, a fin de que contribuyan con impuestos y cumplan con las medidas de seguridad exigidas a los hoteles formales.

Asimismo, prestadores de servicios señalaron que el alojamiento por plataforma en Bacalar opera, en muchos casos, sin las licencias correspondientes, lo que genera una competencia desleal para el sector hotelero establecido y podría poner en riesgo la integridad de los turistas.

Explicaron que estos espacios no son inspeccionados por Protección Civil, por lo que carecen de protocolos de actuación ante emergencias, además de no contar con equipos básicos como extintores o botiquines de primeros auxilios.

El Alcalde informó que se han enviado notificaciones a los propietarios de alojamientos ofertados en plataformas digitales y que, hasta el momento, han obtenido una "respuesta favorable".

No obstante, admitió que únicamente se ha logrado avanzar en la regularización del 30 por ciento del total existente, y que la meta es alcanzar el 70% hacia finales del 2026, por lo que sería hasta el 2027 cuando se concrete la totalidad del proceso.

(Efrén Martín)



Más de mil 500 inmuebles ofrecen este servicio, dijo el Alcalde. (E. Martín)



Grava suelta ocasionó que las llantas perdieran tracción. (POR ESTO!)

Vuelca camioneta en la vía Xtomoc-Buenavista

BACALAR. Un vehículo terminó volcado fuera de la cinta asfáltica en el tramo carretero que comunica a las comunidades de Xtomoc y Buenavista, luego de que el conductor perdiera el control al circular sobre grava suelta.

Habitantes del área dijeron que esta situación se ha convertido en un peligro constante debido a la falta de mantenimiento vial.

El percance fue reportado alrededor de las 21:25 horas del lunes, a cuatro kilómetros de la salida del poblado Xtomoc, hasta donde se trasladaron elementos de la Policía Rural para brindar auxilio al auto-

movilista, asegurar el perímetro y prevenir otro incidente en el sitio.

El operador fue identificado como Saúl, de 53 años de edad, vecino de la comunidad Pino Suárez, quien informó a las autoridades que se dirigía a su destino a bordo de una camioneta GMC, Sierra, negra, con placas del estado de Querétaro, en la que transportaba abono para plantas, cuando se registró el siniestro.

Dijo que al avanzar por ese tramo de la carretera se topó con material suelto sobre la superficie de rodamiento, lo que ocasionó que las llantas perdieran tracción.

(Redacción POR ESTO!)

Península

Pausa a la democracia

Más de 60 mil yucatecos perdieron temporalmente su derecho a votar por no renovar su credencial

MÉRIDA, Yuc.- La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Yucatán reportó que 60 mil 434 personas dejaron de aparecer en la Lista Nominal de Electores porque sus credenciales para votar emitidas con vigencia hasta 2025 dejaron de ser válidas.

Esta condición no implica pérdida de derechos político-electORALES, sino la imposibilidad práctica de ejercerlos hasta renovar la credencial, documento que además sirve como identificación oficial para múltiples trámites administrativos. El INE ha reiterado que el trámite de re-incorporación es gratuito y accesible en los 16 Módulos de Atención Ciudadana de la entidad.

Este ajuste administrativo es solo una pieza del complejo mosaico del padrón electoral yucateco, que hoy refleja crecimiento, movilidad poblacional y tensiones entre cobertura, participación y representación.

Tendencia de aumento en la última década

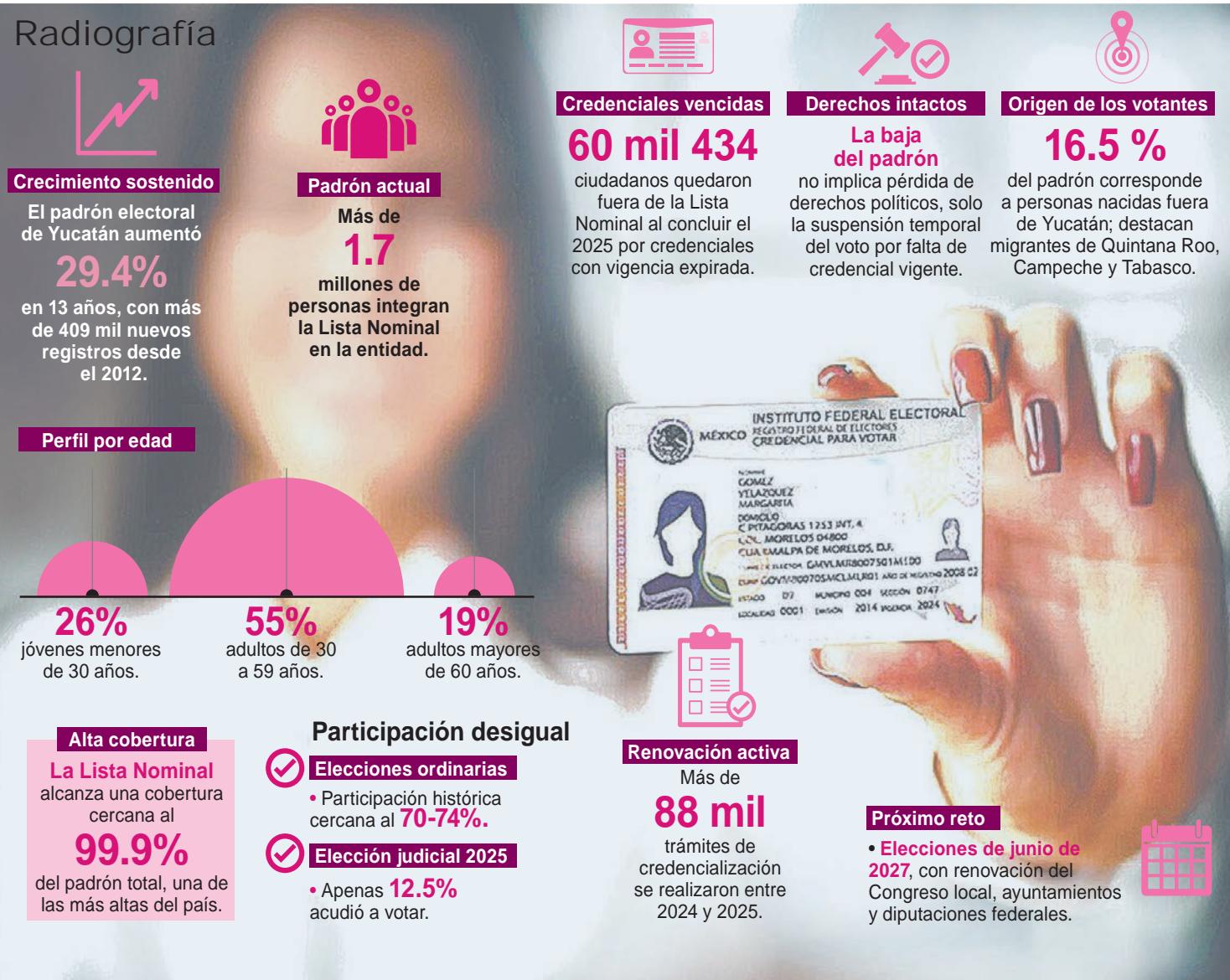
El padrón electoral de Yucatán ha mostrado una tendencia al alza sostenida en años recientes. Entre 2012 y 2025, el registro de personas con credencial vigente aumentó en 409 mil 481 personas, equivalentes a un crecimiento del 29.4 por ciento. Este incremento no ha sido uniforme: mientras que los grupos de edad media y mayores crecieron considerablemente, las cohortes más jóvenes (por ejemplo, de 18 años) han mantenido un aumento menor o incluso ligeramente negativo en proporción.

Según datos de diciembre de 2024, en Yucatán el 26 por ciento del padrón correspondía a jóvenes menores de 30 años, con más de 464 mil personas en esa franja etaria. Los adultos de entre 30 y 59 años representaban el 55 por ciento, y los mayores de 60 años el 19 por ciento del total de electores registrados.

El crecimiento poblacional se acompaña también de una mayor diversidad de origen: comparado con 2012, en 2024 el porcentaje de personas nacidas fuera de Yucatán dentro del padrón pasó de 10.67 por ciento a 16.52 por ciento, con contribuciones importantes de estados como Quintana Roo, Campeche y Tabasco.

Cobertura y competencia democrática

La cobertura de la Lista Nominal de Electores en Yucatán ha sido históricamente alta. En un ejercicio reciente (anticipado al 2 de junio de 2024), la lista nominal definitiva alcanzó un millón 766 mil 72 personas, con una participación juvenil significativa y un equilibrio de gé-



nero cercano a la paridad.

Este desempeño ha posicionado a Yucatán como una entidad con alta cobertura de registro en comparación con otros estados, cerca del 99.92 por ciento de cobertura de la lista nominal respecto al padrón general.

La variable de la participación electoral

Sin embargo, la proporción de quienes efectivamente acuden a las urnas varía sustancialmente según el tipo de elección. Un ejemplo reciente fueron las elecciones del Poder Judicial de la Federación y local en 2025, donde en Yucatán votaron 225 mil 809 personas, lo que representó apenas 12.5 por ciento de la lista nominal del estado, una cifra que indica niveles bajos de participación para ese tipo de ejercicio.

En elecciones ordinarias como las presidenciales o locales, históricamente la participación en Yucatán ha sido más alta; datos de procesos anteriores colocan la participación

alrededor del 74 por ciento del padrón, lo que ubica a la entidad entre las más participativas del país en ciertos comicios.

Credencialización y actualización de datos

La eliminación de registrados cuya credencial quedó fuera de vigencia —más de 60 mil personas a fines del 2025— evidencia uno de los retos operativos del padrón: la renovación oportuna de identidades para garantizar la vigencia del derecho a voto. El INE ha intensificado campañas de actualización de la credencial, atendiendo más de 88 mil solicitudes entre septiembre y diciembre de 2024 y entregando más de 85 mil credenciales nuevas en ese periodo.

La llamada a renovar documentos se sustenta en la necesidad de que el padrón refleje con fidelidad a quienes están en condiciones legales para votar y evitar que ciudadanos pierdan su capacidad de participar por razones burocráticas.

Calendario electoral y cargos en disputa

Las próximas elecciones relevantes en el estado y a nivel nacional están programadas para junio de 2027. En toda la República, se renovarán gubernaturas en un amplio conjunto de entidades, legisladores federales y diversos cargos locales.

En Yucatán específicamente, el calendario electoral incluirá: Elección de diputados locales al Congreso local (cámara unicameral de 35 integrantes). La siguiente renovación legislativa está prevista para 6 de junio del 2027.

También se espera la elección de regidores, síndicos y otros integrantes de los ayuntamientos, conforme al ciclo estatutario, dado que los períodos municipales actuales concluyen en 2027.

Además, aunque no es una elección estatal *per se*, a nivel federal en 2027 también se elegirán a los 500 diputados de la Cámara de Diputados y se contempla la conti-

nución de procesos para la elección de jueces, como parte de los cambios emprendidos desde 2024.

Termómetro de la democracia

El padrón electoral de Yucatán no es solo un registro administrativo: es un documento vivo que refleja dinámicas demográficas, idiosincrásicas y políticas. El crecimiento sostenido de los registros es un indicador de inclusión, pero la baja participación en ciertas elecciones subraya que asegurar derechos no garantiza automáticamente su ejercicio.

El reto para las autoridades electorales y la sociedad civil es cerrar la brecha entre estar registrados y participar activamente.

Las elecciones de 2027 serán un nuevo hito para medir no solo quiénes integran el padrón, sino cuántas personas están decididas a votar y expresar sus preferencias en un entorno democrático en constante evolución.

(Redacción POR ESTO!)

Resguardaba el Guanal tres cañones

El hallazgo es el tercero de este tipo en la región y será sometido a un proceso de restauración

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El cañón encontrado en la colonia Guanal durante trabajos de excavación en la vía pública es el tercer hallazgo de este tipo y, por su tamaño y características, dataría del siglo XVIII. Tanto en Campeche como en la Península de Yucatán era común que, cuando un cañón se convertía en 'desecho', era enterrado.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que restauradores viajarán este jueves para intervenirlo y, adelantó, que se quedaría en el municipio, mientras que los dos descubiertos anteriormente también serán regresados a la Isla.

Adriana Velázquez Morlet, delegada de la dependencia federal, explicó que, actualmente, la pieza se encuentra bajo resguardo del Ayuntamiento de Carmen y permanece en el Museo "Victoriano Nieves Céspedes", donde se le brinda protección preventiva mientras se determina su estado de conservación.

Detalló que especialistas en restauración acudirán a la Isla para realizar un dictamen técnico que permita establecer el procedimiento adecuado para su intervención.

Indicó que existe interés por parte de la autoridad municipal para que el cañón permanezca en Ciudad del Carmen; sin embargo, subrayó que antes debe someterse a un proceso de restauración, el cual puede ser prolongado dependiendo de las condiciones del metal. En este sentido, señaló que el INAH dialogará con el Ayuntamiento para definir las mejores opciones de resguardo y exhibición, priorizando la conservación del bien histórico.

Velázquez Morlet recordó que, en Campeche, Ciudad del Carmen y otras ciudades de la Península de Yucatán, era habitual que los cañones en desuso fueran enterrados, por lo que no se descarta que este hallazgo corresponda a esa práctica. Añadió que, aunque aún no se cuenta con un análisis detallado, por su tamaño, forma y características visibles en las primeras inspecciones fotográficas, se estima que la



La pieza de artillería fue descubierta en la colonia ubicada en Ciudad del Carmen, durante los trabajos de excavación en la vía pública.

pieza corresponde al siglo XVIII. Explicó que este tipo de objetos no deben permanecer a la intemperie, ya que la humedad, la salinidad y el clima aceleran su deterioro. Recomendó que, una vez restaurados, se mantengan bajo techo y en condiciones controladas, evitando prácticas antiguas como pintarlos con esmaltes o pinturas de aceite, ya que estas impiden la correcta respiración del metal y provocan daños mayores.

Confirmó que los dos cañones hallados con anterioridad, también en la colonia Guanal durante trabajos municipales, ya fueron restaurados y serán

Por su tamaño y características, se estima que data del Siglo XVIII y fue sepultado como parte de una práctica común en la región.

devueltos a Ciudad del Carmen para su exhibición, al tratarse de una de las zonas más antiguas de la Isla y de un patrimonio histórico de alto valor para la región.

(Alejandro Balan)



Enviarán especialistas que puedan intervenir y restaurar el arma.



Actualmente, la boca de fuego está en resguardo por el Museo "Victoriano Nieves".



Se recomienda que, se mantenga bajo techo para evitar su deterioro. (POR ESTO!)

Deportes

Cancún, Q. Roo, miércoles 14 de enero del 2026

Desahogo

Domenec Torrent le mueve a su esquema y los Rayados derrotan 2-0 a los Rayos del Necaxa para sumar su primer triunfo en el Clausura 2026 del futbol mexicano  Página 46



Ante el rival que domina a placer, el conjunto regiomontano suma su novena victoria consecutiva frente a los hidrocálidos y provisionalmente se colocan en el tercer lugar.

El *Real Madrid* presenta de forma oficial a Arbeloa como sustituto de Alonso

 Página 47

Mike Tomlin renuncia tras 19 campañas al frente de Acereros de Pittsburgh

 Página 48

Corte Suprema de EE. UU. respalda voto a los atletas trans en las competencias

 Página 51

Tras perder en su debut, Rayados consigue sus primeros tres puntos en su visita a Aguascalientes

Rayados cumplió con su obligación. En el arranque de la primera jornada doble del torneo Clausura 2026, el Monterrey se impuso (2-0) al Necaxa en su visita al estadio Victoria de Aguascalientes.

Sin embargo, aún no hay motivos para creer que esta versión de Monterrey es la que merece su afición. Ante el rival que domina a placer, Monterrey suma su novena victoria consecutiva frente al Necaxa. El torneo pasado, los dirigidos por Domenec Torrent acumularon varias victorias de este estilo, pero tal como sucedió en la primera jornada, ante rivales candidatos al título cayó.

Por eso, y por el desarrollo del partido, esta victoria no debería ilusionar a nadie. Si bien Germán Berterame (15') sumó un nuevo gol a su cuenta y el joven Iker Fimbres (31') demuestra que luchará por un lugar en la convocatoria mundialista,



EL DATO
67 GOLES de Berterame con el Monterrey y supera a Guillermo Franco como el octavo goleador histórico.

lista, a Monterrey le bastaron 45 minutos para hacer daño y después, por decisión o por fatiga, el equipo se echó atrás.

Necaxa tampoco ofreció muchas ocasiones de peligro, pero la segunda parte no fue atractiva.

Los regiomontanos saltaron al campo de juego con seis modificaciones, una constante en el armado del equipo del estratega español, que prácticamente no ha repetido alineaciones en su paso por el Monterrey. Ahora, visitarán al Mazatlán con el objetivo de sumar su segunda victoria consecutiva para reponerse del tropiezo como local ante el bicampeón vigente del futbol mexicano.

Por su parte, los de Martín Vareini recibirán al Atlas, con la oportunidad de redimirse de este tropiezo que hizo parecer el triunfo de la primera jornada sobre Santos, un espejismo.

ENDEREZAN EL CAMINO



22. Unsaín	30. Montreal
26. Emilio Lara	11. Sánchez
3. Oliveros	9. Badaloni
4. Alexis Peña	5. Facundo
16. Calderón	10. Almendra
7. Rosero	21. Carranza
6. Leyva	24. Rossano
8. Faravelli	



22. Cárdenas	8. Torres
2. Chávez	27. De la Rosa
4. Guzmán	7. Berterame
13. Salcedo	19. Aceves
21. Reyes	9. Martial
35. Fimbres	30. Rodríguez
5. Ambriz	33. Medina
10. Canales	192. Moxica



El Rey Salomón sopla en la Bella Airosa

Pachuca hizo valer su casa y su contundencia para imponerse 2-1 a León en un duelo lleno de tensión y dramatismo. Con goles de Oussama Idrissi y Salomón Rondón, los Tuzos sumaron sus primeros tres puntos del torneo.

Cuando parecía que el primer tiempo se cerraba sin goles, Idrissi apareció al minuto 44 con un disparo potente desde fuera del área que se incrustó en la portería. El 1-0 reflejaba la superioridad de Pachuca y le dio control emocional rumbo al descanso.

En la segunda mitad, León adelantó líneas y dejó espacios que Pachuca aprovechó. Al minuto 68, Salomón Rondón recibió el balón en un contraataque y sacó un derechazo impecable que se coló en la escuadra. El 2-0 parecía sentenciar el partido y desató la euforia en el estadio.

La Fiera no se rindió y con



los cambios ofensivos logró mayor presencia en el área rival. Al minuto 83, Rogelio Funes Mori empujó el balón para el 2-1 que encendió los últimos minutos.

(El Universal)



Puebla sufre para vencer al Mazatlán

Con un grito al cielo y una maroma, Édgar Guerra no solo celebró un gol: liberó la tensión de una afición que necesitaba festejar de nuevo en el estadio Cuauhtémoc.

La victoria de Puebla sobre Mazatlán (2-1) significó mucho más que tres puntos; fue un respiro para Albert Espigares, un golpe anímico que devolvió confianza al plantel y redujo, ante un rival directo, la presión por evitar la multa más alta de la Liga MX.

Con sus limitaciones, el conjunto poblano aprovechó el descontrol de los visitantes en lo que parece ser su gira del adiós y muy rápido se colocó al frente en el marcador.

La primera anotación llegó apenas al minuto dos, producto de un exceso de confianza en la zona baja mazatleca. Jair Díaz perdió la pelota y Esteban Loza-



Esteban Lozano puso el primero en apenas dos minutos del inicio.



no no perdonó, enviando el balón al fondo de las redes.

El golpe tempranero permitió a Puebla jugar sin presión y con mayores facilidades. Pasados los diez minutos, Édgar Guerra amplió la ventaja con una definición certera de cabeza que reflejó el dominio absoluto de los locales.

Arbeloa promete ser él mismo

Aunque fue influenciado por Mourinho, el nuevo DT blanco asegura que impondrá su propio estilo

ESPAÑA.- Álvaro Arbeloa no intentará ser el nuevo José Mourinho en el Real Madrid.

El exjugador del club se pronunció públicamente por primera vez como su nuevo técnico el martes, sosteniendo que tiene mucho de Mourinho en él, pero que quiere incluir su propio estilo al asumir su primer gran trabajo en un banquillo.

Arbeloa, quien venía desempeñándose como entrenador del filial Real Madrid Castilla, acumuló las riendas en reemplazo de Xabi Alonso tras una tumultuosa etapa de ocho meses al mando.

Arbeloa jugó para Mourinho en el Madrid a principios de la década de 2010 y admitió que ha sido fuertemente influenciado por el entrenador portugués.

“Sabía que surgiría esta pregunta”, dijo Arbeloa en su primera conferencia de prensa como entrenador del primer equipo del Madrid. “Fue un privilegio y un honor ser entrenado por él. Tengo una gran relación con él. Inflyó mucho en mí y lo llevo dentro.



El exfutbolista de los *merengues* se desempeñó como entrenador del filial Real Madrid Castilla. (AP)

“Voy a ser Álvaro Arbeloa. Es verdad que no tengo miedo al fracaso, no lo he tenido nunca, pero estoy seguro de que si quisiera ser él fracasaría estrepitosamente”, añadió.

Arbeloa dijo que no había hablado con Mourinho desde su nombramiento. Había dicho en el pasado que intentaba ser como Mourinho tanto como fuera posible, siempre siendo directo y

sin miedo a mostrar un carácter fuerte.

Arbeloa expresó que quiere que el enfoque esté en los jugadores.

“Al final lo importante son ellos, que se puedan expresar,

disfrutar en el campo y que sean felices”, manifestó. “Llevar este escudo es lo mejor que te puede pasar en la vida y es un privilegio enorme para todos. No me preocupa otra cosa que tener la ambición y la ilusión por ganar todos los títulos porque es lo que marca este escudo”.

En lo que llamó “un día especial”, Arbeloa también habló sobre su amistad con Alonso, antiguo compañero de equipo en el Madrid, Liverpool y la selección de España. También destacó que tuvo la suerte de contar con Vinícius Júnior en el equipo.

Alonso y Vinícius tuvieron un enfrentamiento público, con el delantero brasileño quejándose a menudo después de ser sustituido por el exentrenador.

“Es una suerte contar con él porque es uno de los futbolistas más desequilibrantes del mundo y querido por la afición”, dijo Arbeloa. “Quiero ver a Vinícius sonriendo, disfrutando, bailando”. (AP)

Manchester City pega primero en la semis de la Carabao Cup

INGLATERRA.- El nuevo fichaje del Manchester City, Antoine Semenyo, anotó su segundo gol en igual número de partidos y el equipo de Pep Guardiola se acercó a la final de la Copa de la Liga Inglesa con una victoria 2-0 sobre el Newcastle.

El delantero, que se unió al City desde el Bournemouth por 87 millones de dólares la semana pasada, abrió el marcador en el partido de ida de la semifinal en St James' Park, antes de que el suplente Rayan Cherki anotara el segundo en el tiempo añadido.

Semenyo también anotó en su debut en la goleada 10-1 sobre el Exeter en la Copa FA el fin de semana. Y podría haber sido una mejor noche para el internacional ghanés, quien vio cómo un gol brillantemente ejecutado de tacón fue anulado por un fuera de juego marginal.

Semenyo, de 26 años, ya ha rendido frutas para el City des-



Una vez más, Semenyo apareció en el triunfo de 2-1 ante Newcastle.

pués de establecerse como uno de los talentos principales de la Liga Premier con el Bournemouth. Anotó diez goles para los *Cherries* esta temporada.

Ha añadido otra dimensión al ataque del City mientras Guardiola apunta a cuatro trofeos esta

temporada.

La Copa de la Liga podría ser el primero de esos, con el City manteniendo una ventaja de dos goles contra el actual campeón Newcastle de cara al partido de vuelta el próximo mes en su estadio Etihad. (AP)

Un chispazo salva a los de Simeone

ESPAÑA.- Antoine Griezmann anotó con un tiro libre bien colocado para darle al Atlético de Madrid la victoria por 1-0 como visitante sobre el Deportivo La Coruña, de la segunda división, para avanzar a los cuartos de final de la Copa del Rey.

Griezmann abrió el marcador a los 61 minutos, encontrando el ángulo superior derecho con un disparo curvado de zurda. Fue el

quinto gol en los últimos seis partidos para Griezmann de 34 años.

El resultado puso fin a una racha de dos derrotas para el Atlético. El equipo de Diego Simeone venía de perder 2-1 ante el Real Madrid en las semifinales de la Supercopa de España en Arabia Saudita y un empate 1-1 en la Real Sociedad en la liga española.

El Atlético se encuentra en el cuarto lugar a mitad de tem-

(AP)

BREVES

Cancelo vuelve al Barcelona en calidad de préstamo del Al-Hilal

El Barcelona anunció el regreso del lateral portugués João Cancelo en calidad de préstamo procedente del club saudí Al-Hilal. Cancelo firmó un contrato hasta el final de la temporada, dijo el club catalán. El defensa jugó con el club catalán en la temporada 2023-24, cedido a préstamo por el City.



Carrick dirigirá al Manchester United hasta final de temporada



El Manchester United ha vuelto a recurrir a su exjugador Michael Carrick para salvar una temporada en declive. Carrick fue contratado como director técnico de los Red Devils hasta el final de la temporada, más de una semana después de la salida de Rubén Amorim.

Grandes estrellas iluminan las semifinales de la Copa Africana

Cabezas de cartel de la competencia, el marroquí Achraf Hakimi, el nigeriano Victor Osimhen, el senegalés Sadio Mané, intentarán alcanzar hoy la final de la Copa de África en dos semifinales de altos vuelos. Marruecos se enfrentará en Rabat a Nigeria; Senegal y Egipto chocarán en Tánger.



Se oxida su unión con Acereros

Tras 19 años, Mike Tomlin se va de *Pittsburgh* con 201 victorias en su carrera como coach

ESTADOS UNIDOS.- La era de Mike Tomlin en *Pittsburgh* ha terminado. El entrenador en jefe con más años de servicio en las principales ligas del deporte profesional de Estados Unidos renunció a su puesto al frente de los *Acereros* tras otra rápida eliminación en *playoffs*.

El anuncio se produjo un día después del final de su 19^a temporada en *Pittsburgh*, donde era relativamente desconocido cuando fue contratado para reemplazar a Bill Cowher a principios de 2007.

“Estoy profundamente agradecido con Art Rooney II y el difunto embajador (Dan) Rooney por su confianza y apoyo”, afirmó Tomlin en un comunicado emitido por el equipo. “También estoy agradecido con los jugadores que dieron todo lo que tenían cada día, y con los entrenadores y el personal cuyo compromiso y dedicación hicieron que este viaje fuera tan significativo”.

Art Rooney II, quien asumió el cargo de presidente del equipo en 2003 tras su padre, miembro del Salón de la Fama, elogió a Tomlin por su dedicación a la franquicia y su increíble capacidad para formar equipos competitivos año tras año en una era donde la paridad es la norma.

“Obviamente, estoy extremadamente agradecido con Mike por todo el arduo trabajo, dedicación y éxito que hemos compartido durante los últimos 19 años”, dijo Rooney. “Me resulta difícil expresar con palabras el nivel de respeto y aprecio que tengo por el entrenador Tomlin. Él guió a la franquicia a nuestro sexto campeonato de Super Bowl y llegó a los *playoffs* 13 veces durante su mandato, incluyendo ganar el Norte de la AFC ocho veces en su carrera. Su historial de no tener una temporada perdedora en 19 años probablemente nunca se duplicará”.

Tomlin conquistó un Super Bowl y alcanzó otro durante sus primeros cuatro años en *Pittsburgh* antes de que el club se estableciera en un patrón de juego sólido, aunque no siempre espectacular, seguido de una aparición en los *playoffs* que terminaba con los *Steelers* sufriendo una derrota abultada.

Tomlin, de 53 años, ganó 193 partidos de temporada regular en *Pittsburgh*, empatado con Chuck Noll, miembro del Salón de la Fama, por la mayor cantidad de victorias en la historia de la franquicia. Pero sus trayectorias se separan en lo que respecta a los *playoffs*. Mientras Noll ganó cuatro Super Bowls en la década de 1970, Tomlin apenas registró un récord de 8-12 en la posttemporada, perdiendo cada uno de sus últimos siete partidos de *playoffs*, todos por márgenes de dos dígitos.

El último ocurrió el lunes por la noche, cuando los campeones del Norte de la AFC desperdiciaron un impulso inicial antes de ser derrotados 30-6 por *Houston*, la derrota en casa más desigual en la historia del equipo en los *playoffs*.



Su partida deja a los *Steelers* en plena búsqueda de un entrenador en jefe por apenas tercera vez desde que contrataron a Chuck Noll en 1969.

Previa olímpica entre México y EE. UU.

ESTADOS UNIDOS.- La semana del Super Bowl el próximo mes en San Francisco contará no con uno, sino con dos destacados partidos de futbol bandera.

Se trata de otra forma de ganar aún más exposición para el deporte antes del debut olímpico del futbol bandera en los Juegos de Los Ángeles 2028.

Primero, la élite de la NFL saltará al campo el 3 de febrero como parte de la semana del Pro Bowl. Luego, los especialistas en futbol bandera llevarán a cabo un partido de exhibición dos días después, con el equipo de Estados Unidos enfrentándose a México.

En Los Ángeles, dentro de dos años, la lista podría ser una mezcla de jugadores de la NFL -o exjugadores- y expertos en futbol bandera. USA Football, el organismo rector nacional del deporte, seleccionará y entrenará a los equipos masculinos y femeninos antes de los Juegos Olímpicos.

“La oportunidad de que los jugadores de la NFL se unan a nuestro camino de talento élite rumbo a los Juegos Olímpicos de LA28 es emocionante tanto para los jugadores como para los



La semana del Super Bowl en San Francisco contará no con uno, sino con dos duelos de futbol bandera.

aficionados”, dijo Scott Hallenbeck, el CEO de USA Football, en un comunicado.

El juego se transmitirá en el canal de YouTube de la NFL.

“Tenemos un objetivo para los Juegos Olímpicos, y es ganar las medallas de oro mas-

culina y femenina. El apoyo e interés de atletas élite de todo el mundo deportivo fortalece nuestras posibilidades de éxito mientras buscamos formar los mejores equipos posibles”, añadió Hallenbeck.

La NFL trasladó el Pro Bowl

a la semana del Super Bowl esta temporada. Fue el último ajuste para el evento de estrellas que se convirtió en un juego de futbol bandera hace tres años. El deporte se añadió al programa olímpico en octubre de 2023.

(AP)

Hubo cánticos de “¡Despidan a Tomlin!” mientras el reloj se acercaba a cero, aunque no fueron tan apasionados como en noviembre pasado, cuando los *Acereros* fueron superados por *Buffalo* en una derrota que dejó su récord en 6-6.

Tomlin, como es su costumbre, hizo su mejor esfuerzo para ignorar el ruido y su equipo respondió, como aparentemente siempre lo hizo durante su mandato. Pittsburgh ganó cuatro de sus últimos cinco partidos, incluyendo una barrida a

Baltimore que le dio al club su primer título de división desde 2020.

Los *Steelers* terminaron con 9 o 10 victorias en cada una de las últimas cinco temporadas de Tomlin, a menudo haciendo lo justo para colarse en los playo-

ffs antes de ser expuestos por un oponente más talentoso.

Tomlin tenía dos años restantes en la extensión de contrato que firmó en 2024. El club tenía una opción para 2027.

(AFP)



La directiva buscaba a un estratega del país con amplia experiencia. (Fotos POR ESTO!)



El club anunció un actual proceso de reestructuración deportiva para el torneo veraniego.

Los Tigres nombran a nuevo manager

Héctor Estrada Soto los preparará para la Temporada 2026 de la Liga Mexicana de Beisbol

CANCÚN.- Los Tigres de Quintana Roo confirmaron a Héctor Estrada Soto como nuevo *manager* para la Temporada 2026 de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), como parte del proceso de reestructuración deportiva del club de cara al próximo calendario del circuito veraniego.

La directiva informó que la designación corresponde a la incorporación de un estratega paisano con amplia experiencia en la LMB y en competencias internacionales, además de contar con un largo historial dentro de esta disciplina profesional.

Estrada Soto es hermano de

Francisco "Paquín" Estrada, uno de los *managers* más reconocidos en la historia del deporte mexicano.

Nació el 23 de septiembre de 1968 en Navojoa, Sonora, y debutó como representante en la Liga Mexicana de Beisbol en 2005, cuando dirigió a los Vaqueros de Unión Laguna.

Posteriormente estuvo al frente de los Piratas de Campeche entre el 2007 y 2009, regresó con los "cowboys" en el 2010 y volvió a Campeche a media temporada, consolidando su trayectoria como dirigente dentro del circuito.

Durante las temporadas 2013 y 2014, asumió la dirección de los Guerreros de Oaxaca, etapa que marcó uno de los momentos más relevantes de su carrera, al registrar 64 triunfos en su primer año con ese club.

Más adelante, en el 2015, fue nombrado *manager* de los Rojos del Águila de Veracruz, manteniéndose como un técnico recurrente en distintos proyectos de la LMB.

Previo a su labor como timonel, Estrada desarrolló una carrera de 21 temporadas como jugador profesional, desempeñándose como

receptor, posición desde la que destacó por su manejo del pitcheo y liderazgo en el terreno.

Durante su etapa como pelotero militó en equipos como Pericos de Puebla, Charros de Jalisco, Diablos Rojos del México, Langosteros de Cancún, Acereros de Monclova, Leones de Yucatán, Algodoneros y Vaqueros de Unión Laguna, Cafeteros de Córdoba y Piratas de Campeche.

En el plano internacional, fungió como representante de la Selección Mexicana Sub-18, con la que participó en el Premundial

de Panamá 2024, alcanzando los cuartos de final frente a Estados Unidos, selección que posteriormente obtuvo el campeonato.

También cuenta con participaciones como *coach* en torneos como el Premier 12, Juegos Olímpicos, Juegos Centroamericanos y Juegos Panamericanos.

En su etapa más reciente, Estrada dirigió a los Pericos de Puebla en la Temporada 2025, equipo con el que clasificó a los *playoffs*, siendo eliminado en la Serie de Zona por los Diablos Rojos del México.

(Redacción POR ESTO!)

Anuncian la actualización de disciplina de Quintana Roo

CANCÚN.- La Asociación Estatal de Beisbol y Softbol de Quintana Roo (Aebsqroo) anunció la primera actualización formal de Beisbol 5 en el estado, dirigida a docentes, entrenadores y promotores deportivos.

Lo anterior como parte de la estrategia para consolidar e impulsar esta disciplina urbana en escuelas y espacios públicos y privados.

La actividad se llevará a cabo el viernes 23 de enero, en un horario de 17 a 20 horas, en el gimnasio de usos múltiples "Kuchil Baxal", ubicado en la Superficie 21 de Cancún, donde se impartirán contenidos técnicos y metodológicos enfocados en la correcta aplicación de este deporte dentro de contextos educativos y formativos.

Dicha convocatoria surge como continuación del trabajo iniciado a finales del 2025, cuando en las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte de Benito Juárez se presentó oficialmente el Beisbol 5 en Quintana Roo, con el objetivo de implementarlo a los niveles de educación primaria y secundaria.

En aquella ocasión, Abel Fernández, presidente de la Asociación Estatal de Beisbol y Softbol, junto con Juan Cosgaya, maestro de educación física, informaron sobre la llegada de esta modalidad.

La actividad se llevará a cabo el próximo viernes 23 de enero

dad al estado como una alternativa accesible y dinámica para la activación física escolar.

Ambos representantes, acompañados por Serbio Borges, ex*manager* olímpico de la Selección Cubana de Beisbol, realizaron visitas a diversos planteles educativos, donde capacitaron a profesores de educación física y alumnos, introduciéndolos a las bases y dinámica del Beisbol 5 mediante sesiones prácticas y demostrativas

(Redacción POR ESTO!)



Serán capacitados docentes en el Gimnasio "Kuchil Baxal". (POR ESTO!)



Esta impartición fue llevada a cabo en el Auditorio Bicentenario. (POR ESTO!)

Realizan primer Congreso de Árbitros en la Zona Maya

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Fue llevado a cabo el Primer Congreso de Árbitros de la Zona Maya, una jornada de capacitación dirigida a juezas y jueces de fútbol con el propósito de fortalecer sus conocimientos técnicos, así como prácticos, como respuesta a una solicitud ciudadana.

La actividad fue organizada con el respaldo de la Comisión del Deporte de Quintana Roo (Codeq), presidida por Jacobo Arzate Hop, y se enmarca en las acciones del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, que establece como prioridad la formación y profesionalización de quienes participan en

el ámbito deportivo en la entidad.

El congreso se desarrolló en el Auditorio Bicentenario de José María Morelos y estuvo dirigido principalmente a árbitros de la región Maya del estado.

La capacitación fue impartida por los exárbitros profesionales Mario Díaz Estrella y José Luis Moyers, quienes compartieron contenidos actualizados tanto en el plano teórico como en el práctico, enfocados en la correcta aplicación del reglamento, la toma de decisiones en cancha, así como la preparación integral de los colegiados.

(Redacción POR ESTO!)



Marcelo Bielsa contempla cinco posibles sedes para su equipo. (Fotos POR ESTO!)



Busca el club una estancia de aproximadamente 30 días, con el fin de entrenar en privado.

Se siente atraído Uruguay por Playa

La selección sudamericana evalúa establecer su campo en Quintana Roo, previo al Mundial 2026

CANCÚN.- La Selección Nacional de Uruguay manifestó interés en montar su campamento en Playa del Carmen como parte de su preparación rumbo a la Copa del Mundo 2026, al incluir al complejo turístico y residencial Fairmont Mayakoba como su primera opción dentro de las sedes propuestas ante la FIFA.

La información fue confirmada por la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), que dio a conocer que el representativo sudamerica-

no, dirigido por el técnico argentino Marcelo "Loco" Bielsa, envió una lista de cinco posibles sedes para concentrarse previo a su participación en el legendario torneo que se celebrará del 11 de junio al 13 de julio del 2026 en ciudades de México, Estados Unidos y Canadá, conforme al protocolo establecido por la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA).

Playa del Carmen encabeza dicha lista, seguida por Tampa, Flori-

da, Atlanta, Georgia y Boca Ratón, así como Austin, Texas, todas localizadas en el sur de Estados Unidos.

La AUF precisó que la selección del sitio se realizó tras un proceso de evaluación técnica y logística llevado a cabo por el cuerpo técnico y la Dirección Deportiva del combinado uruguayo.

De acuerdo con lo informado, entre los factores considerados para elegir al Fairmont Mayakoba se encuentran las condiciones de

seguridad, la infraestructura para el trabajo deportivo, la privacidad y la calidad de vida que el lugar puede ofrecer a la delegación durante una estancia estimada de alrededor de 30 días.

Dicho país forma parte del Grupo H del Mundial 2026, junto con las selecciones de España, Cabo Verde y Arabia Saudita.

Dentro de la fase de clubes, el conjunto charrúa disputará dos partidos en Miami y uno más en

Guadalajara, programado para el viernes 26 de junio, cuando enfrente al representativo español.

Actualmente, la Asociación Uruguaya de Fútbol se mantiene a la espera de una respuesta oficial por parte de la FIFA, la cual se prevé pueda emitirse en el transcurso de esta semana, a fin de definir de manera definitiva la sede del campamento base de Uruguay para el Mundial 2026.

(Redacción POR ESTO!)

Benito Juárez prepara más de 40 eventos de diferentes disciplinas

CANCÚN.- En Benito Juárez, se proyecta para el 2026 una agenda de más de 40 eventos nacionales e internacionales de disciplinas.

Lo anterior como resultado de la reestructuración del organismo municipal encargado del deporte, que ahora opera bajo el nombre de Instituto de la Cultura Física y el Deporte.

El director de esta dependencia en Benito Juárez, Alejandro Luna, informó que el cambio de denominación permite fortalecer la planeación y organización de actividades de este tipo, en una ciudad que dejó de ser vista únicamente como destino de sol y playa para consolidarse como sede de competencias de alto nivel.

De acuerdo con el funcionario, durante el 2025 se registró un incremento del 25 por ciento en competencias deportivas turísticas nacionales e internacionales, cifra que se busca aumentar al menos en un 10% adicional durante el 2026.

Como referencia del impacto económico, Luna mencionó el torneo internacional de fútbol Socca, celebrado en noviembre del 2025, el cual generó una derrama superior a los 100 millones de pesos, evidenciando la relevancia de este tipo de encuentros para el sector turístico y la economía local.

Recordó que durante el año pasan-

Durante el 2025 hubo un incremento del 25% en torneos turísticos

do se publicó en el Periódico Oficial del Estado el decreto mediante el cual el "Instituto Municipal del Deporte" pasó a denominarse Instituto de la Cultura Física y el Deporte,

modificación que, señaló, responde a las necesidades actuales de una ciudad con más de un millón de habitantes, 247 espacios deportivos y una oferta de más de 56 disciplinas.

Indicó que este ajuste institucional permitirá armonizar reglamentos y leyes deportivas con la normativa nacional, ampliar el organigrama interno y generar condiciones para impulsar de manera sostenida el turismo deportivo.

(Redacción POR ESTO!)



Esta ciudad cuenta con 247 espacios deportivos. (POR ESTO!)



Habrá un torneo regional de dicha actividad física. (POR ESTO!)

Pretenden dar clases de frontenis a niños y jóvenes

CANCÚN.- El frontenis será incorporado a las academias de formación de disciplinas de Playa del Carmen a partir del 2026, como parte de la ampliación de esta educación dirigida a niños, así como jóvenes que impulsa el Instituto del Deporte municipal, así lo dio a conocer su representante, Alberto López Castro.

Confirmó que el municipio albergará un torneo regional de esta actividad física en el que participarán representaciones de Chetumal, Campeche y Mérida.

El evento contará con el respaldo tanto de la Federación como de la Asociación de Fron-

tenis, lo que permitirá su realización bajo criterios oficiales.

López Castro indicó que la inclusión de este deporte responde al posicionamiento de México como una de las potencias a nivel mundial en esta disciplina, situación que abre oportunidades para la detección y desarrollo de talento local.

Añadió que Playa del Carmen dispone actualmente de dos canchas, infraestructura que permitirá iniciar la práctica formal de manera inmediata, una vez que sea presentado el entrenador responsable del proyecto.

(Redacción POR ESTO!)



PRESENTAN JERSEY EDICIÓN RETRO DEL TRI, INSPIRADO EN EL MUNDIAL DEL 86

La fiebre mundialista va en aumento, Adidas lanzó nueva indumentaria de la Selección Mexicana.

En esta ocasión, los nuevos productos tricolores son una edición retro basada en el Mundial de 1986, el segundo que se llevó a cabo en suelo nacional hace 40 años.

La playera es una reedición a la camiseta que utilizó la Selección Mexicana en dicha Copa del Mundo. Verde, con cuello y las franjas tradicionales de la marca, de color blanco; el escudo también es como el de 1986.

La nueva ropa de la Selección Mexicana tiene los siguientes costos: Playera dos mil 499, chamarra tres mil 999 y el pants mil 999.

(El Universal)



NINGUNEA A LOS CAMPEONES PARA LOS RELEVOS DE LOS INVERNALES

La ausencia de grandes estrellas de los deportes de invierno en el relevo de la antorcha olímpica de los Juegos de Milán Cortina ha provocado una polémica en el país, incluso entre la clase política, a menos de un mes de albergar la cita.

El esquiador de fondo Silvio Fauner, miembro del equipo italiano que ganó el oro en Lillehammer 1994, lamentó haber sido "ninguneado" por los organizadores del relevo de la antorcha, que comenzó en Roma el 4 de diciembre.

"No hay respeto por nosotros, los campeones; considero esto una ofensa increíble", declaró el quíntuple medallista olímpico, que dijo hablar en nombre de diez deportistas que ganaron 35 medallas para Italia.

"Estamos todos enfadados. No se nos ha involucrado de ninguna manera en ninguna iniciativa para los Inviernos en nuestro país.", añadió.

(Agencias)



EE. UU. RESPALDA VETO A ATLETAS TRANS EN DEPORTES FEMENINOS

La Corte Suprema de Estados Unidos analiza la validez de restricciones basadas en el sexo, bajo el criterio de que sólo se reconozcan dos categorías definidas al nacer oficialmente

La Corte Suprema de Estados Unidos dio señales de que puede respaldar las prohibiciones de varios estados a la participación de atletas transgénero en deportes femeninos.

El máximo tribunal, de mayoría conservadora, comenzó a evaluar las impugnaciones a leyes de los estados de Idaho y Virginia Occidental que vetan la presencia de jóvenes transgénero en competencias femeninas escolares y universitarias.

Donald Trump convirtió este controvertido debate en uno de los ejes de su campaña presidencial en 2024, prometiendo poner fin a la "locura transgénero".

Tras arrancar su segundo mandato, el republicano firmó un decreto para que su gobierno



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

solo reconozca la existencia de "dos sexos, masculino y femenino", definidos al nacer.

La discusión se elevó hasta la Corte Suprema, cuyos jueces escucharon más de tres horas de argumentos de las impugnaciones a las legislaciones de Idaho y Virginia Occidental.

En total son 27 estados del país norteamericano los que han aprobado leyes que prohíben que atletas asignados como varones al nacer participen en deportes femeninos.

La legislación de Idaho, de 2020, fue impugnada por una atleta transgénero de una universidad estatal y tribunales inferiores determinaron que viola la cláusula de igual protección de la Constitución estadounidense.

"La ley de Idaho clasifica en función del sexo, porque el sexo es lo que importa en los deportes", no la identidad de género, dijo Alan Hurst, el procurador general de Idaho, durante los alegatos orales del martes.

"Se correlaciona estrechamente con innumerables ventajas atléticas como el tamaño, la masa muscular, la masa ósea y la capacidad cardíaca y pulmonar", agregó. "Si las mujeres no tienen sus propias competencias, no podrán competir".

(AFP)

ESCANEARÁN A MÁS DE MIL JUGADORES PARA FACILITAR LA REVISIÓN EN EL VAR



La FIFA dio a conocer un ambicioso proyecto tecnológico rumbo al Mundial 2026: el escaneo digital de más de mil futbolistas para crear avatares tridimensionales hiperprecisos que serán utilizados tanto en el arbitraje como en la experiencia de transmisión del torneo.

La presentación se realizó durante la jornada inaugural del CES en la Sphere de Las Vegas, en el marco del Lenovo Tech World 2026, donde el organismo rector del fútbol apareció junto a Lenovo para revelar un paquete de innovaciones pensadas para utilizarse en la Copa del Mundo.

El eje central del anuncio es la creación de modelos tridimensionales exactos de cada jugador que participará en el Mundial, lo que implica el escaneo digital de los integrantes de los 48 planteles clasificados.

Estas representaciones virtuales se integrarán a la tecnología de fuera de juego semiautomatizado, con el objetivo de elevar aún más la precisión en la toma de decisiones arbitrales además de ser mucho más llamativos para el público fuera de los modelos 3D sin rostro que se utilizaron en el Mundial anterior.

De acuerdo con la FIFA, este sistema ya fue probado en competiciones recientes como la Copa Intercontinental, y ahora será llevado a su máxima escala en el Mundial 2026, el torneo más grande en la historia del fútbol.

(Agencias)



LA FIFA EXHIBE TROFEO DEL MUNDIAL DE CLUBES EN LA TORRE TRUMP

El museo de la FIFA incluye el trofeo del Mundial de Clubes como pieza de exposición permanente, tras la disputa de su primera edición y la victoria del Chelsea sobre el París Saint-Germain el año pasado en Nueva York Nueva Jersey, tras la disputa de 63 partidos.

La FIFA anunció que el trofeo se colocará en una ubicación privilegiada de la sala Fundación, para mostrar la evolución del fútbol de clubes actual y rendir homenaje al objetivo principal de la FIFA de fomentar competencias



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

internacionales y desarrollar este deporte en todo el Mundo.

Elaborado en oro, con inscripciones grabadas en homenaje a la historia y cultura del fútbol, como imágenes de futbolistas, aficionados apoyando a sus equipos y la fecha de fundación de la

FIFA, el galardón "refleja la ambición y la fuerza que impulsan la nueva era del fútbol de clubes mundiales", recordó la FIFA.

"El emblema incluye palabaras en 13 idiomas (entre otros, alemán, árabe, chino mandarín, griego clásico, hindi, japonés, latín, portugués y ruso) y braille. Su diseño contemporáneo y exhaustivos detalles demuestran que es un símbolo de una competencia creada para unir a los clubes y a los aficionados de todo el mundo", añadió.

(EFE)



¿Le urge su
anuncio de texto
para el
siguiente día?

El Catálogo de la oportunidad comercial

OFICINA

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.



Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., \$30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Moto Italika 175cc, scooter 16 mil kms. Tel. 998-874-0732.



« EN VENTA » « CASAS »

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana \$600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.



**CUPÓN
POR PERSONA**



Recorte aquí

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio

GRATUITO 15 palabras máxima*

Miercoles 14 de enero 2026

**FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE
16 DE ENERO 2026**

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

1 Compre
su periódico
Puedes leer
el número que
vives en las
páginas interiores

2 Recorte
el cupón que
vives en las
páginas interiores

3 Escriba
sus datos
que aparecen
en el cupón
que te regalamos
y que te regalamos
en el cupón que
vives en las
páginas interiores

4 Deposite
el cupón que
vives en las
páginas interiores

Clasificación

AUTOMÓVILES

MOTOCICLETAS

BICICLETAS

BARCOS

TALLERES Y REPARACIONES

VENTA

CASAS

TERRENOS

COMERCIOS

DEPARTAMENTOS

RENTA

CASAS

DEPARTAMENTOS

OFICINAS Y COMERCIOS

COMPRA DE PROPIEDADES

TRASPASSOS

CASAS

DEPARTAMENTOS

TERRENOS

COMERCIOS

EMPLEOS

SERVICIOS PROFESIONALES

ARTISTAS

AVISOS

BELLEZA

COMPRAS VARIAS

ESCUELAS

MASCOTAS

MÉDICOS

NEGOCIOS

SERVICIOS

VENTAS VARIAS

SOLIDARIDAD

CHETUMAL

COZUMEL

ISLA MUJERES

El Catálogo de la oportunidad comercial

OFICINA

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

« EN VENTA »

« TERRENOS »

Vendo terreno 50x200 Cuna Maya Av. 20 nov. entre Xtepuc y Lakin Inf. 998-262-5908.

Remato terrenos en diferentes lugares, Alamos, Pedregal, Col. Avante, trato serio. 998-577-2703.

Vendo terreno 825 mts. ruta cenotes, 8 minutos de la playa. Cel. 998-147-2474.

Terreno 10x50 escriturado, serv., poblado L. Vicario \$300 mil otro ejido \$100 mil. 998-152-4238.

Vendo terreno 10x19, 1 cuarto, Col. 532 a un costado colegio San José, Cel. 998-218-2386.

Se vende Terreno, Ira. av. Oriente lt. 5, mz. 30, Col. Chiapaneca, Inf. Sra. Esther 998-116-3083.

Terreno 20x50m, escriturado, predial, agua, luz, frutales, centro poblado Leona Vicario. 998-152-4238.

Vendo terreno en Avante 7.70x23.18, cenote, acepto auto. Cel. 238-130-4438.

Leona Vicario 1 has., cercada, construcción, arboles frutales, pozos. 998-167-2137.

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos con buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

Terreno 40x50 m. escriturado, predial agua, luz, frutales centro, poblado Leona Vicario. Inf. 998-152-4238.

« EN RENTA »

« CASAS »

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jardín, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Peñaltun, 2 recs., sala, comedor. Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Renta casa la Guadalupana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Renta amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Renta casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500, Inf. 998-412-6231.

Renta casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuella, patio, garaje, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Renta casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a, cocina integral. 998-134-0882.

At'n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per. ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« EN RENTA »

« OFICINAS/COMERCIOS »

Venta bodega con oficina céntrica 270m², tres niveles. 998-123-1574.

Rento local comercial ubicado entre Ruta 5 y Talleres \$4,000 pesos. Inf. 998-110-4123.

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio. Inf. 998-297-6754.



Por expansión solicito personal jardinería, limpieda, Interesados whatsapp 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olímpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para ti, mejora tu salud y situación económica. Inf. 998-494-3638.

Busco amplio para cuidar persona de la tercera edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, horario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experiencia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar. Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

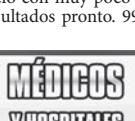
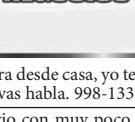
Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafetería, Inf. Av. Puerto 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.



Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.



Regularizo en matemáticas, física y química para secundaria, prepa, universidad, examen de admisión, Tel. 998-218-6388.



Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.



Vendo bermudas, playeras lacoste, usadas originales \$50.00 clu.; Nutribullet \$800 todo en perfecto estado. 998-238-1916.

V



Cancún, Q. Roo, miércoles 14 de enero del 2026

Celebración

Los Aguilar echaron la casa por la ventaja para festejar el cumpleaños 27 de Christian Nodal, que se prolongó tres días en tierras zacatecanas e incluyó un caballo de regalo

Página 55



Uno de los momentos más emblemáticos del festejo fue cuando Ángela apareció con el imponente equino castaño oscuro para su esposo, quien no pudo ocultar su asombro.

Los domingos y Sirât,
entre las favoritas para
ganar los Premios Goya

Página 54

Exempleadas denuncian
al cantante Julio Iglesias
de acoso y ataque sexual

Página 54

Luego de nueve años
regresa a México el
grupo de K-pop BTS

Página 56

Anuncian candidatos a los Goya

Los domingos y Sirât, con 13 y 11 nominaciones, respectivamente, arrasan entre los nominados

Los domingos y *Sirât*, dos de las películas más importantes del cine español en el último año, se coronaron como las favoritas para la 40a edición de los Premios Goya de la Academia de Cine de España con 13 y 11 nominaciones, respectivamente.

La película de Alauda Ruiz de Azúa, que ganó la Concha de Oro en el Festival de San Sebastián, explora las reacciones a la decisión de una adolescente que anuncia a su familia que, tras su acercamiento a Dios, se plantea ser monja de clausura.

Sirât, la cinta en la que Oliver Laxe relata la travesía de un padre y su hijo en busca de su hija desaparecida en una rave en Marruecos, y su posterior periplo por el país acompañado de otros habituales a esas fiestas electrónicas. Es la candidata de España para una posible nominación a los Oscar.

Maspalomas, La cena y *Sorda*, completan la terna a mejor película del año entre los 218 largometrajes inscritos para esta edición.

Ruiz de Alana y Laxe -que ya conocen el éxito en estos galardones- volverán a verse las caras en la categoría a mejor dirección, donde se medirán con José Mari Goenaga y Aitor Arregi (*Maspalomas*), Carla Simón (*Romería*) y Albert Serra (*Tardes de soledad*).

Los protagonistas de *Los domingos*, Patricia López Arnáiz y Miguel Garcés, que dan vida a los padres de la joven Ainara, recibieron nominaciones actorales.

López Arnáiz, que ya atesora un Goya, disputará el suyo con Antonia Zegers (*Los Tortuga*), Nora Navas (*Mi amiga Eva*), Susana Abaitua (*Un fantasma en la batalla*) y Ángela Cervantes (*Furia*).

Garcés, por su parte, compite con José Ramón Soroiz, quien volvió a ponerse delante de las cámaras para dar vida a Vicente, un hombre que, tras vivir su homosexualidad libremente en la localidad canaria de Maspalomas, oculta su orientación sexual de regreso a su San Sebastián natal.

Alberto San Juan (*La cena*), Mario Casas (*Muy lejos*) y Manolo Solo (*Una quinta portuguesa*) completan la terna.

Miguel Rellán apunta al premio a mejor actor de reparto, en una de las pocas nominaciones relevantes para una de las grandes apuestas del año, *El cautivo*, en la que Alejandro Amenábar relata los cinco años que pasó el escritor Miguel de Cervantes preso en Argel. Sus rivales serán Juan Minujín (*Los domingos*), Kandido Uranga (*Maspalomas*), Tamar Novas (*Rondallas*) y Álvaro Cervantes (*Sorda*).

Elvira Mínguez (*La cena*), Nagore Aramburu (*Los domingos*), Miryam Gallego (*Romería*), Elena Irureta (*Sorda*) y María de Medeiros (*Una quinta portuguesa*) optarán al de actriz revelación.

Miriam Garlo, la primera actriz con discapacidad auditiva en lograr una nominación a los Goya por su interpretación de Ángela en



Los ganadores se darán a conocer el 28 de febrero en ceremonia en Barcelona, que albergará la primera gala de la Academia fuera de Madrid.

Acusan a Julio Iglesias de agresión sexual

La Fiscalía de la Audiencia Nacional española ha abierto diligencias para investigar una denuncia presentada el pasado 5 de enero contra el cantante Julio Iglesias, acusado por dos mujeres que trabajaron para él de acoso y agresión sexual en 2021.

Según informan fuentes fiscales a EFE, el Ministerio Público ya tiene abiertas unas diligencias de investigación penal de carácter preprocesal, que se mantienen secretas, para determinar el alcance de la denuncia presentada.

Dado el carácter de los hechos denunciados y el secreto de las diligencias, las fuentes no precisan qué delitos se investigan.

La apertura de esta investigación se conoce el mismo día en que se ha hecho público que dos mujeres han denunciado presuntos casos de acoso y agresión sexual en 2021 por parte del cantante, en una investigación realizada por *eldiario.es* de España y *Universidad Noticias* en Estados Unidos.

Ambos medios han contrastado los testimonios de las mujeres supuestamente afectadas con entrevistas a profesionales que les atendieron de sus secuelas y dicen disponer de documentos



Trascendió que dos empleadas del cantante interpusieron sendas denuncias. (POR ESTO!)

que respaldan su relación laboral con el intérprete español.

Los hechos habrían ocurrido en las casas de Julio Iglesias en República Dominicana, Bahamas y España. Una de las mujeres era empleada del hogar y la otra fisioterapeuta.

Las extrabajadoras aportaron a los responsables del extenso re-

portaje periodístico documentos laborales, fotografías, grabaciones, mensajes de WhatsApp, registros de llamadas y solicitudes de permisos migratorios de Julio Iglesias a los gobiernos de España, de Bahamas y de República Dominicana, según señalan ambos medios.

El relato de ambas empleadas describe agresiones sexuales como

penetraciones sin consentimiento, además de bofetadas, vejaciones y humillaciones laborales sistemáticas a ellas y a otras empleadas. La investigación, firmada por cinco periodistas, asegura que el cantante no ha respondido a ninguno de los intentos de contactar con él o sus representantes legales.

(Agencias)

Sorda, una mujer que afronta la crianza de su bebé en un mundo para oyentes. Nora Hernández (*La cena*), Blanca Soroa (*Los domingos*), Elvira Lara (*Los Tortuga*) y Llúcia García (*Romería*) la acompañan en la categoría de mejor

actriz revelación.

Julio Peña, que da vida a Cervantes en la película de Amenábar, Antonio Fernández Gabarre (*Ciudad sin sueño*), Hugo Welzel (*Ene-migos*), Jan Monter Palau (*Estranyiu*) y Mitch (*Romería*), competi-

rán por el galardón varonil.

A mejor película iberoamericana estarán Belén (Argentina), *La misteriosa mirada del Flamenco* (Chile), y *La piel del agua* (Costa Rica), *Manas* (Brasil), y *Un poeta* (Colombia), mientras que las

candidatas a mejor película documental figurán 2025. *Todos somos Gaza, Eloy de la Iglesia, Adicto al cine, Flores para Antonio, Tardes de soledad* y *The Sleeper* y *El Ca-*

(AP)

El ejemplar fue entregado por la intérprete en el rancho *El Soyate*, de la dinastía Aguilar.

La celebración se extendió durante tres días en diversos lugares de Zacatecas.

Angela regala un caballo a Nodal

La cantante sorprende a su esposo con el equino, tras tres días de fiesta por su cumpleaños 27

El mundo del espectáculo se volcó hacia las tierras zacatecanas para ser testigo del “*Nodal Fest*”, una celebración épica de tres días que marcó el cumpleaños número 27 de Christian Nodal.

El momento más emblemático de este festejo ocurrió en el legendario rancho *El Soyate*, propiedad de la dinastía Aguilar, donde el cantante sonorense recibió un regalo que simboliza su profunda conexión con la cultura ecuestre: su primer caballo. Fue la propia Ángela Aguilar quien, me-

diante un emotivo video en redes sociales, desmintió versiones que atribuían el gesto a su padre, Pepe Aguilar, confirmando que ella fue la *mente y el corazón* detrás de este obsequio tan especial.

La entrega del ejemplar fue una escena digna de una película de la época de oro del cine mexicano. Ángela apareció montada sobre un imponente caballo castaño oscuro de complexión robusta y musculatura marcada, cuyas patas blancas y porte elegante capturaron la atención de todos los presentes. El

animal lucía una montura charra de cuero oscuro con estribos metálicos grabados artesanalmente en tonos dorados, una pieza de talabartería tradicional elegida meticulosamente para la ocasión.

Ante la sorpresa, Nodal no ocultó su alegría y, tras intercambiar un cálido abrazo y un beso con su esposa, montó al animal para posar junto a su familia política y amigos cercanos.

La celebración no se limitó a la vida de campo, pues el festejo se transformó en un recorrido cultural

y social por el *corazón* de Zacatecas.

Durante el segundo día, la pareja y sus invitados protagonizaron una tradicional callejoneada que culminó en el exclusivo hotel *Quinta Real*, una antigua plaza de toros donde los fuegos artificiales y la música de DJ mantuvieron el ambiente festivo hasta la madrugada. Para cerrar con *broche de oro*, el evento se trasladó al antrobar *El Edén*, ubicado a 280 metros bajo tierra en una mina real, donde los asistentes lucieron atuendos negros bajo una temática de piratas, accediendo al lugar a bordo de

un tren minero.

El banquete, diseñado por el chef Antonio Amavisca, incluyó desde platos temáticos como el *Onigiri pirata* y la *Costilla en marea roja*, hasta cortes de carne *Tomahawk* y especialidades marineras como pulpo zarandeado, sin olvidar el clásico asado de boda.

Entre los invitados destacaron figuras como Rommel Pacheco y Kuno, quienes junto a la familia Aguilar, brindaron por la felicidad de un Nodal que no ocultó su alegría.

(Agencias)

Ordenan arresto contra Adame por incumplir orden de un juez

La influencer Magaly Chávez dio a conocer ayer, a través de un comunicado en sus redes sociales, que su expareja Alfredo Adame deberá cumplir un arresto administrativo de 30 horas, luego de haber incumplido en repetidas ocasiones diversas medidas de protección dictadas en su contra.

De acuerdo con Chávez, la orden fue emitida por un juez y será ejecutada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

La sanción deriva del desacato del actor y conductor a las disposiciones legales que le prohibían acercarse a la influencer o mencionarla públicamente.

El enfrentamiento entre Magaly Chávez y Alfredo Adame se ha convertido en uno de los escándalos más comentados tanto en la televisión como en redes sociales.

Ambos mantuvieron una breve relación sentimental que terminó de forma polémica, dando paso a una serie de declaraciones públicas por parte del actor, muchas de ellas calificadas como despectivas.

En 2023, la influencer de 39 años interpuso una demanda por daño moral luego de que Adame afirmó públicamente que ella era una mujer transexual. Como resultado del proceso legal, un juez determinó medidas cautelares que incluían la prohibición expresa de

mencionar el nombre de Magaly Chávez o acercarse a ella.

Tras la resolución judicial, Chávez expresó sentirse tranquila y satisfecha. En declaraciones al programa *Venga la Alegría*, afirmó: “Me encuentro muy feliz porque ya el señor, de su boca, no va a salir Magaly Chávez”.

Sin embargo, el conflicto no terminó ahí. Adame fue citado a una primera audiencia el 10 de noviembre, a la cual no se presentó,

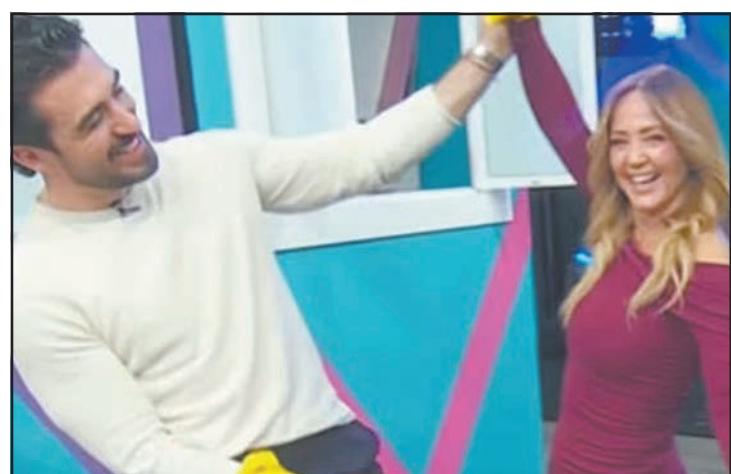
lo que derivó en el reforzamiento de las medidas de protección a favor de la influencer.

Pese a ello, durante 2024 y 2025, el actor incumplió en diversas ocasiones las disposiciones judiciales, refiriéndose nuevamente a su expareja tanto en entrevistas televisivas como durante su participación en el *reality show La Granja VIP*, producción de TV Azteca, mismo que recientemente ganó.

(Agencias)



Magaly Chávez confirmó la medida tras reiteradas violaciones de su ex.



La conductora llevó a su galán al programa que conduce. (POR ESTO!)

Andrea Legarreta estrena nuevo novio y lo presume

Andrea Legarreta dejó entrever que mantiene un romance con Luis Carlos Origel, el sobrino del comunicador *Pepillo Origel*.

Luis Carlos Origel es un entrenador y creador de contenido fitness, entre él y la conductora existe una amistad desde hace años, sin embargo, al parecer esa amistad ha pasado al terreno romántico, lo cual se pudo constatar en el programa *Hoy* donde los amigos de Legarreta destaparon el romance.

Luis Carlos estuvo como invitado en el matutino donde formó parte de un juego, hizo equipo con Andrea, quien en todo momento se mostró muy sonriente. Sin embargo la suerte no estuvo de su lado,

pero eso no importó, pues Galilea Montijo, Arath de la Torre y Tania Rincón, como si supieran lo que realmente está pasando entre ellos gritaron: “¡Ella ya ganó!”, mientras él le alzó el brazo en señal de victoria y después se abrazaron.

Andrea, a través de sus historias en *Instagram*, compartió parte de lo ocurrido en *Hoy*, y escribió: ¡*No dimos una!*, con emoticones de carcajada y uno con ojos de corazón, además etiquetó a Luis Carlos agregando un corazón rojo al final de su nombre.

Andrea estuvo casada 22 años con el cantante Erik Rubín y tuvieron dos hijas Mía y Nina.

(El Universal)

BTS confirma retorno a México

La banda surcoreana de K-pop anuncia tres fechas en el Estadio GNP Seguros para mayo próximo

El septeto de K-pop, BTS, confirmó tres fechas en México como parte de su una gira mundial para 2026-2027, la cual comenzará en Corea del Sur en abril y seguirá hasta marzo de 2027 con más de 70 conciertos en Asia, América del Norte, América del Sur, Australia y Europa.

Luego de casi una década de espera, la agrupación surcoreana BTS ha oficializado su retorno a tierras mexicanas como parte de su gira mundial, eligiendo el Estadio GNP Seguros para ofrecer tres presentaciones el 7, 9 y 10 de mayo.

Este anuncio marca un precedente en la industria del entretenimiento nacional, pues representa el reencuentro de los siete integrantes con un público que no ha dejado de crecer desde su última visita grupal en 2017.

El espectáculo promete ser uno de los despliegues más ambiciosos en la trayectoria de Jimin, Jungkook, V, Suga, RM, J-Hope y Jin, consolidando su estatus como íconos globales.

El romance entre BTS y México tiene raíces profundas que se remontan a octubre de 2014, cuando la banda debutó en la capital como parte del festival *Music Bank*. Desde aquel primer encuentro en la Arena Ciudad de México, donde compartieron escenario con otros exponentes del género, la conexión con sus seguidores fue inmediata.

Un año más tarde, en 2015, el grupo regresó con su gira *The Red*



Luego de cumplir el servicio militar, la agrupación realizará una gira de dos años con 70 conciertos.

Bullet al Pabellón Oeste, siendo esa la última vez que presentaron un tour global propio en la región. Su última aparición conjunta en el país ocurrió en el marco de la *KCON 2017*, donde el fervor de la audiencia ya anticipaba el fenómeno masivo en el que se convertirían poco

tiempo después a nivel mundial.

Recientemente, el éxito individual de los integrantes ya había dado una muestra de lo que se avecinaba. El año pasado, J-Hope desató una euforia total con su gira en solitario *Hope on the Stage*, logrando abarrotar el *Palacio de los*

Deportes durante dos noches consecutivas en marzo.

Ese antecedente de llenos absolutos ha servido de preámbulo para esta nueva etapa grupal, donde el ARMY mexicano finalmente podrá corear éxitos que han hecho historia en las listas de popularidad.

(Agencias)

Swift establece récord con el sencillo *The Fate of Ophelia*

La industria musical se rinde nuevamente ante el fenómeno Taylor Swift, quien ha logrado otro éxito sin precedentes en su carrera con su sencillo *The Fate of Ophelia*.

Esta semana, la canción consolidó su dominio al liderar el *Billboard Hot 100* por décima semana consecutiva, marcando la primera vez que uno de sus 13 temas número uno permanece tanto tiempo en la posición de honor.

Este éxito no llega solo, pues su álbum *The Life of a Showgirl* también mantiene un desempeño extraordinario con 12 semanas en la cima del *Billboard 200*, convirtiéndose en apenas el quinto material en la historia que logra liderar el listado de álbumes y generar un sencillo que domine el *Hot 100* durante 10 semanas o más de forma simultánea.

El desempeño comercial del sencillo ha sido impulsado por una combinación de métricas sólidas validadas por *Luminate*. Durante la última semana de seguimiento, *The Fate of Ophelia* registró 18.4 millones de reproducciones en plataformas de streaming y alcanzó una audiencia radial de 62.1 millones de impresiones. Pese a una ligera caída en ventas digitales tras

el período festivo, la canción se mantiene como la más vendida de la semana gracias a la comercialización de 7 mil descargas y 4 mil copias en formato vinilo. Además, se espera que el impacto de la canción se mantenga en los próximos días tras el reciente lanzamiento digital de una versión extendida remezclada por *The Chainsmokers*.

Por otro lado, la lista de esta semana trae una sorpresa importante para los fanáticos de la cultura pop con el ascenso de *Djo*, el proyec-

to del actor Joe Keery. Conocido mundialmente por su papel de *Steve Harrington* en la serie *Stranger Things*, Keery ha logrado meterse por primera vez en el codiciado *top 10* con su tema *End of Beginning*.

La canción, que originalmente debutó en marzo de 2024, registró un resurgimiento de popularidad impulsado por el desenlace de la serie de *Netflix*, escalando rápido desde la posición 16 hasta el sexto lugar del ranking general.

(Agencias)



La canción lleva 10 semanas en el primer sitio del *Billboard Hot 100*.



La artista pone fin a rumores de un retorno en su país. (POR ESTO!)

Britney sostiene que no volverá a actuar en EE.UU.

Han pasado más de siete años desde que Britney Spears cerró su gira mundial *Piece of Me*, y aunque cada publicación suya suele reavivar la expectativa de un posible regreso a los escenarios, la cantante pareció poner fin a esos rumores.

En reciente mensaje en *Instagram*, la artista de 44 años afirmó que no volverá a presentarse en vivo en Estados Unidos. La publicación incluyó una fotografía antigua suya sentada frente a un piano de cola blanco junto a su tecladista.

En el texto, dijo que planea regalar ese instrumento a su hijo me-

nor, Jayden James Federline, de 19 años, y explicó qué ya no volverá a tocarlo en su país natal.

Spears reconoció que algunos de sus videos bailando pueden resultar vergonzosos, pero aseguró que pasó momentos extremos para recuperar su estabilidad personal.

Aunque descartó un regreso a los escenarios estadounidenses, dejó abierta la posibilidad de presentarse en otros países como Reino Unido y Australia, acompañada de su hijo Jayden al que describió como *una gran estrella*.

(Agencias)

Cultura

Fallece Adams, creador de *Dilbert*

El dibujante marcó a la cultura laboral y cayó de la cima tras realizar comentarios racistas

Scott Adams, creador del popular cómic *Dilbert*, falleció a los 68 años tras enfrentar un cáncer de próstata con metástasis ósea.

La noticia fue confirmada por su primera exesposa, Shelly Miles, a través de una transmisión en vivo en redes sociales, donde señaló que el caricaturista recibía cuidados paliativos en su hogar en el Norte de California.

“Tuve una vida increíble. Di todo lo que tenía”, decía el comunicado.

Adams alcanzó la fama mundial al retratar, con ironía mordaz, la vida cotidiana en las oficinas. En su apogeo, *Dilbert* se publicó en unos 2 mil periódicos de más de 70 países y fue traducido a 25 idiomas, convirtiéndose en un símbolo del desencanto laboral contemporáneo.

El éxito del cómic se extendió a libros superventas, productos comerciales, anuncios publicitarios y una serie animada. En 1997, Adams recibió el Premio Reuben y *Dilbert* fue incluido por la revista *Time* entre los personajes más influyentes de Estados Unidos.

Inspirado por experiencia propia como oficinista en *Pacific Bell*, Adams creó un universo corporativo kafkiano poblado por jefes incompetentes y empleados frustrados. De ahí surgió el célebre *Principio de Dilbert*, una sátira sobre la promoción de los trabajadores menos eficaces a puestos directivos.

Sin embargo, la carrera del caricaturista colapsó en 2023, cuan-



En su apogeo, su héroe sin boca, con gafas, camisa blanca de manga corta y corbata roja, apareció en 2 mil periódicos en 70 países.

do realizó comentarios racistas al referirse a personas negras como un grupo de odio. A consecuencia de ello, decenas de periódicos cancelaron la tira y su distribuidora rompió relaciones con él, marcando el fin de su presencia en la prensa tradicional.

Adams defendió sus declaraciones como exageraciones retóricas y denunció haber sido cancelado, aunque colegas del gremio subrayaron que enfrentaba las consecuencias de sus propias palabras. Posteriormente relanzó su cómic en la plataforma *Rumble* y condujo

un pódfcast de corte político.

Observadores y antiguos lectores señalaron que su caída fue precedida por un giro gradual hacia posturas misóginas, antiinmigrantes y racistas, visibles tanto en sus declaraciones públicas como en las tiras más recientes de *Dilbert*.

Pese a la polémica, figuras como el presidente Donald Trump lamentaron su muerte y destacaron su influencia cultural. Adams deja un legado marcado por una sátira laboral influyente y por un final de carrera empañado por la controversia.

(AP)



El monumento de casi cuatro toneladas pertenece al período Preclásico.

Tras décadas de resguardo, la Estela 46 se exhibe al público

Por primera vez, el monumento escultórico conocido como Estela 46 puede ser apreciado por el público en el Museo de Arquitectura Maya, *Baluarte de la Soledad*, en Campeche, luego de concluir un exhaustivo proceso de conservación-restauración encabezado por especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM).

La pieza, que data del periodo Preclásico Tardío (siglo I d.C.), proviene del sitio arqueológico El Palmar, localizado al Sur de Campeche. Desde 1980 fue trasladada a la capital campechana con fines de conservación, debido a la fragilidad de la piedra caliza.

De acuerdo con la directora del Centro INAH Campeche, Adriana Velázquez Morlet, desde 2007 los arqueólogos Kenichiro Tsukamoto,

Javier López Camacho y Luz Evelia Campaña han desarrollado investigaciones sistemáticas en El Palmar, que incluyen el estudio epigráfico e iconográfico de la Estela 46, en colaboración con los especialistas Octavio Esparza y Daniel Salazar.

La intervención del monumento fue especialmente compleja, ya que la piedra presenta alteraciones tanto intrínsecas como extrínsecas, lo que dificulta la preservación de los relieves y textos esculpidos. No obstante, el uso de nuevas técnicas de fotogrametría y registro tridimensional permitirá profundizar en el análisis de su contenido iconográfico y epigráfico.

En un acto simbólico que evocó las prácticas mayas prehispánicas, la Estela 46 fue trasladada al museo de manera semejante al antiguo ritual del *tz'ahpaj*, mediante el cual las estelas eran amarradas con sogas y transportadas en contextos de

relevancia política y ceremonial.

Previo a su instalación, el equipo realizó un diagnóstico integral del estado de conservación, que incluyó el monitoreo de temperatura y humedad, así como el análisis de la superficie pétreas.

Una vez en el *Baluarte de la Soledad*, se emplearon poleas y eslingas para erguir el monumento, se construyó una base reversible y se realizaron trabajos de limpieza, consolidación y reintegración volumétrica y cromática.

Por su parte, la profesora Mónica Pinillos Balboa detalló que la estela mide 2.96 metros de altura, a los que se suman 68 centímetros de espiga, alcanzando un total de 3.64 metros, con un ancho de 70 centímetros y un peso aproximado de cuatro toneladas, lo que representó un desafío técnico y formativo para los estudiantes participantes.

(Agencias)

El idioma de la Ñ

Por Yurina Fernández Noa
yfn1990@hotmail.com



Cedilla: signo viajero

Ç

Estimados lectores, el tema de la cedilla puede parecer inusual, dado que ha caído en desuso en el idioma español. Se introdujo como símbolo de ciertos fonemas que no se adecuaban a la grafía convencional de hace varios siglos atrás.

Definición del signo

El Diccionario de la lengua española (DLE) la define como un signo ortográfico formado por una c y una virgulilla suscrita (ç). En el español medieval y clásico, así como en otras lenguas, representa delante de las vocales a, o, u, la misma articulación que la c tiene ante la e y la i.

Su origen

5

La Real Academia Española (RAE) explica que el nombre **cedilla** es el diminutivo de ceda. Además, fue la denominación de la letra Z en el español antiguo.

Su grafía procede de la escritura visigótica (término relacionado con un pueblo germánico que fundó un reino en la península Ibérica), donde la **zeda** fue evolucionando hasta integrarse visualmente con un trazo curvo que acabó evocando la **c latina**, dando lugar a una forma intermedia similar a **ZC**.

Las investigaciones indican que del siglo XIII al XV, la lengua española se encontraba en una fase de transición y evolución. Los textos antiguos, incluidos manuscritos y documentos históricos, muestran una variación significativa en la forma de utilizar los signos diacríticos, los cuales sirven para modificar el valor de una letra o constituyen una representación fonética.

En el español medieval, representaba el sonido de /s/ o /θ/ ante 'a', 'o', 'u'; (como en "cabeza"). Aunque ya no se usa en el español moderno, aún existe en lenguas como el francés o el portugués, en las cuales indican un sonido suave de 'c' antepuesta a esas vocales. Se puede llamar también **zedilla** y, en sentido más amplio, se alude a la virgulilla misma.

Presencia global

Al igual que la existencia de la **cedilla** en el español es innegable, también tuvo un impacto significativo en otros idiomas.

Además de su uso en el español, la **cedilla** también influyó significativamente en otras lenguas, incluyendo el maya yucateco, como veremos en el segmento final de hoy.

• Función en otras lenguas:

Francés, portugués, catalán: sonido /s/ (Ejemplos: *garçon*, *açaí*, *plaça*).



Garçon: 'muchacho'.



Açaí: 'fruta originaria de Sudamérica'.



Plaça: 'plaza'.

Albanés, turco: Sonido /tʃ/ (como en "ch").

Ahora, corresponde hacer un paréntesis para responder las inquietudes que nos envían nuestros contertulios en sus correos electrónicos.

Respuestas a los lectores



Abordaremos una pregunta frecuente de nuestros lectores: ¿se escribe "financía" con tilde o "financia" sin ella?

La confusión puede tener su origen en que ambas formas suenan similares. Sin embargo, solo una de ellas es la manera correcta de utilizarla en español.



Financia no lleva tilde.

La RAE ha sido muy concreta al respecto: la forma adecuada de escribir y expresar este vocablo es **financia** sin tilde.

Financia: Del verbo financiar. Tercera persona del singular del presente del indicativo.

Al consultar el DLE, se puede leer lo siguiente:

1.- Aportar el dinero necesario para el funcionamiento de una empresa.

2.- Sufragar los gastos de una actividad, de una obra, entre otros.

Ejemplos correctos:

"La empresa **financia** nuevos proyectos".

"El gobierno **financia** la educación pública".

"Este banco **financia** préstamos a pequeñas empresas".

En estos ejemplos, **financia** está correctamente escrita **sin tilde** porque sigue las reglas de acentuación de los verbos terminados en -ar en su presente del indicativo. No requieren acento ortográfico.



(Ilustración: cortesía de La Casa de Donia Way).

El español yucateco

Regresamos a la **cedilla** (ç) con lo que iniciamos la tertulia de hoy, la cual fue utilizada comúnmente en los textos coloniales antiguos (siglos XVI y XVII) en la lengua maya yucateca.

Significado en lengua maya

Durante la época colonial, se utilizaba en frases como:

• *Ah likçah che, ah likçah tunich, ah likçah ya.* (Traducción: 'el que alza piedra o palo, o se levanta contra ellos').

• *Ah likçah katún.* (Significa 'desobediente a sus señores o padres, vil en la generación o linaje').

Por lo tanto, çah está asociado con la acción de 'levantar, alzar o causar un le-

vantamiento o rebelión'. Estas frases reflejan conceptos importantes de la cultura maya, como la resistencia y la lealtad.

Los misioneros y lingüistas de la época usaron este signo como una adaptación de las convenciones ortográficas del español de entonces. Con la estandarización de las lenguas mayas, la **cedilla** se ha eliminado.

Todo lo anterior nos conduce a la importancia de profundizar en la presencia de la **cedilla** en la lengua maya yucateca durante la colonia.

Entonces, consultamos *La representación alfabetica de las voces mayas yucatecas durante la Colonia*, estudio realizado por la doctora en Filología española Beatriz Arias Alvarez, del Centro de Lingüística Hispánica, perteneciente al Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM).

La investigadora describe que con la llegada de los españoles se presentó el dilema de encontrar los rasgos comunes entre los fonemas del idioma español y de la lengua maya yucateca.

La autora se dio a la tarea de analizar las grafías utilizadas en dos vocabularios y tres gramáticas coloniales.

Sin embargo, no pudo encontrar sistematicidad en la representación ni de las vocales (ya que la vocal simple puede simbolizar cualquier tipo) ni de las consonantes, las cuales utilizan diversos grafemas para los sonidos.

Ahora bien, sí pudo observar que se utilizan grafías propias del alfabeto latino y algunas empleadas para los sonidos españoles <z> <ç> y <x> del siglo XVI. Al igual que la innovación gráfica <ç>, la cual quizás tenga su origen en el alfabeto que también se encuentra en la *Ortografía de Ma-teo Alemán* (1609).



Poço: 'Escaso en cantidad o calidad'.

La **cedilla** ha viajado en el tiempo y a través de diferentes lenguas. Se trata de un signo ortográfico con una larga historia. De esta manera, concluimos nuestro encuentro samanal y nos despedimos de la manera acostumbrada:

Je'el k ilikbjá mistan u láak' miércoles! ('¡Hasta el próximo miércoles!').

Internacional

Cancún, Q. Roo, miércoles 14 de enero del 2026

Embestida

Agentes federales lanzaron ayer gases lacrimógenos y sustancias irritantes contra activistas y manifestantes que retomaron de nuevo las calles y plazas de Mineápolis

 Página 61



El Departamento de Seguridad Nacional anunció el envío de más de 2 mil agentes de Inmigración a Minnesota, en lo que el Servicio de Inmigración y Aduanas calificó como su mayor despliegue hasta la fecha. El estado, junto con la capital y St. Paul, demandaron al Gobierno federal que detenga el incremento de los actos de violencia. (AFP)

Clinton no comparece a audiencia del Congreso sobre el caso Epstein

 Página 60

Identifican restos humanos de bombardeo de EE.UU. contra Venezuela

 Página 61

Ordena Trump cortar fondos federales a estados y ciudades santuario

 Página 62

Ausente Clinton en audiencia

Exmandatario fue citado a comparecer ante un comité del Congreso sobre el caso Jeffrey Epstein

WASHINGTON.- El expresidente estadounidense Bill Clinton se abstuvo de comparecer ayer en una audiencia a puerta cerrada en el Capitolio, en Washington, sobre el caso del delincuente sexual Jeffrey Epstein, con lo cual se expone a cargos de desacato.

El exmandatario demócrata (1993-2001) y su esposa Hillary Clinton fueron convocados por el Comité de Supervisión del Congreso, que investiga las conexiones entre Epstein y poderosas figuras en Estados Unidos, y cómo se manejó la información sobre sus crímenes.

“No se presentó hoy”, dijo a la prensa el republicano James Comer, jefe del comité en la Cámara de Representantes. “Nadie acusa a Bill Clinton de nada reprobable, solo tenemos preguntas”, agregó.

La declaración de Hillary Clinton, exjefa de la diplomacia estadounidense y derrotada por Donald Trump en las elecciones presidenciales del 2016, está prevista para hoy, pero su asistencia se considera también es poco probable.

El Gobierno de Trump enfrenta numerosas presiones después de que el Departamento de Justicia publicó en diciembre una mínima parte de los expedientes sobre el caso Epstein, después de que venciera el plazo legal. La muerte de Epstein, encontrado ahorcado en su celda en Nueva York en el 2019 antes de su juicio por delitos sexuales, alimentó innumerables teorías de la conspiración, apoyadas por partidarios de Trump, según las cuales habría sido asesinado para proteger a personalidades de alto perfil. Figura de la *jet set* neoyorquina, Epstein estaba acusado de haber explotado sexualmente a más de mil jóvenes, entre ellas menores de edad.

Durante su campaña del 2024, Trump había prometido a su base revelaciones contundentes sobre Epstein. Pero desde su regreso al poder, el republicano se ha mos-



El expresidente y Donald Trump coincidieron en la isla del empresario, según testimonios. (Agencias)

nado para proteger a personalidades de alto perfil. Figura de la *jet set* neoyorquina, Epstein estaba acusado de haber explotado sexualmente a más de mil jóvenes, entre ellas menores de edad.

trado reacio a publicar los documentos del expediente y sufre un efecto bumerán, incluso entre sus partidarios. En agosto, cuando el tema causaba gran controversia en Estados Unidos por la reticencia del Gobierno a publicar los archivos, la pareja Clinton fue convocada por el Congreso.

“Por su propia admisión, usted viajó a bordo del avión privado

de Jeffrey Epstein en cuatro ocasiones en 2002 y 2003”, afirma la citación de Comer enviada a Bill Clinton. Y sobre Hillary indica: “Su familia parece haber tenido vínculos cercanos con Jeffrey Epstein y su cómplice Ghislaine Maxwell”, condenada en 2021 a 20 años de prisión por delitos de explotación sexual.

(Agencias)

Reunión clave hoy sobre anexión de Groenlandia

COPENHAGUE.- Los ministros de Exteriores de Dinamarca y Groenlandia serán recibidos hoy en la Casa Blanca por el vicepresidente estadounidense, JD Vance, y el secretario de Estado, Marco Rubio, en una reunión clave sobre el futuro de este territorio autónomo danés.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aumentó en los últimos días la presión sobre Groenlandia, al asegurar que tomará el control “de una forma u otra” de esta inmensa isla, rica en recursos mineros. El mandatario republicano argumenta que, si Washington no diera este paso, Rusia y China se convertirían en potencias hegemónicas en el Ártico.

“Nos enfrentamos a una crisis geopolítica, y si tenemos que elegir entre Estados Unidos y Dinamarca aquí y ahora, elegimos a Dinamarca”, declaró el primer ministro groenlandés, Jens-Frederik Nielsen, en una rueda de prensa en Copenhague junto a la jefa del Gobierno danesa, Mette Frederiksen.

“Groenlandia no quiere ser propiedad de Estados Unidos. Groen-

landia no quiere ser gobernada por Estados Unidos. Groenlandia no quiere formar parte de Estados Unidos”, enfatizó Nielsen. Junto a él, Frederiksen señaló que no había sido sencillo resistir lo que describió como “una presión totalmente inaceptable por parte de nuestro aliado más cercano”. “Hay muchas indicaciones de que lo más difícil está por venir”, añadió.

Vivian Motzfeldt, la jefa de la diplomacia de Groenlandia, había solicitado la semana pasada una reunión con Marco Rubio. “El vicepresidente estadounidense JD Vance quiere participar también en esta reunión, y será el anfitrión”, declaró ayer a la prensa el canciller danés, Lars Løkke Rasmussen. El año pasado, después de que Trump manifestó su intención de tomar el control de Groenlandia, JD Vance anunció una visita no solicitada a este territorio. Ante la oleada de críticas que provocó, limitó finalmente el viaje a la base aérea estadounidense de Pituffik, en el norte de la isla.

(Agencias)



El Gobierno de Minnesota basa su argumento en videos. (Agencias)

Pide la ONU investigar muerte de mujer baleada

GINEBRA.- Naciones Unidas pidió ayer que se realice una investigación independiente después de que un agente de inmigración estadounidense mató a tiros a una mujer en Mineápolis la semana pasada.

Durante una redada antimigrante, Renee Good fue abatida al volante de su vehículo por un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). Tras su muerte, el presidente estadouni-

dense Donald Trump afirmó que la Policía seguramente actuó en legítima defensa, versión rebatida por la oposición local demócrata.

“Según la legislación internacional sobre derechos humanos, el uso intencionado de la fuerza letal solo se puede permitir como último recurso contra un individuo que represente una amenaza inminente contra la vida”, declaró el portavoz de la oficina de derechos humanos de la ONU, Jeremy Laurence.

(Agencias)

Piden pena capital para Yoon Suk

SEÚL.- La Fiscalía surcoreana pidió ayer la pena de muerte para el expresidente Yoon Suk Yeol, por declarar la Ley Marcial en diciembre del 2024, informó la agencia local de noticias Yonhap.

Los fiscales reprocharon al exjefe de Estado conservador haber liderado una “insurrección” motivada por una “sed de poder destinada a instaurar una dictadura”. También acusaron al exdirigente, de 65 años, de no mostrar “ningún remordimiento” por actos que amenazaban “el orden constitucional y la democracia”.

“En el momento de dictar sentencia no puede tenerse en cuenta ninguna circunstancia atenuante y se impone una sanción severa”, concluyeron los fiscales, que solicitaron la pena capital, aún vigente en Corea del Sur aunque no se llevó a cabo ninguna ejecución desde el 1997. El veredicto se espera para el próximo mes. Fue destituido oficialmente en abril del 2025 por el Tribunal Constitucional, tras meses de manifestaciones masivas y de caos político.

En la noche del 3 de diciembre del 2024, Yoon Suk Yeol conmocionó al país al anunciar por sorpresa en televisión la imposición de la Ley Marcial, y enviar tropas al Parlamento. Horas más tarde dio marcha atrás, después de que un número suficiente de diputados logró abrirse paso hasta el hemiciclo, rodeado por soldados, y votaron la suspensión del decreto.

(Agencias)



Yoon causó conmoción al aplicar la Ley Marcial. (AP)

Crece la tensión en Minnesota

Reportan enfrentamientos entre manifestantes y agentes que los repelen con gases irritantes

MINEÁPOLIS. Agentes federales lanzaron este martes gases lacrimógenos y rociaron sustancias irritantes en los ojos contra activistas en Mineápolis, mientras estudiantes abandonaron una escuela suburbana en protesta por las redadas migratorias de la Administración.

El tema de las redadas migratorias se dirige ahora a un tribunal federal donde Minnesota y dos alcaldes están pidiendo a un juez que suspenda inmediatamente las operaciones. No se ha fijado una audiencia sobre la solicitud.

Nubes de gas llenaron una calle de Mineápolis cerca de donde Renee Good fue fatalmente baleada en la cabeza por un agente de inmigración la semana pasada. Un hombre se frotó los ojos con nieve y gritaba pidiendo ayuda, mientras agentes en un Jeep sin identificación rociaban un irritante naranja y se alejaban.

En Brooklyn Park, Minnesota, estudiantes que protestaban contra la operación de control migratorio abandonaron la escuela, como lo han hecho alumnos en otros lugares esta semana.

El Departamento de Seguridad Nacional anunció el envío más de 2 mil agentes de Inmigración a Minnesota, en lo que el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) ha descrito como su mayor despliegue hasta la fecha, y el estado, junto con Mineápolis y St. Paul, demandaron al Gobierno de Donald Trump para intentar detener o limitar el incremento.

La demanda dice que el Departamento de Seguridad Nacional está violando la *Primera Enmienda* y otras protecciones constitucionales al enfocarse en un estado progresista que favorece a los demócratas y da la bienvenida a los inmigrantes. “Esto es, en esencia, una invasión federal de las Ciudades Gemelas en Minnesota, y debe detenerse”, afirmó el fiscal general del estado, Keith Ellison. La portavoz de Seguridad Nacional, Tricia McLaughlin, acusó a las autoridades de Minnesota de ignorar la seguridad pública.

El alcalde de Mineápolis, Jacob Frey, dijo: “Lo que estamos viendo son miles -en plural- de agentes federales entrando en nuestra ciudad. Y, sí, están teniendo un impacto tremendo en la vida cotidiana”.

El Gobierno anunció que pondrá fin al estatus de protección temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para los inmigrantes de Somalia, en la más reciente medida en su agenda de deportación masiva. La medida afecta a cientos de personas que son un pequeño subconjunto de inmigrantes con protecciones de TPS en Estados Unidos.

(Agencias)



Medios de prensa captaron numerosas imágenes de los arrestos violentos de participantes en varias zonas de Mineápolis. (AFP)

Identifican restos humanos de bombardeo

CARACAS. Venezuela trabaja en la identificación de restos humanos hallados luego del ataque de Estados Unidos que provocó la caída de Nicolás Maduro y en el cual hubo un centenar de muertos, informó ayer el ministro del Interior, Diosdado Cabello.

Fuerzas estadounidenses bombardearon Caracas y tres estados cercanos la madrugada del 3 de enero en una operación que terminó con la captura de Maduro y su esposa. Ambos se enfrentan a la Justicia en Nueva York acusados de narcotráfico.

El balance oficial da cuenta de al menos 100 muertos. En ese ataque murieron unos 55 uniformados, incluidos 32 cubanos, del esquema que custodiaba a Maduro. “Las explosiones fueron tan fuertes que hay personas que no sabemos dónde están”, dijo Cabello en una rueda de prensa. Gente “fragmentada de tal manera que es imposible” identificar, quedaron en “pedacitos”, describió.

La Policía científica junto a medicina forense adelantan “estudios que se hacen para ver el ADN de pedazos de restos humanos” de los fallecidos en el ataque militar estadounidense, apuntó el dirigente chavista. Es “un exabrupto total lo que hicieron contra Venezuela cuando la



El balance oficial da cuenta de al menos 100 muertos, entre estos, 55 eran militares. (Agencias)

gente estaba dormida. Murieron, ni cuenta se dieron”, añadió.

Tras el ataque, la entonces vicepresidenta Delcy Rodríguez asumió funciones de manera temporal bajo fuertes presiones del presidente Donald Trump, que dice estar “a cargo” de Venezuela. La presidenta interina inició acercamientos con Washington en un escenario en el

que está planteado retomar las relaciones, rotas desde el 2019.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó ayer su “profunda preocupación” por la operación militar estadounidense que derrocó y sacó del país al presidente venezolano Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores. “Si bien la Comisión ha documentado gra-

ves violaciones de derechos humanos, así como la ruptura del orden democrático y del Estado de derecho en el país con anterioridad a la operación de Estados Unidos, reafirma que todo proceso de restauración democrática debe llevarse a cabo con pleno respeto del derecho internacional” según un comunicado. (Agencias)

Aviso contra ciudades santuario

Amenaza Trump con cortar fondos federales a urbes y estados que frenen políticas de inmigración

DETROIT.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que a partir del 1 de febrero negará fondos federales a cualquier estado que albergue gobiernos locales que se resistan a las políticas de inmigración de su Administración, con lo que amplía así amenazas previas de cortar recursos a las llamadas *ciudades santuario*, según dijo ayer al final de un discurso en el Club Económico de Detroit, sin ofrecer detalles específicos.

“A partir del 1 de febrero, no haremos ningún pago a *ciudades santuario* o estados que tengan ciudades santuario, porque hacen todo lo posible para proteger a los criminales a expensas de los ciudadanos estadounidenses, y eso genera fraude y crimen y todos los otros problemas que vienen”, dijo. “Así que no haremos ningún pago a nadie que apoye a las *ciudades santuario*”.

Tal acción podría tener impactos de gran alcance en todo Estados Unidos, incluso en lugares que no son particularmente amigables con los extranjeros. Dos intentos previos de Trump de cortar algunos fondos a jurisdicciones *santuario* fueron bloqueados por los tribunales, según analistas políticos.

De regreso en Washington, Trump fue cuestionado por los reporteros sobre qué tipo de financiamiento se vería afectado el 1 de febrero: “Ya lo verán”, dijo. “Será significativo”, agregó. No hay una



“Hacen todo lo posible para proteger a los criminales”, argumentó el Mandatario en Detroit. (AFP)

definición estricta para las políticas de *santuario* o las *ciudades santuario*, pero los términos generalmente describen una cooperación limitada con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas.

El Departamento de Justicia publicó el año pasado una lista de tres docenas de estados, ciu-

dades y condados que considera jurisdicciones *santuario*. La lista está compuesta abrumadoramente por lugares donde los gobiernos son de filiación demócrata, incluidos los estados de California, Connecticut y Nueva York, ciudades como Boston y Nueva York, y condados como Baltimore,

Maryland y Cook, en Illinois.

El Gobierno federal ha tomado medidas para detener el financiamiento de una variedad de programas en las últimas semanas y ya enfrenta impugnaciones legales. El Departamento de Agricultura de Estados Unidos ha advertido a los estados que se han negado a

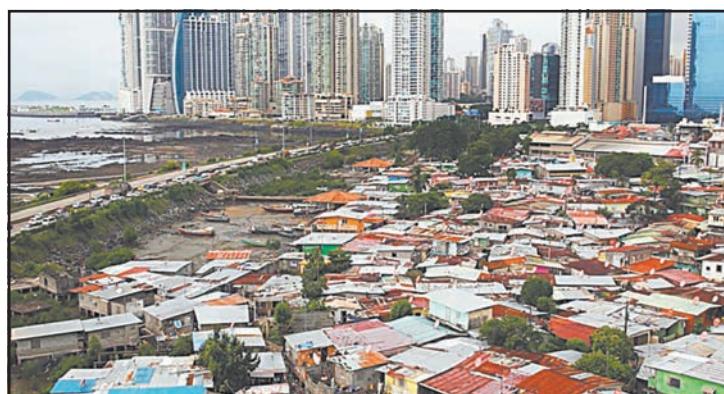
proporcionar datos sobre los beneficiarios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria que se les descontarán fondos administrativos. Una disputa legal sobre la solicitud de información ya estaba en marcha antes de que llegara la amenaza. El dinero aún no ha sido retenido.

El Departamento de Salud y Servicios Sociales federal informó la semana pasada que retendría el dinero para subsidios de guarderías y otras ayudas a familias de bajos ingresos con niños en cinco estados con gobiernos demócratas debido a sospechas no especificadas sobre fraude. Un tribunal suspendió tal medida.

La Administración federal ha intentado usar presión financiera adicional contra Minnesota, a donde también ha enviado una oleada de agentes federales para operaciones de inmigración. El Departamento de Agricultura dijo que congelaría fondos en el estado, pero sin dar detalles.

Los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid también informaron a Minnesota la semana pasada que tienen la intención de retener 515 millones de dólares cada tres meses de 14 programas de Medicaid que fueron considerados “de alto riesgo” después de rechazar un plan de acción correctiva que exigieron debido a acusaciones de fraude.

(Agencias)



El informe advierte disparidad cada vez mayor en nivel de vida. (AP)

Eleva el Banco Mundial sus previsiones de crecimiento

WASHINGTON.- El Banco Mundial elevó ayer sus previsiones de crecimiento global para el 2026, pero advirtió sobre una disparidad cada vez mayor en los niveles de vida en el mundo, junto con un enfriamiento del comercio y la demanda.

Según el Informe de Perspectivas Económicas Globales actualizado, el banco prevé un crecimiento del PIB mundial del 2.6 por ciento este año. La cifra es 0.2 puntos porcentuales superior a lo proyectado en junio. Pero la tasa aún supone una desaceleración respecto al ritmo del 2.7 por ciento observado en el 2025, y el Ban-

co Mundial advierte que la década del 2020 “va camino de ser la más débil para el crecimiento global desde la del 1960”.

La economía mundial ha sido más resiliente de lo esperado durante el último año, señaló el informe, pese a una “escalada histórica de las tensiones comerciales y la incertidumbre de las políticas” económicas. Poco después de asumir el poder, hace un año, el presidente Donald Trump anunció aranceles generalizados sobre los socios comerciales de EE.UU., lo que perturbó las cadenas de suministro y aumentó la incertidumbre económica.

(Agencias)

Promete ayuda el presidente de EE. UU. a manifestantes iraníes

PARÍS.- El presidente estadounidense Donald Trump alentó ayer a los manifestantes en Irán a continuar con su movimiento y a derrocar a las autoridades de la República Islámica, cuya represión de las protestas dejó al menos 2 mil muertos, según una ONGs y medios internacionales.

“Patriotas iraníes, MANTENGAN LAS MANIFESTACIONES”, escribió Trump en su plataforma *Truth Social*. “He cancelado todas las reuniones con los funcionarios iraníes hasta que CESE esta matanza sin sentido de manifestantes. LA AYUDA ESTÁ EN CAMINO”, afirmó.

Trump ha amenazado en múltiples ocasiones con intervenir militarmente y ahora, en un intento de redoblar la presión, el republicano anunció que impondrá “inmediatamente” aranceles del 25 por ciento a los socios comerciales de la República Islámica.

Según la prensa estatal, decenas de miembros de las Fuerzas de Seguridad murieron en las protestas. Sus funerales se convirtieron en grandes concentraciones a favor del Gobierno, que declaró tres días de luto oficial. El canciller iraní, Abás Araqchi, declaró a *Al Jazeera*,



Decenas de cadáveres fueron captados en un centro forense. (AFP)

que el Gobierno ordenó que se cortara Internet tras verse “confrontado a operaciones terroristas y darse cuenta de que las órdenes venían de fuera del país”.

Respecto a las amenazas de Trump, añadió: “Estamos preparados para cualquier eventualidad y esperamos que Washington elija una opción sensata. No importa qué opción elijan, estamos preparados para ello”. En coincidencia la misión iraní ante la ONU acusó ayer a Washington de buscar “un pretexto para una intervención militar”, después de que el presidente Trump

amenazó con actuar “de manera muy firme” contra Teherán en caso de que ejecuten a personas detenidas durante las manifestaciones.

Aunque ayer se restableció la conexión telefónica internacional, los iraníes siguen sin poder acceder a Internet desde el 8 de enero, denunciado por organizaciones de derechos humanos como forma de ocultar la magnitud del derramamiento de sangre. En videos publicados en redes sociales y geolocalizados por AFP, aparecen cuerpos alineados en una mezquita al Sur de la capital.

(Agencias)

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



BUSCAN A UN ELEFANTE QUE MATÓ A 20 PERSONAS EN INDIA

Agentes de vida silvestre de la India buscaban ayer a un elefante al que se responsabiliza de haber matado al menos a 20 personas y herido a otras 15 en los bosques de Jharkhand, anunciaron vecinos y autoridades. El paquidermo, un macho solitario, ha sembrado el pánico desde principios de enero en el distrito rural de West Singhbhum.

“Estamos tratando de rastrear y rescatar a este elefante que mató a tanta gente”, dijo a AFP el funcionario forestal gubernamental Aditya Narayan, quien confirmó un saldo de 20 muertos. Entre los fallecidos hay niños y ancianos, además de un cuidador profesional de elefantes.

Tras dejar un rastro de destrucción, el animal no ha sido visto desde el viernes, pese a múltiples patrullajes en la zona. Las autoridades dijeron que equipos de búsqueda, con ayuda de drones, revisan densas franjas forestales, incluido un parque nacional en el vecino estado de Odisha.

(Agencias)



DOS ISRAELÍES Y UN PALESTINO ROBAN JOYERÍA DISFRASADOS DE SOLDADOS

Autoridades israelíes arrestaron ayer a dos israelíes y un palestino que se hicieron pasar por soldados para robar una joyería de la ciudad de Dahariya, en el Sur de Cisjordania ocupada. Fueran localizados en la ciudad de Samu'a informó la Policía israelí.

Los atracadores habían llegado a esta localidad palestina a bordo de un vehículo “equipado con luces intermitentes y vestidos con uniformes de tipo militar, chalecos de protección y cascos, además de ir armados”. “Haciéndose pasar por soldados, asaltaron ayer una joyería, robaron grandes cantidades de oro, amenazaron a civiles y causaron daños en algunas partes del establecimiento” confirmó el alcalde de Dahariya, Akram Abu Alan.

(Agencias)



APLICACIÓN CREADA EN CHINA PARA PERSONAS SOLAS SE VUELVE VIRAL

¿Estás muerto? Plataforma digital fundada por Moonscape Technologies se convierte en una herramienta de seguridad diseñada para hacerles más reconfortante la estancia en soledad a quienes viven sin familia

Una aplicación denominada *¿Estás muerto?*, que activa una alarma si el usuario no se conecta cada 48 horas, se ha convertido en una de las más vendidas en China, donde cada vez más personas viven solas.

La plataforma, creada por *Moonscape Technologies*, se presenta como una herramienta de seguridad diseñada para quienes viven solos y hacerles más reconfortante la vida en soledad. Aunque su nombre ha generado controversia, desde el domingo está entre las aplicaciones más vendidas de la tienda *iOS* de la segunda economía mundial.

El nombre chino *Sileme* es un juego de palabras con el de otra popular aplicación de entrega de comida y se traduce como



¿Estás muerto? o simplemente *Muerto?* La aplicación, cuyo ícono representa un fantasma, dirige a los usuarios a una página donde deben introducir su nombre y el correo electrónico de un contacto de emergencia.

“Si no has accedido durante dos días, el sistema enviará un correo electrónico a tu contacto de emergencia”, indica una versión disponible internacionalmente. En las calles de Pekín, algunos usuarios potenciales se

mostraban escépticos.

En el 2024, las personas solas representaban alrededor de una quinta parte de todos los hogares chinos, frente al 15% hace una década, según datos oficiales.

“Supongo que, al llegar a la mediana edad, todos empezamos a preocuparnos por nuestros asuntos después de la muerte”, dijo Sasa Wang, una oficinista de 36 años. Hu Xijin, exeditor del tabloide estatal *Global Times*, elogió el potencial de la aplicación, especialmente para los ancianos, y sugirió cambiar su nombre a *¿Estás vivo?* La cuenta de la aplicación respondió en redes que “considerará seriamente” cambiar el nombre.

(Agencias)

VIAJE DEL PAPA POR PAÍSES AFRICANOS INCLUIRÁ ESCALA EN ANGOLA



El viaje por países africanos que el Papa León XIV tiene previsto realizar en los próximos meses tendrá una etapa en Angola, anunció ayer el representante del Vaticano en la capital angoleña, Luanda.

“Deseo informarles que el Santo Padre, el Papa León XIV, tiene la intención de viajar al continente africano, y que Angola también figura en el programa de este viaje”, señaló el nuncio apostólico, Kryspin Dubiel, en una rueda de prensa. El último papa que visitó Angola fue Benedicto XVI, en marzo del 2009. Esta excolonia portuguesa, independiente desde el 1975, Angola cuenta con un 44% de católicos frente a un 35% de protestantes, según el censo del 2024.

“Aún no contamos con los detalles sobre la fecha exacta y el programa, pero se comunicarán en cuanto queden definidos”, agregó. “Actualmente estamos preparando el plan y el programa de la visita del Papa León XIV a África”, indicó.

Elegido en mayo, el Pontífice había expresado su deseo de viajar a Argelia en el 2026 en el marco de una gira por el continente, que sería la primera desde la visita del Papa Francisco a la República Democrática del Congo y a Sudán del Sur en el 2023.

(Agencias)



SUPERAN LOS DECESOS A LOS NACIMIENTOS EN FRANCIA, EN 85 AÑOS

Francia registró más decesos que nacimientos en el 2025, por primera vez desde el final de la Segunda Guerra Mundial, informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas (*Insee*), en un contexto de debate sobre una caída de la natalidad.

A la fecha del 1 de enero de este año, 69.1 millones de personas vivían en Francia, un crecimiento del 0.25% respecto al año anterior, debido únicamente al saldo migratorio (+176 mil personas), según este organismo oficial.

Unos 645 mil bebés nacieron en el 2025, un 2.1% menos que el año

anterior, lo que corresponde al menor número desde el fin de la Segunda Guerra Mundial por cuarto año consecutivo. La caída es más pronunciada respecto a 2010: un 24% menos. En paralelo, 651 mil personas fallecieron, en alza de un 1.5% respecto al 2024 debido, en



particular, a la epidemia de gripe invernal, según el *Insee*.

El saldo natural, que corresponde a la diferencia entre los nacimientos y los decesos, fue por su parte negativo: -6 mil. Esta situación se debe a dos factores: el retroceso de la natalidad y un alza de los fallecimientos, según la institución citada.

“Lo sorprendente es hasta qué punto, en pocos años, el saldo natural ha disminuido por la rápida caída de los nacimientos”, dijo Sylvie Le Minez, jefa de la Unidad de Estudios Demográficos y Sociales del Insee.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 14 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 11995

Riguroso

El SAT asume el control de casinos virtuales y activa la fiscalización en tiempo real de los sorteos en plataformas de apuestas digitales / Transportistas levantan bloqueos en el Edomex tras acordar mesas de trabajo con autoridades; denuncian extorsiones y asaltos / El IMSS incrementa su productividad: cerró el 2025 con 14 millones de atenciones médicas adicionales respecto al 2024

República 3, 5 y 7



El FMI ubica a México como la economía 13 en el mundo

República 4



CON los nuevos lineamientos, el Servicio de Administración Tributaria busca fortalecer la transparencia del mercado de operaciones en línea, proteger a los usuarios y combatir la evasión de impuestos mediante el cumplimiento de obligaciones fiscales y legales.- (POR ESTO!)



Se reabren choques entre manifestantes y agentes en Minnesota

Internacional 61



LOS manifestantes reiteraron que su principal demanda es el fortalecimiento de la seguridad en las carreteras ante el aumento de robos, principalmente en el Oriente del Valle de México.- (POR ESTO!)



EL director del Seguro Social, Zoé Robledo, informó que durante el año pasado el Instituto realizó un millón 780 mil cirugías, lo que representó un alza de 30% comparado con el ciclo previo.- (POR ESTO!)